



## Síntesis Matutina

## Tribunal Electoral de la Ciudad de México

### TECDMX

- [El Cuarto de Reflexiones / El juicio electoral](#) 2  
ContraRéplica - Nación - Pág. 2 - Moisés Vergara Trejo ( Columna )

### TEPJF

- [Defiende magistrado entrevista de Presidente](#) 5  
Reforma - Primera - Pág. 6 - Érika Hernández ( Nota Informativa )
- [Magistrado propone permitir que AMLO difunda entrevista](#) 6  
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Lilian Hernández y Fabiola Martínez ( Nota Informativa )
- [AMLO, con oportunidad de publicar su entrevista.](#) 7  
La Razón - Primera - Pág. 3 - Sin autor ( Nota Informativa )
- [Busca dar la razón a AMLO](#) 8  
El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - Misael Zavala ( Nota Informativa )

### Columnas Políticas

- [Templo Mayor](#) 10  
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé ( Columna )
- [Trascendió](#) 12  
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )
- [Frentes Políticos](#) 13  
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 9 - Sin autor ( Columna )
- [Pepe Grillo](#) 14  
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Sin autor ( Columna )
- [Jaque Mate / Opaco gobierno](#) 15  
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento ( Columna )
- [Astillero](#) 17  
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López ( Columna )

### Columnas Ciudad

- [Circuito Interior](#) 19  
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )
- [Línea 13](#) 20  
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor ( Columna )
- [Sepa la Bola / Ingovernabilidad en Guerrero](#) 21  
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Claudia Bolaños ( Columna )
- [Línea 10](#) 23  
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes ( Columna )

### Cartones

- [Cartón / Viacrucis](#) 25  
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Obi ( Cartón )
- [Cartón / Hijo, perdonalos por que no saben...](#) 26

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón ( Cartón )	
<b>Cartón / Reacciones de Viernes Santo</b>	27
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magu ( Cartón )	
<b>Cartón / Hablando de historia</b>	28
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón ( Cartón )	
<b>Cartón / ¡Viva la estupidez, carajo!</b>	29
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Tacho ( Cartón )	
<b>Cartón / El País de Nunca Jabaz</b>	30
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz ( Cartón )	
<b>Cartón / Mayorkas a juicio por crisis migratoria</b>	31
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 8 - Llera ( Cartón )	
<b>Cartón / Consumidores ¿sostenibles?</b>	32
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 8 - Gregorio ( Cartón )	
<b>Cartón / Murat</b>	33
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Cartón )	
<b>Cartón / Tal cual</b>	34
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón ( Cartón )	

## IECM

<b>Busca IECM que partidos y candidatos cumplan con la ley en materia electoral</b>	36
La Jornada - Capital - Pág. 24 - Sandra Hernández García ( Nota Informativa )	
<b>IECM pedirá bajar publicidad.</b>	37
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-18 - Oliver Flores Rodríguez ( Nota Informativa )	
<b>Ven desigual doble función</b>	40
Reforma - Ciudad - Pág. 1-3 - Alejandro León ( Nota Informativa )	

## INE

<b>Pide Taddei prudencia a AMLO</b>	43
Reforma - Primera - Pág. 6 - Érika Hernández ( Nota Informativa )	
<b>Taddei: en el INE, ni estrategia oculta ni maniobras para anular comicios</b>	44
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Lilian Hernández y Fabiola Martínez ( Nota Informativa )	
<b>Taddei: "desde el INE no se gesta fraude ni golpe de Estado técnico"</b>	45
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6-7 - Rafael Montes ( Nota Informativa )	
<b>Taddei descarta "golpe técnico" en la elección</b>	48
La Razón - Primera - Pág. PP-6 - Enrique Martínez ( Nota Informativa )	
<b>Fotografía / Niega Taddei plan para anular comicios</b>	50
La Jornada - Política - Pág. 8 - Sin autor ( Fotografía )	
<b>Evita INE prohibir 'La Hora Nacional'</b>	51
Reforma - Primera - Pág. PP - Érika Hernández ( Nota Informativa )	
<b>Recriminan en INE trampa de partidos .</b>	52
Reforma - Primera - Pág. 6 - Erika Hernández ( Nota Informativa )	
<b>Demanda el INE respeto para el personal de su unidad de fiscalización</b>	54
La Jornada - Política - Pág. 4 - Fabiola Martínez / Lilian Hernández ( Nota Informativa )	
<b>INE aplica sanciones por más de 22 mdp</b>	55
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>Al menos 100 candidatos solicitan seguridad</b>	57
El Heraldo de México - El país - Pág. 6 - Misael Zavala ( Nota Informativa )	
<b>El instituto no suspenderá la emisión de La Hora Nacional</b>	58
La Jornada - Política - Pág. 3 - Lilian Hernández / Fabiola Martínez ( Nota Informativa )	

<b>Batres impugnará las medidas cautelares emitidas por el IECM</b>	60
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 10 - Jorge Agilitar ( Nota Informativa )	
<b>Afectan incendios la calidad del aire</b>	61
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Iván Sosa ( Nota Informativa )	
<b>Detienen, a medias, nueva ley de Barrios</b>	63
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Eduardo Cedillo ( Nota Informativa )	
<b>Da Policía sugerencias para estas vacaciones</b>	65
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Viridiana Martínez ( Nota Informativa )	
<b>Festival Quiróptera abre sus alas a visitantes del Bosque de Chapultepec</b>	66
La Jornada - Capital - Pág. 25 - Alejandro Cruz Robles ( Nota Informativa )	
<b>El día 30 concluirá la transferencia del sector salud local al programa IMSS-Bienestar, señala Oliva López</b>	67
La Jornada - Capital - Pág. 26 - Laura Gómez Flores ( Nota Informativa )	
<b>Montaviajes, los criminales que frustran vacaciones de chilangos</b>	68
La Razón - Ciudad - Pág. 14 - Eunice Cruz ( Nota Informativa )	
<b>Amaga con impugnar medidas cautelares</b>	70
La Razón - Ciudad - Pág. 14 - Eunice Cruz ( Nota Informativa )	

## Congreso CDMX

<b>Reclaman a Chertorivski por propuesta</b>	72
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo ( Nota Informativa )	

## Congreso de la Unión

<b>Cabildeo trasnacional frena la ley contra el agrotóxico .</b>	74
La Jornada - Política - Pág. CP-6 - Georgina Saldierna / Andrea Becerril ( Nota Informativa )	
<b>Presentan diputados nueva iniciativa de Ley Federal de Ciberseguridad</b>	75
La Jornada - Política - Pág. 9 - Víctor Ballinas ( Nota Informativa )	
<b>A mandos medios y superiores, más de 70% del gasto laboral de la ASF</b>	76
La Jornada - Política - Pág. 9 - Víctor Ballinas ( Nota Informativa )	
<b>Diputado del PVEM y familia perecen al caer su avioneta en el norte de Chiapas</b>	77
La Jornada - Estados - Pág. 22 - Elio Henríquez ( Nota Informativa )	
<b>Senado solicita reforzar acciones de prevención y atención del VIH</b>	78
La Jornada - Política - Pág. 10 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>Senadores de Morena y PRD rechazan insultos al Ejecutivo mexicano; Lilly Téllez los celebra</b>	79
La Jornada - Mundo - Pág. 17 - Sin autor ( Nota Informativa )	
<b>Por comicios, hasta 33% de diputados ausentes</b>	80
Milenio Diario - Política - Pág. PP-7 - Fernando Damián ( Nota Informativa )	
<b>Moreira, por cuidar elección de las "panteras del narco"</b>	82
La Razón - Primera - Pág. PP-5 - Jorge Butrón ( Nota Informativa )	
<b>Diputado federal del PVEM muere al caer avioneta en la que viajaba</b>	83
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-6 - Francisco Mendoza Nava ( Nota Informativa )	

## Partidos Políticos CDMX

<b>Acusa Leticia Varela al instituto de coartarle su libertad de expresarse en contra del cártel inmobiliario</b>	85
La Jornada - Capital - Pág. 24 - Rocío González Alvarado / Sandra Hernández García ( Nota Informativa )	
<b>El problema del agua se resolverá con una política de Estado, señala Brugada</b>	86
La Jornada - Capital - Pág. 26 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>Promete Brugada agua a los pueblos originarios</b>	87
La Razón - Ciudad - Pág. 15 - Claudia Arellano ( Nota Informativa )	

<b>Taboada va por mejorar movilidad en la CDMX</b>	88
La Razón - Ciudad - Pág. 15 - Eunice Cruz ( Nota Informativa )	
<b>Niega Salomón copiar una iniciativa</b>	89
La Razón - Ciudad - Pág. 15 - Eunice Cruz ( Nota Informativa )	
<b>Pide tomar la ciudad con propuestas</b>	90
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 12 - F. García / C. Stettin / F. Valencia ( Nota Informativa )	

## Partidos Políticos

<b>Alista Claudia plan anticorrupción</b>	93
Reforma - Primera - Pág. 7 - Claudia Guerrero ( Nota Informativa )	
<b>Apoyan a Mariana cuadrillas estatales</b>	94
Reforma - Primera - Pág. 6 - Uriel Vélez ( Nota Informativa )	
<b>"Coincido con AMLO en el tema de austeridad"</b>	96
Milenio Diario - Política - Pág. 8 - Armando Martínez ( Nota Informativa )	
<b>Aspiran a llegar al Senado 16 exmandatarios</b>	98
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Leticia Robles de la Rosa ( Nota Informativa )	
<b>Muere diputado operador de Eduardo Ramírez</b>	101
La Razón - Primera - Pág. 11 - Yulia Bonilla ( Nota Informativa )	
<b>Máynez prevé rebasar a Xóchitl en encuestas</b>	102
La Razón - Primera - Pág. 7 - Jorge Butrón ( Nota Informativa )	
<b>Los proyectos de Sheinbaum y Xóchitl coinciden en crear eficiente abasto de medicinas</b>	104
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-7 - Cecilia Higuera Albarrán ( Nota Informativa )	
<b>Noroña pide al INE actuar penalmente contra Xóchitl</b>	106
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Francisco Mendoza Nava ( Nota Informativa )	

## SCJN

<b>Defienden sentencia contra Aburto</b>	109
La Razón - Primera - Pág. 8 - Claudia Arellano ( Nota Informativa )	

## Presidencia

<b>Destinará México 8 mdd en dos programas para repatriar a venezolanos</b>	111
La Jornada - Política - Pág. PP-9 - Emir Olivares Alonso ( Nota Informativa )	
<b>El gobierno tendrá más ingresos este año</b>	113
Excélsior - Dinero - Pág. PP-16 - Lindsay Esquivel ( Nota Informativa )	
<b>AMLO y Milei elevan críticas</b>	115
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4 - Iván Saldaña ( Nota Informativa )	
<b>Empresas españolas, detrás de la guerra sucia anti-AMLO</b>	118
La Jornada - Política - Pág. PP-5 - Armando G. Tejeda ( Entrevista )	
<b>Alerta máxima por repunte de Covid-19</b>	122
Uno más uno - Primera - Pág. PP-13 - Rafael Ortiz ( Nota Informativa )	

## Violencia de Género

<b>Matan a niña de 8; linchan a implicada</b>	126
Reforma - Primera - Pág. PP-3 - Jesús Guerrero ( Nota Informativa )	
<b>Linchan a mujer por asesinato de Camila</b>	130
Milenio Diario - Política - Pág. PP-12-13 - Rogelio Agustín ( Nota Informativa )	
<b>Enfurece en Taxco el feminicidio de niña: linchan a una sospechosa</b>	134
La Razón - Primera - Pág. PP-13 - Cristina Ceja ( Nota Informativa )	



TECDMX





## OPINIÓN

**MOISÉS  
VERGARA TREJO**

EL CUARTO DE REFLEXIONES

# El juicio electoral

**E**n la Ciudad de México, el sistema de medios de impugnación en materia electoral se integra por el juicio electoral (JEL) y el juicio para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía.

El JEL tiene por objeto garantizar la constitucionalidad, convencionalidad y legalidad de todos los actos, acuerdos y resoluciones que dictan las autoridades electorales locales; y procede fuera y durante los procesos electorales, electivos o democráticos ordinarios y extraordinarios.

De acuerdo con la Ley, puede ser intentado en los siguientes supuestos: en contra de actos, resoluciones y omisiones de los órganos del Instituto Electoral capitalino, y puede ser promovido por quien tenga interés jurídico o, en su caso, en ejercicio de acciones intuitivas de intereses difusos; por las asociaciones políticas, coaliciones y candidaturas sin partido, por violaciones a las normas electorales, cuando hagan valer presuntas violaciones a sus derechos; y por la ciudadanía y las organizaciones ciudadanas, a través de sus representantes acreditados, en contra de actos, resoluciones u omisiones de los órganos del Instituto Electoral por violaciones a las normas que rigen los instrumentos de participación ciudadana y exclusivamente dentro de dichos procesos.

Asimismo, puede ser interpuesto por los partidos políticos, coaliciones y candidaturas sin partido, en contra de los cómputos totales y entrega de constancias de mayoría o asignación; y cuando se cuestionen

actos y resoluciones dictadas dentro de un procedimiento administrativo sancionador electoral susceptibles de afectar su interés jurídico, siempre y cuando, los derechos reclamados en dicho juicio no se refieran a aquellos de naturaleza político-electoral.

Cuando el JEL tiene como propósito cuestionar los resultados y declaraciones de validez del proceso electoral, la demanda debe reunir los requisitos especiales siguientes: señalar la elección que se impugna, manifestando expresamente si se objetan los resultados del cómputo, la declaración de validez de la elección y, en consecuencia, el otorgamiento de las constancias respectivas; la mención individualizada del acta de cómputo que se impugna; la mención individualizada por elección y por casilla de aquellas cuya votación se solicita que sea anulada en cada caso y la causal que se invoca para cada una de ellas; el señalamiento del error aritmético cuando por este motivo se impugnen los resultados consignados en las respectivas actas; y la conexidad que guarde con otras impugnaciones.

Los juicios se resuelven por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y, en este caso, pueden tener alguno de los siguientes efectos: confirmar el acto impugnado; declarar la nulidad de la votación emitida en una o varias casillas cuando se den las causas previstas en la ley y modificar, en consecuencia, el acta de cómputo distrital respectiva para la elección de diputaciones y cargos concejales de mayoría relativa, y en su caso, el cómputo total para la elección respectiva.

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>29.03.2024</b>	Sección <b>Nación</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

De igual manera, tiene facultades para revocar la constancia de mayoría relativa o de asignación de representación proporcional, otorgarla a la fórmula de la candidatura que resulte ganadora como resultado de la anulación de la votación emitida en una o varias casillas, en uno, o en su caso, varios distritos, y modificar, en consecuencia, las actas de cómputo distrital, de demarcación territorial o de entidad federativa, respectivas; declarar la nulidad de una elección y revocar las constancias expedidas por los consejos del Instituto Electoral, cuando se den los supuestos de nulidad previstos en la ley; y hacer la corrección de los cómputos cuando sean impugnados por error aritmético.

En ese sentido, cuando se impugnan cómputos totales y constancias de mayoría o asignación, los juicios deben ser resueltos a más tardar treinta días antes de la toma de posesión de los cargos a elegir a

efecto de dar tiempo para que las salas del TEPJF hagan lo propio antes de la respectiva toma de posesión.

Finalmente, estoy seguro de que, a pesar de las difíciles circunstancias por las que atraviesa el tribunal electoral local (pues enfrenta un delicado déficit de recursos presupuestales y a finales del mes entrante se quedará únicamente con dos de las cinco magistraturas), resolverán profesionalmente y, en tiempo y forma, todas las impugnaciones que se les presenten.

**Plancha de quite:** "La diferencia entre una democracia y una dictadura consiste en que en la democracia puedes votar antes de obedecer las órdenes", Charles Bukowski. ●

●Especialista en Derecho Electoral y experto en Derecho Parlamentario mvergara333@gmail.com



TEPJF



## Defiende magistrado entrevista de Presidente

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Es “desproporcionado” que el INE ordenara al Presidente Andrés Manuel López Obrador borrar o modificar la entrevista que sostuvo con Canal Red, considera Reyes Rodríguez, magistrado del [Tribunal Electoral federal](#).

“Si se escucha la entrevista denunciada, es posible advertir que en ella prevalecen los contenidos de interés general frente a contenidos con posible incidencia electoral, no siendo evidente o clara una probable vulneración a la normativa electoral.

“Consecuentemente, ordenar el retiro del material denunciado, en este caso, es una medida desproporcionada que debe revocarse, sin que ello prejuzgue sobre la existencia de las infracciones denunciadas”, afirma en su proyecto de resolución a la impugnación presentada por el Presidente.

El 14 de marzo, la Comisión de Quejas del INE afirmó que la entrevista que sostuvo el tabasqueño con la directora de Canal Red, Inna Afinogenova, sí vulnera los principios de neutralidad e imparcialidad de la contienda,

al enfatizar los atributos de Claudia Sheinbaum y hablar de la oposición y del voto a favor de la continuidad.

Por ello, pidió a López Obrador eliminar o borrar dicha entrevista de sus redes sociales, y a Canal Red le permitió mantenerla, por la libertad de expresión.

Esto, consideró el magistrado, es incongruente, pues si se declaró improcedente para el medio, debe ser lo mismo para el mandatario.

La impugnación será resuelta el próximo miércoles por la Sala Superior.



● Perfila el **TEPJF** revocar mordaza y permitir al jefe del Ejecutivo publicar de nuevo entrevista de periodista rusa

## Magistrado propone permitir que AMLO difunda entrevista

**LILIAN HERNÁNDEZ  
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

El magistrado del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** Reyes Rodríguez Mondragón perfila revocar un reciente acuerdo del INE, lo que permitiría al presidente Andrés Manuel López Obrador publicar de nuevo en sus redes sociales la entrevista completa que concedió a la periodista rusa Inna Afinogenova para el Canal Red Latinoamérica.

Hace dos semanas, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó al mandatario eliminar de esa entrevista las expresiones que hizo a favor de la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, así como

comentarios en los que dijo haber convencido a un sector de la población de que vote por la 4T y hacer juicios negativos sobre la oposición.

El titular del Ejecutivo impugnó dicho acuerdo ante la máxima instancia electoral, argumentando que la decisión es incongruente viola los derechos de autor, además de que es censura previa.

La propuesta de sentencia del magistrado Reyes Rodríguez da la razón al presidente López Obrador, por lo que propone echar abajo el acuerdo del INE, pues considera que la Comisión de Quejas fue incongruente al pedirle que editara esas expresiones, mientras al canal no le pidió suprimir esas mismas partes de la entrevista.

“Le asiste la razón al actor (el Presidente) porque la Comisión de

Quejas, al emitir la determinación que se cuestiona, incurrió en una violación al principio de congruencia interna, puesto que emitió consideraciones contrarias entre sí”, pues al medio le permitió mantenerla completa por la licitud de la libertad de expresión periodística, mientras al titular del Poder Ejecutivo le dio seis horas para editarla o bajarla de sus redes.

“Al advertirse que la Comisión de Quejas emitió una determinación internamente incongruente y desproporcionada, lo procedente es revocar tal determinación, porque esa incongruencia permitió dos conclusiones opuestas entre sí sobre los mismos hechos.”

Este proyecto de sentencia se discutirá el próximo miércoles en el pleno de la sala superior del **TEPJF**.



Fecha	29.03.2024	Sección	Primera	Página	3
-------	------------	---------	---------	--------	---

## AMLO, con oportunidad de publicar su entrevista.

El magistrado del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, perfila la revocación de un acuerdo del INE, que permitiría al Presidente difundir nuevamente en sus redes sociales la entrevista completa que le dio a la periodista rusa Inna Afinogenova para el Canal Red Latinoamérica. La propuesta considera que la Comisión de Quejas del árbitro electoral fue incongruente al pedir que editara dichas declaraciones, mientras que al canal no.



Página 1 de 1  
\$ 4512.00  
Tam: 24 cm2

#TEPJF

# BUSCA DAR LA RAZÓN A AMLO

MISAE  
L ZAVALA



PAIS@  
ELHERALDODE  
MEXICO.COM

En un proyecto, la Sala Superior del Tribunal Electoral busca darle la razón al presidente Andrés Manuel López Obrador para que mantenga en sus canales oficiales y redes la entrevista que le hizo el medio de comunicación Canal Red.

El proyecto elaborado por el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, revocaría la resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, que había ordenado al Ejecutivo Federal bajar la entrevista con la periodista Inna Afinogenova en Palacio Nacional.

Considera que fue incongruente pedir editar esas expresiones al Presidente, mientras que al canal no le pidió suprimir esas mismas partes de la entrevista. ●

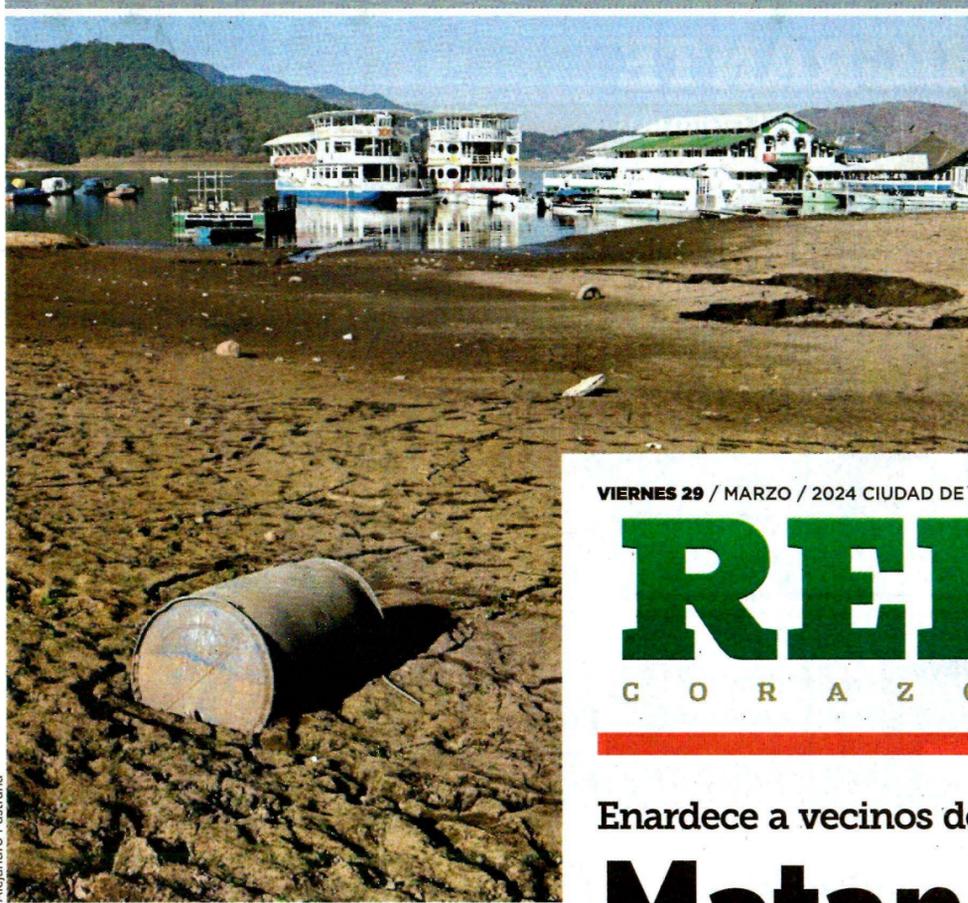


Página 1 de 1  
\$ 12948.00  
Tam: 52 cm2



# PRIMERAS PLANAS





■ Lancheros de Valle de Bravo deben improvisar caminos sobre la presa seca para llevar a los turistas a los paseos.

## Baja el Cutzamala... pega a Valle de Bravo

DZOHARA LIMÓN

La presa Miguel Alemán, que forma parte del Sistema Cutzamala, baja de tres a cuatro metros por semana, alertaron pobladores de Valle de Bravo.

Informes de la Conagua la ubican en un 27 por ciento de su capacidad, el nivel más bajo desde 2019.

Además de la escasez de agua que esto provoca en el Estado de México y la Ciudad de México, en Valle de Bravo también se reciente, pues ahora recibe una tercera parte del turismo que espera.

De acuerdo con prestadores de servicios, la mayoría de los turistas que llegan a ese Pueblo Mágico acuden a la presa, pero al verla en condiciones deplorables prefieren elegir otros destinos.

“Nos dedicamos a rentar lanchas y venimos como dos a tres veces por semana a poner piedras y madera para

que puedan pasar los turistas, porque la presa se va haciendo chiquita, se va recorriendo y hay que estar poniendo más camino, porque cuando se consume deja lodo y los turistas no quieren pasar por ahí”, indicó Sergio, un prestador de servicios.

“Dicen que huele y se ve feo. Si nos ha bajado mucho la renta de lanchas”, agregó.

“El Gobierno insiste en seguirse llevando el agua a otros lados y aquí realmente todos vivimos del turismo, todo gira alrededor de la presa, Valle de Bravo no es Valle de Bravo sin la presa, imagínese a cuánta gente nos van a dejar sin trabajo”, lamentó Juan, que trabaja como mesero.

“Decían que a lo mejor ahora que empezara la lluvia mejoraba esto, lo malo es que aquí ya ni quiere llover. Necesitamos que se dejen de llevar el agua”, demandó.

PÁGINA 4

## Evita INE prohibir ‘La Hora Nacional’

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El INE determinó no prohibir la transmisión de “La Hora Nacional” en temporada de campañas electorales porque hacerlo atentaría contra la libertad de expresión.

Así lo determinó la Comisión de Quejas del instituto al resolver la denuncia de los legisladores panistas Federico Döring y Alberto Mendoza.

“(Es) improcedente la pretensión de los quejosos para prohibir de manera absoluta a los concesionarios la transmisión de “La Hora Nacional”, pues constituiría una restricción desproporcionada a la libertad de expresión, máxima que bajo la apariencia del buen derecho no se considera intrínsecamente ilegal”, señaló el organismo.

Los consejeros declararon improcedente la queja sobre tres programas en los que se habló sobre Claudia Sheinbaum, pues el 28 de febrero ya habían aplicado una medida cautelar.

En ese acuerdo se pidió a la Dirección de Radio, Televisión y Cinematografía de Gobernación asegurarse de que el programa sea imparcial en la contienda.

También se ordenó al Instituto Politécnico Nacional, que produce el programa, garantizar que no se viole la legislación electoral.



EL PLEITO

## ‘NO ENTIENDO VOTO POR MILEI’

AMLO respondió ayer a Javier Milei: “Afirmó que soy un ‘ignorante’. Está en lo cierto: no comprendo cómo los argentinos, siendo tan inteligentes, votaron por alguien que desprecia al pueblo”.

PÁGINA 2

## ES ROEMER EXTRADITABLE

Un tribunal de Israel determinó que Andrés Roemer, acusado de abuso sexual y violación, puede ser extraditado a México para afrontar las acusaciones.

PÁGINA 2



## EN EL ‘MERO’ SINALOA... VAN CONTRA LA TAMBORA

MARCOS VIZCARRA

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

## Lava pies a reclusas

En una imagen inédita, el Papa Francisco lavó y besó los pies a 12 reclusas en las afueras de Roma, la primera ocasión que lo hace exclusivamente ante mujeres. **INTER. (PÁGINA 15)**



## Enardece a vecinos de Taxco secuestro y asesinato

# Matan a niña de 8; linchan a implicada



■ Habitantes de Taxco voltearon dos taxis exigiendo justicia y mataron a golpes a una mujer implicada en el asesinato de Camila.

## Demoran detención de los señalados y los pobladores se hacen justicia

JESÚS GUERRERO

El secuestro y asesinato de Camila, una niña de ocho años, enardeció ayer a pobladores de Taxco, Guerrero, que ante la demora de autoridades, sacaron de su casa a los presuntos responsables para molerlos a golpes entre gritos que exigían matarlos y quemarlos.

Ana Rosa Díaz Aguilar, implicada en el homicidio de la niña, murió a consecuencia de las golpizas que le propinaron decenas de hombres y mujeres en plena Avenida Plateros, donde los vecinos ya habían volteado y vandalizado dos taxis desesperados porque los agentes ministeriales se retiraron a buscar una orden de aprehensión y no regresaban.

Conforme videos proporcionados por vecinos, la pequeña Camila llegó a la casa de Ana Rosa Díaz el miércoles a las 13:00 horas; iba en traje de baño porque la mujer la había invitado a jugar con su hija y amiga en una alberca improvisada.

Pero a las 14:08, la mujer bajó hacia la avenida seguida de un taxista que llevaba a hombros una bolsa negra dentro de la cual, declaró después, iba la niña.

La mujer le abrió la cajuela y él depositó la bolsa para luego tomar la carretera.

## Ahora secuestran a familias en NL

REFORMA / STAFF

El terror de los secuestros masivos de familias con niños por parte del crimen organizado ya alcanzó a Nuevo León.

Al menos 17 personas fueron secuestradas en sus casas por grupos armados en los municipios de Salinas Victoria y Ciénega de Flores, revelaron ayer fuentes allegadas a las investigaciones.

La noche del miércoles, detallaron los informantes, un comando irrumpió en domicilios de las comunidades Los Villarreales y Los Morales, en Salinas Victoria,



■ Familia víctima de plagio en Ciénega de Flores.

privando de su libertad a unos 12 integrantes de tres familias, incluidos menores de edad.

Ese plagio masivo se suma al de un padre, una madre, dos hijos varones y la pareja de uno de ellos, a quienes se llevaron la madrugada del sábado, en Ciénega de Flores.

Cuando la madre de Camila llegó a buscar a su hija, Ana Rosa le aseguró que nunca había llegado.

“Cuando mi cuñada vino a recoger a mi sobrina, la señora le dijo que nunca llegó. Pero en esta zona hay videocámaras y unos vecinos le proporcionaron los videos en donde se ve que la niña entra (a la casa)”, dijo el tío de Camila.

Inicialmente, la mamá de la niña intentó presentar la denuncia en Taxco, pero como no se la recibieron tuvo que viajar a Iguala.

Ahí declaró a la Fiscalía que había recibido una llamada en la que le exigían 250 mil pesos por la libertad de su hija.

Como familiares y vecinos ya tenían los videos, se movilizaron y el taxista de la Unidad 14 que fue grabado con la bolsa fue detenido.

Según las indagatorias, él confesó dónde habían llevado el cuerpo de la pequeña.

Ayer a las cuatro de la madrugada, el Ministerio Público de Taxco le llamó a la mamá de Camila para informarle que el cuerpo de su pequeña había sido hallado dentro de una bolsa negra tirada a un lado de la carretera federal Taxco-Cuernavaca.

Ella, sus familiares y sus vecinos llegaron hasta la casa de los victimarios para evitar que huyeran.

Pasaron las horas y emplazaron a las autoridades a

Las fuentes informaron que el Grupo Antisecuestros de la Fiscalía estatal investigaba los dos casos, pero también otros reportes de desapariciones en estos municipios ubicados al norte de Monterrey.

Estos secuestros masivos se reportan luego de que el viernes pasado se registró el plagio de 66 integrantes de familias, incluidos niños, en Culiacán y Mazatlán, de los que 58 fueron liberados por los criminales el fin de semana.

Hasta anoche, las víctimas en Nuevo León seguían sin aparecer.

que, si no actuaban en 30 minutos ellos los sacarían de la casa, lo cual finalmente hicieron. Además de Ana Rosa, sacaron a su pareja y a un joven.

A golpes con palos y patadas los arrastraron por una escalinata. Más de 300 personas los esperaban.

El Ejército y la Policía Estatal se llevaron a los dos hombres ya golpeados. La Policía municipal subió a Ana Rosa a la bodega de una patrulla pero fue bajada dos veces a golpes. Los seis municipales presentes no intentaron controlar a la multitud y cuando pudieron llegar a la mujer la bajaron colgando de pies y manos al piso de la agencia ministerial. Horas después se confirmó su muerte.

Pueblo Bonito Emerald Bay, quien junto a otros 18 hoteleros impulsan su regulación.

Músicos advierten que la iniciativa atenta contra la economía de familias enteras.

Samuel Ramírez, de la banda Nuevo Imperio, dijo que los ingresos por músico oscilan entre 300 y 2 mil 500 pesos al día.

PÁGINA 5



TAMBORA Y PLEITO



610972000016



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 29 DE MARZO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14260 // Precio 10 pesos



**Denuncia del investigador Julián Macías**

## Empresas españolas, detrás de la guerra sucia anti-AMLO

- Fundaciones dirigidas por Aznar, Vargas Llosa o Salinas Pliego también han participado en redes
- Entre más se acerque la fecha de los sufragios arreciará la campaña de “intoxicación”, advierte

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 5

## Nada se gesta en el INE contra el proceso electoral, señala Taddei

- Perfil el TEPJF revocar mordaza y permitir al jefe del Ejecutivo publicar de nuevo entrevista de periodista rusa

LILIAN HERNÁNDEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 3

## Ignominia sin límite en la franja de Gaza

▲ En momentos en que una hambruna inminente intensifica el escrutinio mundial sobre la ofensiva de Netanyahu, soldados israelíes publicaron fotos y videos en YouTube e Instagram de sí mismos jugando con ropa interior que

han encontrado en hogares palestinos, “lo cual es degradante para las mujeres gazatíes y para todas las mujeres”, dijo Ravina Shamdasani, portavoz de la Oficina de Derechos Humanos de la ONU. Foto tomada de video AGENCIAS / P 19

## El argentino “desprecia a su pueblo”, puntualiza

## Revira López Obrador: “No entiendo cómo votaron por Milei”

- Por medio de X, envió un abrazo a Gustavo Petro
- Busca destruir integración de AL, dice el colombiano

AGENCIAS / P 17

## Juntos por el Bienestar y Sembrando Vida

## Destinará México este año 8.1 mdd en apoyo a venezolanos repatriados

- Capacitarán a 5 mil por 6 meses en su lugar de origen
- Cada vez más migrantes de ese país buscan cruzar a EU

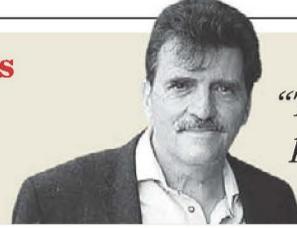
EMIR OLIVARES ALONSO / P 9



**Alfredo Campos Villeda**  
"Hacen falta más Nabókov en la Rusia de Putin" - P.2



**Violeta Vázquez-Rojas**  
"La oposición y los programas sociales: es complicado" - P.9



**Enrique Serna**  
"Tertulias prehispánicas: poesía, danza y pulque en burdeles" - P.25

**META 2024** La consejera presidenta responde a López Obrador, pero evita señalar si interviene en el proceso; el instituto niega suspender *La Hora Nacional* por considerarlo "restricción desproporcionada"

## Taddei: "desde el INE no se gesta fraude ni golpe de Estado técnico"

**RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO**  
Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, negó que desde ese organismo se esté gestando un "golpe de Estado técnico" o un fraude electoral, como lo

acusó el presidente Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, evitó señalar si el mandatario interviene en la elección con estas declaraciones: "eso lo juzgará el Tribunal". PÁGS.6Y7

**Diputados chapulines**  
Campanas dejan ausentismo hasta de 33% en San Lázaro  
FERNANDO DAMIÁN - PAG.7

**Informe militar**  
Chiapas: elección y disputa por el negocio de migrantes  
ÁNGEL HERNÁNDEZ - PAG.14

**Avala Petro al mexicano**  
"No sé cómo fue elegido", responde AMLO a Milei  
S. ARELLANO Y Á. HERNÁNDEZ - PAG.15



### Taxco. Secuestro y asesinato de una niña terminan en linchamiento

El secuestro y asesinato de Camila, una niña de ocho años, ocurrido el miércoles en Taxco, Guerrero, generó que familiares y vecinos ingresaran ayer a la casa de los presuntos responsables, donde extrajeron a una mujer, linchada minutos después, y dos varones, que están hospitalizados; el jefe de Seguridad municipal dijo a MILENIO Tv que está dispuesto a renunciar si hay razones válidas. CUARTOSCURO PÁGS. 12Y13

### Los cárteles elevan tráfico de tramadol a EU y África

**ÓSCAR BALDERAS, CIUDAD DE MÉXICO**  
En México el tramadol es un analgésico de bajo costo, pero en África es una droga ilegal que ha matado a miles de jóvenes, mientras que en EU aumentaron los decomisos en la frontera. Según la ONU, sus efectos adictivos son tales que puede rivalizar con el fentanilo, de ahí el interés de los cárteles mexicanos. PAG.10



**Refinería. NL presenta estudio de la NASA para comprobar la polución**

### Israel concede extradición de Roemer, acusado por 61 mujeres de agresión sexual

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

La embajada de ese país ratifica compromiso de "llevar a criminales a la justicia"; el detenido llevará brazalete. PAG.13

**"Tomé malas decisiones"**  
Dan 25 años de cárcel al niño genio de las criptomonedas  
JOE MILLER/FINANCIAL TIMES - PAG. 20

**Nuevos roles en crianza y trabajo en el hogar**  
Entrevista con María León

### La IA catapulta al deporte a un siguiente nivel

El Big Data analiza fichajes, optimiza resultados, mejora rendimiento y prevé lesiones

JAVIER SÁNCHEZ/EL MUNDO - PÁGS. 22 Y 23



**VIERNES**  
29 DE MARZO  
DE 2024

AÑO CVIII TOMO II,  
NO. 38,922  
CIUDAD DE MÉXICO  
36 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

CÓDIGO DE LA VIDA NACIONAL

**función**

## SANA CON MÚSICA

En esta fase de su vida, María León no teme mostrarse como una mujer vulnerable.

Más en...



Foto: Salomón Ramírez

## ESTAMPAS DE JUEVES SANTO

Mientras en Málaga los fieles hicieron una procesión con un Cristo a cuestas, católicos en Manila se flagelaron como penitencia; en la Basílica de San Pedro, el Papa lavó los pies de 12 reclusas.

GLOBAL | PÁGINA 21



Fotos: DPA y Reuters

## 114 MIL

MILLONES

de pesos más de lo previsto ingresarán a las arcas públicas en 2024, proyecta Hacienda.

**PETRÓLEO, AL ALZA**

**El gobierno tendrá más ingresos este año**

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Al cierre de este año, los ingresos presupuestarios serán superiores en 114 mil millones de pesos a lo previsto en el Paquete Económico 2024, proyectó Hacienda.

En los Precriterios Generales de Política Económica, anticipa mayores ingresos petroleros por un mayor precio de la mezcla mexicana respecto al nivel aprobado. También prevé una mayor recaudación del impuesto sobre la renta.

Los ingresos presupuestarios serían de siete billones 443 mil 130 millones de pesos para el cierre de 2024, por arriba de los siete billones 328 mil 995.2 millones aprobados.

Se prevé que la mezcla mexicana de crudo se ubique en 71.3 dólares por barril, superior a los 56.7 dólares del Presupuesto.

La nueva meta de recaudación es de cuatro billones 956 mil 101 millones de pesos, más de los cuatro billones 941 mil 540 millones aprobados.

DINERO | PÁGINA 16

**EN 2018, CINCO SE QUEDARON EN EL CAMINO**

# Aspiran a llegar al Senado 16 exmandatarios

**ESTE AÑO, el oficialismo y la oposición postularon a una cifra récord de exgobernadores que buscarán ganarse un escaño, ya sea mediante voto directo o la vía plurinominal**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El Senado tiene un nuevo récord, al tener 16 exgobernadores anotados como candidatos a ocupar alguno de sus 128 escaños.

Diez van como plurinominales, luego que hace seis años cinco exmandatarios estatales no lograron el voto de sus exgobernados para llegar al Senado. De acuerdo con el listado de candidatos a senadores, el oficialismo y la oposición están empatados en el número de exgobernadores que proyectan meter a dicha cámara.

Por el oficialismo están José Antonio Álvarez Lima, de Tlaxcala; Jaime Bonilla, de Baja California; y Eugenio Hernández, de Tamaulipas;

COMUNIDAD

**Ponen reglas a publicidad exterior de candidatos**

La propaganda no podrá colocarse en postes, puentes, cables o la parte superior de los semáforos, dice un acuerdo que el IECM votará este viernes. / 18

Los apuntados

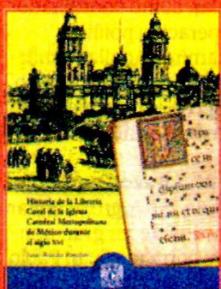
- Por el lado oficialista, José Antonio Álvarez Lima, Jaime Bonilla y Eugenio Hernández buscarán el voto directo.
- Por la vía plurinominal están Adán Augusto López, Javier Corral, Ebrard, Alejandro Murat y Manuel Velasco.
- Del lado opositor buscarán el voto Miguel Riquelme, Beltrones, Miguel A. Yunes Linares y Rolando Zapata.
- Alito, Mauricio Vila, Amalia García y Dante Delgado son los opositores postulados por vía plurinominal.

los tres únicos que van por el voto directo. A ellos se suman, por la vía plurinominal, Adán Augusto López, de Tabasco; Javier Corral, de Chiuhauhua; Marcelo Ebrard, de la CDMX; y Alejandro Murat, de Oaxaca, así como Manuel Velasco, de Chiapas.

En la oposición hay cuatro que compiten por un escaño por la vía de la mayoría relativa: Miguel Ángel Riquelme, de Coahuila; Manlio Fabio Beltrones, de Sonora y quien también va por la vía plurinominal; Miguel Ángel Yunes Linares, de Veracruz, quien va como suplente de su hijo; y Rolando Zapata, de Yucatán.

Y por la vía plurinominal del lado opositor van Alejandro Moreno, de Campeche, y Mauricio Vila, actual gobernador de Yucatán; así como Amalia García, de Zacatecas, y Dante Delgado, de Veracruz.

PRIMERA | PÁGINA 2



## EL ORIGEN DE UN ACERVO

Un libro explora la historia de la Librería Coral de la Catedral Metropolitana, creada hacia 1528. / 22

## ADRENALINA DAN UNA PROBADITA DE PODER

Los Dodgers y los Yankees debutaron con triunfos en el arranque de la temporada 2024 de las Grandes Ligas.



Fotos: Especial



Foto: Cuartoscuro

## TAXCO, GUERRERO LINCHAN A 3 POR ASESINATO DE NIÑA

Pobladores volcaron dos autos (foto) y golpearon a dos hombres y a una mujer señalados de secuestrar a una menor de ocho años, quien después fue hallada muerta. La sospechosa falleció tras la golpiza. / 10

SU SOBRINO SIGUE DESAPARECIDO EN LA BAHÍA DE BALTIMORE

## Julio sobrevivió a colapso, sin saber nadar

DE LA REDACCIÓN

Para la familia de Julio Cervantes, es un milagro que haya sobrevivido al desplome de un puente en la bahía de Baltimore, Estados Unidos, ya que el migrante michoacano no sabe nadar.

Julio era uno de los ocho trabajadores de la construcción que estaban sobre el puente cuando el buque Dali se impactó contra un pilar y provocó que la estructura cayera al agua, la madrugada del martes.



Todos los hombres estaban descansando en sus autos cuando el barco chocó. No sabemos si fueron advertidos antes del impacto."

ESPOSA DE JULIO TESTIMONIO ANÓNIMO

Él y otro hombre, aún no identificado, fueron rescatados con lesiones, pero ya se encuentran en buen estado.

En una entrevista con la cadena NBC News, la esposa de Julio, quien no reveló su nombre, dijo ser cuñada del veracruzano Alejandro Hernández, cuyos restos fueron recuperados de la bahía el miércoles. Agregó que el tercer mexicano afectado por el desplome es su sobrino, cuya identidad tampoco se ha revelado.

En tanto, el gobierno de Veracruz busca a la familia de Alejandro Hernández con el fin de ofrecerle apoyo para trasladar el cuerpo al estado.

"Necesitamos que la familia se ponga en contacto con nosotros para poder brindarles el servicio que el gobierno del Estado les da en este tipo de incidentes", explicó Carlos Enrique Escalante Igual, titular de la Dirección General de Atención al Migrante.

La organización Latino Racial Justice Circle organizó una colecta en línea para las familias de los fallecidos, que ha recaudado 98 mil dólares.

— Con Información de Lourdes López GLOBAL | PÁGINA 20

PRIMERA



Foto: Archivo Histórico Excelsior

## Rafael Alducin, el eco de un pionero

Hoy hace 100 murió el fundador de **Excelsior**, quien destacó en la industria editorial mexicana gracias a su visión periodística y para los negocios. / 14

DINERO

## Va a prisión el exmagnate de las criptomonedas

Sam Bankman-Fried, fundador de FTX, fue condenado a 25 años de cárcel por fraude y conspiración. / 17

## EXCELSIOR

Jorge Camargo Zurita 8  
José Elías Romero Apis 8  
Clara Scherer 9



ONU advierte "cataclismo" en Haití por violencia; llama embajada a mexicanos a reportarse ya **págs. 5 y 25**

**1,554** Muertos en tres meses, más de la tercera parte de los 4,451 en 2023

**826** Heridos en toda la isla, la mitad de todo el año pasado

# La Razón **DE MÉXICO**

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 29 DE MARZO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4607

PRECIO \$10.00

**HOY ESCRIBEN**

**JAVIER SOLÓRZANO**  
Qué sabe que no sabemos **pág. 2**

**ANTONIO FERNÁNDEZ**  
Poncio Pilato y la responsabilidad **pág. 10**

**GABRIEL MORALES**  
¿Netanyahu, contra el cese al fuego? **pág. 25**

## Pleito Milei-Petro y AMLO escala; acusa Colombia golpe a AL

**EXIGE** colombiano disculpa al presidente argentino; busca destruir integración latinoamericana, señala; López Obrador le dice que no sabe cómo es que votaron por él; sólo se defiende, dice el de Buenos Aires. **págs. 8 y 24**



“**MILEI** afirmó que soy un “ignorante” porque le llamé “facho conservador”. Está en lo cierto: todavía no comprendo cómo los argentinos, siendo tan inteligentes, votaron por alguien que desprecia al pueblo”

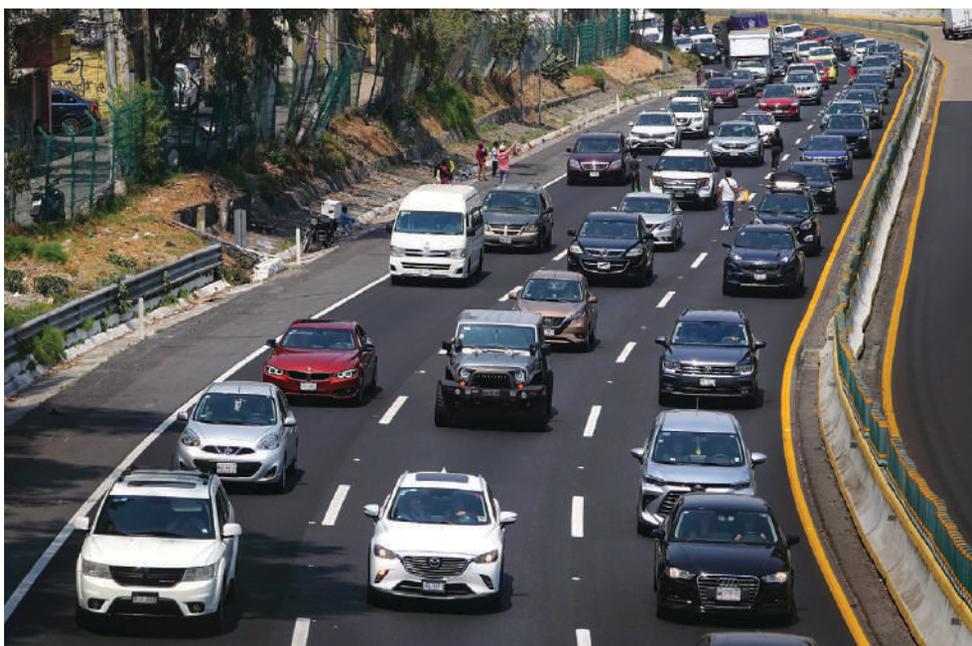
**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

## Enardece feminicidio de una niña en Taxco; linchan a señalada

**UBICAN** a 3 presuntos secuestradores y asesinos de pequeña de 8 años; pobladores van por ellos; alcalde afirma que turba roció con gasolina a seis agentes y a dos detenidos; intervienen GN y Ejército. **pág. 13**

## ÉXODO DE PASEANTES SATURA CARRETERAS

**FILAS** de hasta 40 km en la México-Cuernavaca; en la México-Querétaro, de 11 km; vacacionistas huyen a destinos de playa; Acapulco ya reporta ocupación hotelera de 70 por ciento. **pág. 9**



## REFUERZAN CONTENCIÓN DE INDOCUMENTADOS

# Se triplica captura de migrantes aquí; “México la hace de muro de EU”: ONG

JORGE BUTRÓN

**En primer** bimestre detenciones subieron 218% comparadas con 2023; pasan de 75 mil a 239 mil; Eunice Rendón atribuye cifras y dinero para repatriaciones a encargo para bajar cruces hacia el país del norte

**Casa** del Migrante en Saltillo ve cuello de botella en frontera por tiempos más largos para peticiones de asilo; mayoría de varados son venezolanos; se unen a caravana ucranianos, chinos y uzbekos **págs. 3 y 4**

### AL ALZA

Detenciones de migrantes durante el primer bimestre.



## INE DESCARTA GOLPE DE ESTADO TÉCNICO; LLAMA A LA MESURA

**TADDEI** espera que sea imposible anular comicios como plantea Ejecutivo; “nada se está gestando contra el proceso”; Moreira pide a Gobierno preocuparse por “panteras del narcotráfico”. **págs. 5 y 6**



“**YO APELO** a la prudencia de los servidores públicos, a la prudencia de los partidos políticos, que mantengan una línea de debate correcta”  
**Guadalupe Taddei**  
Presidenta del INE



#QUINTANAROO

TULUM ESTRENA VUELOS INTERNACIONALES **P23**

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2480 / VIERNES 29 DE MARZO DE 2024

# EL HERALDO



EMÉV \$10



#GUERRERO

## FURIA EN TAXCO POR ASESINATO DE NIÑA **P21**

FOTO: ESPECIAL

#CHEF JOSÉ LUISESCOBAR

#ATUITAZOS

FOTO: ALFREDO PELCASTRE



DEDICACIÓN y constancia

# AMLO Y MILEI ELEVAN CRÍTICAS

A TRAVÉS DE REDES SOCIALES, EL MANDATARIO MEXICANO RESPONDIÓ A LAS DECLARACIONES DE SU PAR SUDAMERICANO, QUIEN LO LLAMÓ "IGNORANTE"

**POR IVÁN EVAIR SALDAÑA / P4**

RUTA 2024

3 EN 1

#SHEINBAUM/  
MUESTRA APOYO A ASPIRANTES A ALCALDÍAS **P8**

#XÓCHITL/  
BAJA IMÁGENES DE REDES A PETICIÓN DEL INE **P7**

#MÁYNEZ/  
VA POR GOBIERNO AUSTERO EN LO PERSONAL **P7**

Caliente caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA C24

HORARIO	PARTIDOS 29 DE MARZO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	PUEBLA	VS	TIGRES	+320	+290 -130
20:00	AMÉRICA	VS	ATL. SAN LUIS	-275	+400 +700
21:00	MAZATLÁN	VS	TIJUANA	+120	+255 +210

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$5,307**

\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. POR FAVOR SEGURO DISFRUTAR Y DIVERTIRTE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX.



Recibe de regalo\* \$1,000 SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



## Ruta chilanga

Los capitalinos que no salieron de la Ciudad, disfrutaron de diversas actividades como las pequeñas ferias instaladas en el Monumento a la Revolución. **PÁGINA 2**

## Disparejo

Quienes buscarán reelegirse para algunos cargos locales no tienen la obligación de separarse de estos para hacer campaña, lo cual genera una inequidad en la contienda. **PÁGINA 3**

@reformaciudad

ciudad@reforma.com

# CIUDAD

VIERNES 29 / MAR. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁️ NUBLADO MÍN. 14°C MÁX. 28°C

NO CIRCULA ■ 9 y 0 VERIFICAN ■ 7 y 8 ■ 3 y 4

Recuerda que hoy estarán cerrados los centros de verificación en la CDMX.

## CRÓNICA: ARRASA EL FUEGO



El bosque de San Bernabé Ocoatepec ofrece un parque ecoturístico, a cargo de los comuneros de Contreras.

# 'Lastimaba el humo del incendio'

IVÁN SOSA

Desde sus casas, en la Colonia Ampliación Lomas de San Bernabé, los vecinos veían las flamas del incendio forestal en parajes del Bosque de San Bernabé Ocoatepec, situado enfrente.

"Oía bastante a ceniza, se llenó de humo, lastimaba la garganta, la reseca, pero más era la angustia de que el incendio alcanzara las casas", comentó la vecina Angeles Romero.

La colonia es la última de la zona urbana de la Ciudad, en la Alcaldía Magdalena Contreras, antes de la continuidad del bosque cubierto de árboles de pino y oyamel.

Declarado Área Natural Protegida en 2010, el bosque de San Bernabé Ocoatepec se extiende hacia los parques nacionales de Los Dinamos y del Desierto de los Leones.

"El año pasado y el antepasado también se quemó, igual estábamos preocupados que llegara a las casas, llegó mucha gente y lo apagaron", mencionó Angeles.

El primer inspector Daniel Reséndiz, a cargo de los Bomberos de Magdalena Contreras, explicó que a las 6:00 de la tarde comenzaron a verse las llamas y a llegar los llamados de auxilio.

"En menos de 15 minutos estábamos en el bosque, pero lo difícil es subir los cerros, a los tres parajes en donde hubo incendio, a las 7:00 ya lo estábamos combatiendo", indicó Reséndiz.



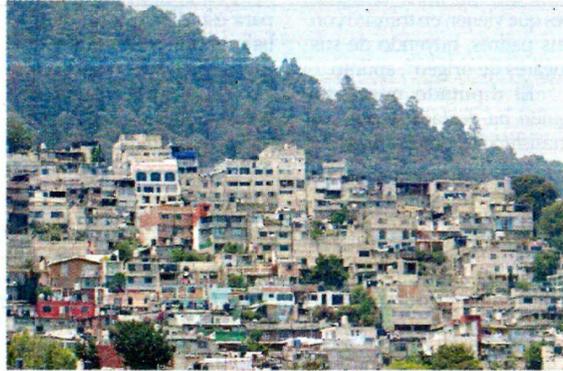
El verde de la vegetación y el café del suelo se tornaron en superficies grises de cenizas y troncos negros, todavía humeantes ayer.

Sin caminos rurales para el ascenso pipas con agua, la contención del fuego se realizó con el trabajo coordinado de los combatientes, que se distribuyeron en tres frentes.

"Tenemos que ir abriendo brechas para ir aislando el fuego, con pico y pala, para que no tenga donde seguir, todo es el trabajo de los Bomberos, los brigadistas y los comuneros que subieron", apuntó Reséndiz.

La cercanía del bosque con la zona urbana es el origen del fuego, que requirió la intervención de 14 brigadas de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr), de Protección Civil y los comuneros, explicó.

"Hay mucha hojarasca que con el calor que hay se



Es paso también de peregrinos que van al Santuario de Chalma, en el Estado de México.

seca, alguien que sube deja una botella y con el sol se provoca el efecto lupa con el cristal", comentó Reséndiz.

"Alguien que avienta una colilla o prende una fogata sin precaución, en unos minutos se prende todo".

Para evitar que en el Cerro del Judío, urbanizado en 70 por ciento de su superficie, continúe la construcción de casas, fue colocada una barrera.

## Conceden amparo

# Detienen, a medias, nueva ley de Barrios

Aplica determinación únicamente para 11 promoventes en la CDMX

EDUARDO CEDILLO

Un tribunal en materia Administrativa de la Ciudad de México concedió un amparo en contra del decreto de la Ley de Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México, pero sólo para 11 personas.

Se trata de un recurso que fue promovido por comunidades originarias de la Capital, en la que se argumentó el proceso de consulta pública que, por norma, debió darse para la elaboración y expedición de la ley.

La determinación del 8 de febrero puntualiza que la Primera Legislatura no consideró procedimientos accesibles para toda la población originaria residente en la Ciudad y que tampoco se dio suficiente publicidad al proceso de consulta.

La resolución agrupó información del INEGI en la que se puntualizó que, de los 9 millones de las personas residentes de la Ciudad, 315 mil 320 se identificaron como población indígena.

De estas, 129 mil 297 afirmaron ser hablantes de lenguas indígenas. En la Ciudad se hablan 55 de las 68 lenguas indígenas nacionales, siendo el náhuatl la más conocida, seguida del mixteco, otomí, mazateco, zapoteco y mazahua.

Asimismo, las alcaldías con más hablantes son Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Iztacalco y Venustiano Carranza.

Pese al número, el Congreso realizó una consulta pública a los Pueblos y Barrios, pero sin considerar la lengua mediante la que se comunicaban.

"La convocatoria y el material que se utilizó (...) se redactaron totalmente en español, es probable que un gran

Jorge Esquivel, abogado

Lo que significa este amparo es precisamente eso: que se les consulte a los pueblos antes de edificar una obra urbana, por eso se promovió este amparo".

número de las personas integrantes de los pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes de esta Ciudad no hayan tenido acceso en forma efectiva a la información que se buscó hacer de su conocimiento", detalla la resolución.

A esto se suma la falta del principio de máxima publicidad que debió llevarse en el proceso de consulta.

Tras la expedición de la ley, 12 representantes de 12 pueblos y barrios presentaron un recurso en el tiempo legal adecuado, con la intención de que no se aplicara en la Ciudad de México.

De ellos, uno murió a causa del Covid-19, por lo que su caso se sobreescribió y el pueblo que representaba quedó descubierto del amparo.

"Hay un proceso modernizado en la Ciudad, pero ese proceso modernizador en la Ciudad es avasallante, no está respetando algunos pueblos y barrios, de por sí desaparecieron algunos, pero hoy en la época moderna ha habido un desarrollo urbano que no respeta la identidad de determinados lugares", explicó Jorge Esquivel, abogado de los promoventes.

Los 11 restantes serán beneficiados por la resolución; sin embargo, se esperaba que esta determinación fuera aplicada para todos los pueblos y barrios de la Ciudad que, según los promoventes, se estiman en más de 240.

Martí Batres, Jefe de Gobierno

Nos hemos limitado estrictamente a hacer las aclaraciones correspondientes que tienen que ver con falsedades que se dicen del Gobierno".

tres en su reclamo. En tono molesto y levantando la voz, el funcionario remarcó que no llaman al voto.

## RECUERDA

En esta temporada de incendios forestales, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) recomendó el uso de cubrebocas en exteriores por las partículas de los siniestros.

## avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

## Acata Batres medidas del IECM

VOTO24

SELENE VELASCO

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, aceptó cumplir la amonestación que le fijó el IECM, tras establecer que se entrometió en el proceso de campañas al emitir comentarios de carácter político electoral contra el candidato de Oposición, después del primer debate por la Jefatura de Gobierno.

Ayer, el video de la conferencia denunciada por el equipo de Taboada ya no

aparecía; sin embargo, Batres dejó entrever que no pretendía abstenerse de realizar manifestaciones o comentarios, en cualquier formato, de carácter político electoral para que su actuar sea imparcial, como pidió el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

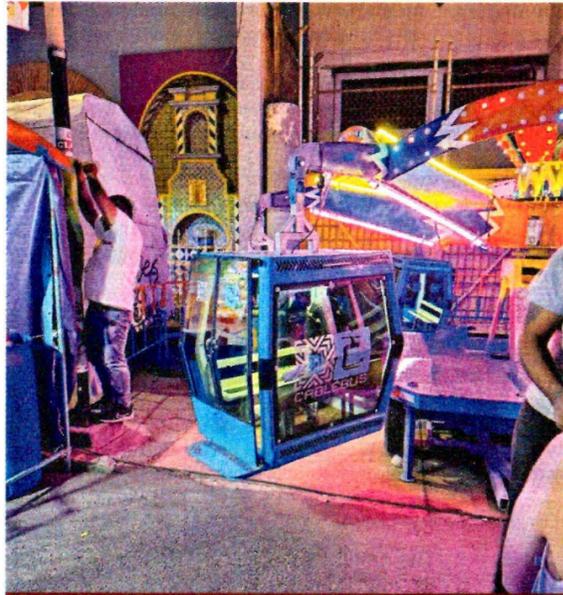
"Vamos a cumplir con las medidas cautelares y también vamos a impugnar", dijo.

Aunque el IECM acreditó que Batres violó la ley y en un hecho calificado como preocupante e inédito, el Mandatario consideró que, según su propio análisis de la veda

electoral, no la ha incumplido. Agregó que sólo aclara e informa cuando considera que no se dice la verdad sobre las autoridades.

"Nos hemos limitado estrictamente a hacer las aclaraciones correspondientes que tienen que ver con falsedades que se dicen del Gobierno. Si hay una falsedad contra el Gobierno, vamos a hacer la aclaración correspondiente, como lo hemos venido haciendo, seguiremos ejerciendo nuestro derecho de réplica e información", explicó.

El Consejero Jurídico, Néstor Vargas, secundó a Ba-



## EN CHIQUITO

IZTAPALAPA. Réplicas a escala de las góndolas del Cablebús son utilizadas como juegos. Esto en la feria de Ermita Iztapalapa, entre Metro Iztapalapa y Cerro de la Estrella.

Especial



## ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	132	15	pm-10	máximo	hora	Centro	103	07	Contingencia F-1: 150 puntos
Noroeste	144	17	Suroeste	141	15	Noroeste	110	19	Suroeste	108	11	Contingencia F-2: 200 puntos
Noreste	124	16	Sureste	134	14	Noreste	104	18	Sureste	118	17	

## HOY NO CIRCULAN

Vehículos con engomado **A Z U L**  
Terminación de placa **9 y 0**  
Holograma de verificación **1 y 2**

## LA MEDIDA, PESE A LO AVANZADO DE LAS CAMPAÑAS

# Busca IECM que partidos y candidatos cumplan con la ley en materia electoral

Anteproyecto de acuerdo trata de prohibir la colocación de propaganda en el mobiliario urbano // Garantizaría un entorno sostenible y seguro

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Tras un mes de haber iniciado las campañas por la jefatura de Gobierno, durante el cual los candidatos han tapizado de propaganda puentes peatonales y vehiculares, así como postes de luz, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) buscará aprobar un acuerdo para prohibir su colocación en cualquier mobiliario o equipamiento urbano.

Si bien el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales ya establece la prohibición, el IECM fijará criterios para especificar el tipo de mobiliario que estará exento de propaganda; esto, de acuerdo con un anteproyecto al que tuvo acceso este diario.

El documento ordena que no se usará pegamento, engrudo o cemento que dificulten la remoción de propaganda, la cual no se podrá colgar en árboles o arbustos, elementos que impidan la visibilidad de automovilistas, semáforos, señalizaciones, muros o alambrados de contención, puentes y postes de energía eléctrica, pese a que en varios de estos sitios ya han sido pegados.

Precisamente, durante la celebración del primer debate a la jefatura de Gobierno, los seguidores de los dos principales contendientes, Clara Brugada Molina, de Mo-

rena, y Santiago Taboada Cortina, del PAN, tapizaron el puente peatonal que cruza Circuito Interior, a la altura del aeropuerto, con

propaganda de ambos candidatos. Por las calles se visualizan carteles, pegotes y mantas que se han colocado principalmente en postes de

luz y de cableado en general, donde a partir de la aprobación del anteproyecto ya estarían prohibidos. El acuerdo vincula a las autoridades

capitalinas para que verifiquen el cumplimiento de dichos criterios.

## Elementos excluidos

También quedarían prohibidos postes de suministro de energía eléctrica, de telefonía, de conexión de redes, fibra óptica y de telecomunicaciones; cualquier tipo de señalización vial o nomenclatura de las calles y avenidas; soportes o postes que se vinculen con elementos de identificación de cultura vial; también en automóviles, motocicletas, bicicletas o "cualquier otro tipo de vehículo", aun cuando hay decenas de autobuses de transporte público que tienen pegada propaganda electoral, así como muros o alambrados.

Asimismo, estarían prohibidos elementos carreteros o ferroviarios, monumentos históricos, arqueológicos, artísticos, construcciones de valor cultural, edificios públicos; y se procurará que la propaganda no impida de cualquier modo la libre circulación de transeúntes o la visibilidad de vehículos.

El propósito de los criterios es garantizar el derecho de los ciudadanos a un entorno urbano sostenible, así como su seguridad.



◀ Si bien el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales ya establece la prohibición, el IECM fijará criterios para especificar el tipo de mobiliario que estará exento de propaganda. Esta imagen, en la alcaldía Coyoacán. Foto María Luisa Severiano

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La candidata de los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista a la alcaldía Benito Juárez, Leticia Varela, denunció que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) está limitando su libertad de expresión al pedirle que elimine nueve vínculos de notas periodísticas en sus redes sociales, en las que señala a su contrincante panista como integrante del llamado cártel inmobiliario.

En sus redes sociales y después en un comunicado, la morenista explicó que la Comisión de Quejas del órgano electoral le notificó que el panista Luis Alberto Mendoza pidió que se investigue la presunta comisión del delito de calumnia en su contra por difundir información pública que ha sido revelada en distintos medios de comunicación.

## Acusa Leticia Varela al instituto de coartarle su libertad de expresarse en contra del cártel inmobiliario

Le ordenó retirar de sus redes sociales señalamientos sobre su contrincante panista de ser integrante de ese grupo

"Es increíble que este señor, que pertenece al engranaje de corrupción en Benito Juárez, y cuyo hermano anda huyendo de la justicia desde hace 13 meses, se haga el ofendido", expresó Varela.

Dijo que acatará las medidas del instituto, pero advirtió que no van a callarla, pues "nos asiste la razón

jurídica y moral para exhibir todas las ilegalidades que han cometido y que hoy mantienen en la cárcel a 11 ex funcionarios de la alcaldía".

## Avalan registro de Vanegas

Por otra parte, el Consejo General del IECM avaló el registro de la ex

alcadesa de Milpa Alta, Judith Vanegas Tapia, como candidata a la diputación por el distrito electoral 7, tras considerar que las pruebas presentadas por la oposición no fueron suficientes para comprobar que ejerció su cargo posterior a solicitar licencia en el Congreso local.

Lo anterior generó molestia a la representación del PAN, que si bien el martes celebró la decisión del IECM de dictar medidas cautelares contra el jefe de Gobierno, Martí Batres, para que evite hablar sobre el proceso electoral, ahora tachó a los consejeros de "laxitud total", y

advirtió que impugnará el acuerdo ante tribunales.

Al considerarlo como un caso inédito, la mayoría de los consejeros electorales explicó que otorgaron derecho de audiencia a Vanegas, quien presentó diversos documentos, como su baja de la nómina para comprobar su separación material del cargo.

Tanto PAN como PRD habían presentado pruebas, como publicaciones en redes sociales, que a su consideración demostraban que la ex alcaldesa ejerció su cargo los primeros 15 días de febrero cuando legalmente ya se encontraba de licencia. No obstante, la consejera electoral Erika Estrada argumentó que el nivel probatorio de dicha documentación no era suficientemente alto como para negar un derecho político-electoral.

La candidatura fue votada a favor con el sufragio en contra de la consejera Carolina del Ángel Cruz.

**Caen a El Torito.** En seis días del Programa Conduce Sin Alcohol Operativo Semana Santa, 312 conductores han sido remitidos al Centro de Sanciones Administrativas. Entre el 22 y el 27 de marzo, también fueron enviados al corralón 309 vehículos, indicó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

—Iván Mejía

45,155

PRUEBAS

han realizado en ambiente al interior de vehículos

POR OLIVER FLORES RODRÍGUEZ  
oliver.flores@gimm.com.mx

2024 DESTINO

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL

# IECM PEDIRÁ BAJAR PUBLICIDAD

Los gobiernos central y de las alcaldías deberán bajar pendones, mantas y otros elementos publicitarios que los partidos políticos y sus candidatos coloquen indebidamente en el mobiliario y equipamiento urbanos, según un acuerdo que el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México votará hoy.

“No podrá colgarse o fijarse propaganda electoral que restrinja y/o impida en cualquier modo la libre circulación de transeúntes, la visibilidad de conductores de vehículos de cualquier tipo”, se lee en el anteproyecto de acuerdo, al que **Excélsior** tuvo acceso, que regula la colocación y fijación de propaganda electoral del actual período de campaña.

También señala que “no podrá colgarse o fijarse propaganda electoral que ponga en riesgo la integridad física de las personas”.

Por ello se restringe la colocación en puentes peatonales y vehiculares; postes de suministro de energía eléctrica, de telefonía, de conexión de redes y/o fibra óptica; cables de suministro de energía eléctrica o servicios de telecomunicaciones, y en la parte superior de postes, brazos y luces de semáforos de tránsito vehicular o peatonal.

Tampoco puede colocarse en la señalización vial o de nomenclatura de las calles y avenidas, que restrinja y/o impida en cualquier modo su visibilidad; ni en los soportes, postes o cualquier tipo de señalética que se vincule con elementos de identificación de cultura vial, información cívica o de seguridad que impidan su viabilidad.

También queda prohibido poner publicidad electoral en estructuras de protección de circulación peatonal y vial de transeúntes, automóviles, motocicletas, bicicletas o cualquier otro tipo de vehículo, como postes o vallas de contención, postes de delimitación vial y rampas de discapacidad; así como en muros o alambrados de contención que se encuentren sobre cualquier tipo de vialidad, o entre dos o más postes o elementos auto soportados.

En caso de incurrir en esas faltas, el Gobierno de la Ciudad de México y los de las demarcaciones deberán retirar tal publicidad.

“(…) En términos de lo previsto en el artículo 397 del Código (Electoral local), la propaganda electoral será retirada por el Gobierno de la Ciudad de México y las alcaldías en cada una de sus demarcaciones. La propaganda retirada deberá ser enviada a centros de reciclaje, acreditándolo mediante las constancias que éstos emitan”, se

**PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS no podrán colocar propaganda en postes que no sean para luminarias ni en puentes peatonales y vehiculares**



1



1

**SÓLO PUEDEN USAR POSTES PARA ALUMBRADO.** Por tanto, se restringe la colocación de propaganda en postes de suministro de energía eléctrica, de telefonía, de conexión de redes y/o fibra óptica, así como en postes, brazos y luces de semáforos.



2

**PROHIBIDO.** No se permite en señalización vial ni en soportes o para señalética de identificación de cultura vial.



3

**RIESGO LATENTE.** No podrá colocarse publicidad en puentes peatonales y vehiculares, ya que se pone en riesgo a los automovilistas y a los peatones.

Fotos: Archivo / Héctor López, Karina Tejeda y Cuartoscuro

lee en el proyecto de acuerdo.

Estos lineamientos surgen después de que al inicio de las campañas para la Jefatura de Gobierno los equipos de campaña de Santiago Taboada y de Clara Brugada

colmaron el paisaje urbano con pendones, mantas y carteles con la imagen de los candidatos de las coaliciones Va X la CDMX y Sigamos Haciendo Historia, respectivamente.

Y de cara al inicio de campaña del próximo domingo de más de dos mil 300 candidatos que buscarán las alcaldías, diputaciones y concejalías de la Ciudad de México.

IECM

## Martí Batres impugnará resolución

El jefe de Gobierno dio a conocer que acató las medidas cautelares

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El jefe de Gobierno, Martí Batres, aseguró que acatará las medidas cautelares que le impuso el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por presunta



Foto: Especial

No vamos a permitir que se digan mentiras sobre el gobierno de la ciudad. Cualquier falsedad que haya la vamos a aclarar como lo hemos venido haciendo. Seguiremos ejerciendo nuestro derecho de réplica.”

**MARTÍ BATRES**  
JEFE DE GOBIERNO

injerencia en el proceso electoral.

En conferencia de prensa, Batres precisó que la mañana de ayer “eliminaron, como ordenó la Comisión

de Quejas del IECM, los minutos de la conferencia de prensa” del 18 de marzo pasado y se borraron los mensajes de la red social X en los que el mandatario respondió

a las “falsedades” emitidas por Santiago Taboada en el primero de tres debates a la Jefatura de Gobierno.

Sin embargo, advirtió que impugnará la resolución del IECM: “Vamos a impugnar dichas medidas cautelares y la resolución del Instituto Electoral de la Ciudad de México ante la instancia correspondiente”, recalzó.

El consejero Jurídico y de Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México, Néstor Vargas, afirmó que el diputado Federico Döring estaría violando el artículo 134 constitucional por ser legislador y a la vez estar en campaña.

Sin embargo, indicó que el gobierno capitalino no presentará una denuncia contra el panista. Eso lo podrán hacer los partidos políticos e incluso la ciudadanía, dijo.

TABOADA

## Lanzó un video sobre movilidad

Asegura que se podrá llegar al Azteca en Metro

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El candidato a la jefatura de Gobierno por la alianza Va X la CDMX, Santiago Taboada, difundió un video en el que habla de movilidad, el tercero de los cinco ejes de su proyecto denominado Las 5 de Taboada.

En la videograbación de 51 segundos, subida a redes sociales, el panista dice

PROPUESTAS

- Mantenimiento a toda la red del Metro y sus estaciones
- Cuatro líneas más de Metro

que el primer punto para lograr que todos los capitalinos gocen del derecho a la movilidad será dar mantenimiento todas las estaciones y a todas las líneas del Metro.

La segunda medida es dotar de “más Metro”, por lo que proyecta “crecer el Metro en por lo menos cuatro Líneas”, además de insistir en que se llegará al Mundial de Fútbol 2026 en Metro: La Línea del Estadio Azteca (...) será una realidad”.

Como tercer punto dijo que se construirán tres líneas del Cablebús, en La Magdalena Contreras, Tlalpan y Álvaro Obregón.

BRUGADA

## Llamó a la paz y la esperanza

Dijo que estos días son de reflexión y descanso

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Clara Brugada, candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia, envió un mensaje de “esperanza” a los capitalinos, con motivo de la Semana Santa.

“Estos días de reflexión y descanso nos llenen de mucha paz para regresar con ánimo para seguir

PROPUESTAS

- Profundizar el modelo de seguridad para una ciudad en paz
- Serán una prioridad los pueblos originarios

avanzando en el camino de la Transformación”, escribió en la red social X.

Aseguró que continuará trabajando estos días. “por el bienestar de todas y todos” los capitalinos.

En un mensaje posterior, la candidata por la coalición Morena-PT-Partido Verde aseguró: “Nada detiene al Chilango Moment” y aseguró que seguirá trabajando por una ciudad próspera, “en la que nadie se quede atrás”.

También publicó mensajes en los que habló de profundizar el modelo de seguridad y que los pueblos originarios serán una prioridad.

CHERTORIVSKI

## Dio a otros candidatos banderazo

Los instó a tomar las calles con toda su fuerza

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@gimm.com.mx

De cara al arranque de las campañas por las alcaldías y diputaciones locales, el próximo domingo, el aspirante a la Jefatura de Gobierno por Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, entregó las constancias que avalan las candidaturas de los miembros de su partido.

PROPUESTAS

- Sacar al AICM de la zona de Venustiano Carranza para detonar el desarrollo del oriente de la capital

Acompañado del candidato a la Presidencia de la República, Jorge Álvarez Máynez, el exdiputado instó a quienes buscan las alcaldías y diputaciones a salir a tomar las calles.

“Tomarlas con toda su fuerza y toda su alma, con toda su convicción y seguridad de que representan a la mejor fuerza política que tiene este país, que representan a la alternativa que si está viendo por un mejor futuro”, dijo.

Durante el acto, Máynez aceptó los cuatro compromisos que Chertorivski le solicitó para trabajar en coordinación y Jefatura de Gobierno y Presidencia.

# Organizadores de viacrucis en Iztapalapa piden el retiro de propaganda política

“No podemos permitir que nuestra tradición se vea envuelta en promoción de políticos que buscan hacer campaña en nuestra demarcación territorial”, expresaron miembros del comité

**Gerardo Mayoral**  
metropoli@cronica.com.mx

El Comité Organizador de Semana Santa en Iztapalapa, emitió un llamado urgente a los residentes de los 8 barrios de la región para retirar la propaganda política que adorna fachadas y postes en las calles. Esta solicitud tiene como objetivo salvaguardar la integridad cultural de la representación de la Semana Santa y evitar que los actores políticos se beneficien de esta tradición ancestral para promocionar sus intereses electorales.

El comité consideró que, con más de 181 años de historia ininterrumpida, la Representa-



Representación de la pasión de cristo en Iztapalapa.

ción de la Semana Santa en Iztapalapa es un legado cultural invaluable que merece ser protegido de cualquier influencia externa, especialmente durante el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

“Comprendemos el contexto electoral que atraviesa la Ciudad de México, pero no podemos permitir que nuestra tradición se vea envuelta en la promoción de actores políticos que buscan hacer campaña en

nuestra demarcación territorial”, expresó el Comité Organizador.

Por ello, se hizo un llamado a los partidos políticos para que respeten esta tradición y se abstengan de utilizarla con fi-

nes electorales. El Comité reiteró su posición neutral y afirmó que una vez concluida la representación, se permitirá que la propaganda retirada sea colocada nuevamente.

En cuanto al programa para este jueves 28 de marzo de 2024, se destacan los homenajes en la Macroplaza del Jardín Cuitláhuac, seguidos por el inicio del recorrido por los 8 barrios a las 12 horas. La jornada culminará con la bendición por parte de Mons. Jorge Cuapio Bautista, obispo de la Diócesis de Iztapalapa, a las 19 horas, seguido por el inicio de las escenas a las 20 horas, que incluirán los concilios, la Última Cena, el lavatorio de pies, la venta de Judas y la aprensión.

La Semana Santa en Iztapalapa continúa siendo un símbolo de devoción y tradición arraigada en la identidad de la comunidad, y el Comité Organizador expresó su intención de preservar la autenticidad y relevancia cultural ante cualquier interferencia política.

## Batres impugnará las medidas cautelares emitidas por el IECM

Señaló que su equipo no ha intervenido en el proceso electoral, a diferencia de Federico Doring, ya que él emitió la queja ante el IECM

**Jorge Aguilar**  
metropoli@cronica.com.mx

El jefe de Gobierno, Martí Batres, anunció que impugnará las medidas cautelares impuestas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), por aparentemente violar la veda electoral y publicitar ampliamente los logros que ha tenido su administración.

A pesar de que el equipo de comunicación social del GCDMX cumplió dichas órdenes y eliminó los archivos de audio, audiovisuales y/o versiones estenográficas de la conferencia de prensa del dieciocho de marzo, denominada “Programación de Trabajos y Confinamientos en Plaza de la Constitución”, del minuto 17:22 y hasta el minuto 35:50, Batres anunció que no está de acuerdo con la censura que recibió, ya que en ningún momento actuó fuera de la Ley, dado que la ciudadanía tiene el derecho de permanecer alejada de calumnias y falsedades que aludan a la ciudad que habitan.

“Ayer fuimos notificados de la resolución, siempre hemos cumplido con la Ley. Hemos respetado puntualmente la veda elec-

toral, nos ceñimos estrictamente a lo que permite la Ley. Vamos a impugnar las medidas cautelares, en las declaraciones que hemos hecho, nunca hicimos un llamado al voto a favor o en contra de nadie”, comentó.

“Nos hemos limitado a hacer las aclaraciones correspondientes que tienen que ver con falsedades del Gobierno de la Ciudad de México y reitero que vamos a hacer la aclaración correspondiente”.

El jefe de Gobierno señaló que su equipo no ha intervenido en el proceso electoral, a diferencia de Federico Doring, diputado local y coordinador de la campaña de Santiago Taboada, ya que él emitió la queja ante el IECM y además, expresó la posible nulidad de elección a



“Nos hemos limitado a hacer las aclaraciones correspondientes que tienen que ver con falsedades del Gobierno de la Ciudad de México”.

la que podría ser sujeta Clara Brugada.

Además, criticó a los ediles con licencia de Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo; Lía Limón y Mauricio Tabé, respectivamente, quienes al mismo tiempo de que llamaron al Gobierno central a no “meter las manos” en la contienda, según Batres, atacaron a la candidata morenista.

“La veda electoral no es para el titular del ejecutivo exclusivamente, es para todos los servidores públicos. (Doring) es servidor público y al mismo

tiempo candidato, el que quería ser candidato tenía que separarse de su cargo. El que hace la denuncia es un servidor público que tiene propaganda desplegada en una región, ese es el mundo al revés, los patos tirándole a las escopetas”.

“Un grupo de alcaldes se meten al proceso, arman una conferencia, opinan, se lanzan contra una candidata, es el mundo al revés, son incongruencias, son autoridades y citan a conferencias para hablar del proceso electoral”.



COLUMNAS  
POLÍTICAS Y  
CDMX



Fecha <b>29.03.2024</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



¿POR QUÉ una pareja de **Taxco** secuestra a una niña de 8 años, la mata y abandona su cadáver en la maleza? Porque puede, porque sabe que las autoridades no investigan, no dan una; porque la impunidad en **Guerrero** es la regla, no la excepción.

¿Y POR QUÉ una turba enardecida lincha a los presuntos plagiarios y termina matando a la mujer que habría orquestado el secuestro? Por lo mismo: porque el gobierno de la morenista **Evelyn Salgado** no resuelve los delitos, porque las víctimas tienen que aguantarse los agravios, porque los capos se sientan a desayunar con las autoridades, porque los asesinos se le escapan a la policía.

EVIDENTEMENTE un linchamiento no es hacerse justicia por mano propia. Pero es el reflejo de un estado en el que la ley nadie la hace valer. Sin duda es un **Viernes de Dolores** para **Guerrero**.

• • •

EL ESCÁNDALO en torno a "**La Hora Nacional**" pone de relieve dos asuntos que vienen de tiempo atrás. El primero, evidentemente, es el uso que hace el gobierno federal de su infraestructura para promover a **Morena** y, en este caso, a **Claudia Sheinbaum**.

QUIEN HAYA escuchado el programa que se transmite todos los domingos a las 10 de la noche, seguramente se habrá dado cuenta de la forma en que, sin mucho disimulo, sus realizadores le dan vuelo a la promoción de la **4T**. Y ahí entra el segundo tema: ¿quién escucha "**La Hora Nacional**"? ¡Nadie! Empezando por su horario, pero sobre todo por su contenido oficialista, se trataba de un cadáver radiofónico que, ¡oh, paradójal, fue revivido por la denuncia del **PAN** en su contra.

DE HECHO, en un tono irónico tirándole a burlón, la producción del programa le agradeció a la **Cámara de la Industria de Radio y Televisión**, la **CIRT**,



Continúa en siguiente hoja

Fecha 29.03.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

por todo el rating que le ha dado en estos días.  
Y con eso de que el **INE** ya dijo que no pedirá que salga del aire, seguramente seguirá haciendo propaganda proselitista, pero con más público.

• • •

EL QUE finalmente se encontró la horma de su zapato fue el petista **Gerardo Fernández Noroña**, quien estaba muy acostumbrado a soltar trancazos verbales sin recibir respuesta. Pero en los debates que se están dando en el **Consejo General del INE**, el perredista **Guadalupe Acosta Naranjo** se ha convertido en su coco.

QUIENES HAN seguido las discusiones en el seno del **INE** cuentan que cuando estos dos se enfrascan en una discusión, la cosa se pone más intensa que una telenovela turca.



**Que** el primer debate presidencial ya comenzó, aunque en otros terrenos, pues en la sesión extraordinaria del INE el representante del PT, **Gerardo Fernández Noroña**, amenazó con solicitar un proceso penal contra **Xóchitl Gálvez** por haber usado el logotipo del instituto para una eventual campaña de medios que blinde los programas sociales de usos electorales; sin embargo, el perredista **Guadalupe Acosta Naranjo** no estuvo de acuerdo y lo retó a gritos para que acuda ante la Fiscalía de Delitos Electorales, que encabeza **José Agustín Ortiz Pinchetti**, pero eso sí, le advirtió: "si osan ir por ese camino nos van a encontrar de frente". ¡Faltaba más!

**Que** quien arrancará su campaña con manteles largos es la candidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Monterrey, **Mariana Rodríguez**, quien estará acompañada del candidato presidencial de ese partido, **Jorge Álvarez Máynez**, e inaugurará su casa de campaña en los primeros minutos de este domingo 31 de marzo. Por cierto que el abanderado que sustituyó a **Samuel García**, gobernador de Nuevo León y esposo de la as-

pirante, aprovechó estos días de descanso en Semana Santa para tomar protesta a candidatos en Ciudad de México y Zacatecas.

**Que** el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, se solidarizó con **Santiago Nieto** luego de que la Sala Regional del Tribunal Electoral de Toluca revocó su candidatura a esa cámara. El legislador consideró que hubo una errónea interpretación de las reglas sobre la residencia del aspirante, pues antes se han avalado postulaciones de personas que viven en el extranjero. Corresponde ahora a la Sala Superior revisar el caso del ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera y ex jefe de despacho de la fiscalía de Hidalgo. A ver.

**Que** en medio de la emergencia por los incendios que proliferan en una veintena de estados hay un dato optimista: a los 4 mil combatientes que tiene la Comisión Nacional Forestal en todo el país para esta tarea se han sumado más de 12 mil voluntarios de ejidos y comunidades en aquellas zonas donde pululan los siniestros. Esta capacidad de reacción limitada, se sabe, es producto de la reducción en el presupuesto de ese organismo. ■



## FRENTES POLÍTICOS

**1. Objetividad.** El exdiputado **Guadalupe Acosta Naranjo** salió en defensa del oficio periodístico. En sesión del INE, expresó que "un gran problema que tenemos es que la clase política quiere que la prensa haga prensa militante. Cuando hablan bien de mí son prensa buena, pero cuando ejercen la crítica, son prensa mala. Los periodistas son periodistas y ésa es su función: revisarnos a todos los actores, en plena libertad". Esto, en referencia a la intención de Morena de suplir al moderador del debate, **Manuel López San Martín**, a quien, dijo **Acosta Naranjo**, "pretenden intimidarlo". Ojo: aquí lo importante es lo que digan los candidatos. No lo demás.

**2. Patrimonio a salvo.** La gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, anunció medidas contundentes contra los incendios forestales que azotan a la entidad. A través de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, se ha solicitado mantener en alerta al personal desplegado en la lucha contra este flagelo. Se dispone de recursos materiales y humanos y la colaboración de instituciones como la Defensa, Marina, Conafor, Protección Civil, y de autoridades municipales. Movilizar recursos y promover la participación activa de la comunidad es lo suyo. Suerte.

**3. Candidatura revocada.** La Sala Regional Toluca del TEPJF anuló la postulación de **Santiago Nieto** al Senado, por Morena. La decisión, con dos votos a favor y uno en contra, beneficia a la impugnación del PAN, partido que cuestionó la elegibilidad de **Nieto** por no cumplir con el periodo

de residencia efectiva superior a seis meses previos a la elección. La magistrada **Marcela Fernández Domínguez** señaló que **Nieto** debió residir en Querétaro desde al menos el 23 de noviembre de 2023 de manera habitual y permanente. ¿No tuvo los padrinos de **Rocío Nahle**? A ella, siendo zacatecana, la metieron a la fuerza en Veracruz. E hicieron mal.

**4. Dedicación.** **Samuel García**, gobernador de Nuevo León, tras su intento por postularse a la Presidencia, ahora focaliza su atención en el desarrollo regional y sustentable del estado. Inició obras clave en la zona poniente de Santa Catarina y preparativos para la infraestructura hídrica de la futura planta de Tesla, que marcan un compromiso con el avance económico y la sostenibilidad ambiental. **Samuel García** subrayó la política de sólo permitir empresas ecológicas que empleen agua tratada y energías renovables, asegurando recursos para el consumo humano y la industria verde. Lo primero es gobernar. Los anhelos, para más tarde.

**5. Desinterés.** La comunidad de San Pedro el Alto está atrapada en un violento conflicto territorial impulsado por la inacción de **Salomón Jara**, gobernador de Oaxaca. Los residentes acusan a **Jara** de permitir, por compromisos de campaña, que grupos armados de Santo Domingo Teojomulco los amenacen, exigiéndoles su anexión o desalojo. Este enfrentamiento ha llevado al saqueo de propiedades dejando a más de 20 familias en una situación de desesperación. **Jara** prometió apoyo a cambio de votos, pero se le salió de control. ¿Y la CNDH de **Rosario Piedra**? Ah, sí, aletargada... como siempre.





## INE pide prudencia

A pesar de su reconocida afinidad, la presidenta consejera del INE, Guadalupe Tadei, simplemente no puede dejar pasar todas las barbaridades presidenciales como esa de insistir en un golpe de Estado técnico.

Guadalupe pidió prudencia a AMLO, lo que es como solicitarle al olmo que dé peras. Debió, en todo caso, exigírsela. El presidente se meterá a la elección las veces que juzgue beneficioso para su causa, ya sea tirándole a la oposición o planteando teorías de la conspiración.

**Está claro que los organismos electorales no tienen dientes para limitar al Ejecutivo. Bajar las conferencias matutinas varios días después de que**

**se incurrió en un ilícito nada corrige. El riesgo real es que los gobernadores de todos los estados, viendo que el presidente puede meterse sin consecuencias en los comicios, lo emulen.**

El mal ejemplo se esparce rápido. Ahí están los casos de Martí Batres y Samuel García, de la CDMX y de NL, que siguen tan campantes.

### **Viacrucis en Taxco**

La barbarie se instala a sus anchas en Taxco. Justo en los llamados días santos, cuando se espera una gran cantidad de visitantes, la gente se hace justicia por propia mano. Las autoridades, rebasadas, ya ni siquiera ponen pretextos de su ineficacia.

**La cadena de tragedias tiene nuevos eslabones. Una niña secuestrada y asesinada y una mujer que supuestamente formaba parte del grupo criminal y que fue linchada, justo a unos pasos de la comandancia de policía.**

Un viacrucis real, con dolor, flagelación y muerte, pero sin resurrección. Peor, imposible.

### **Sotelo le cuidará las espaldas**

Samuel Sotelo será el gobernador interino de Morelos, en sustitución temporal

de Cuauhtémoc Blanco que se va con sus jugarretas a otra parte.

Es difícil encontrar dos perfiles más diferentes. Sotelo es un abogado conocido y reconocido con una abultada hoja de servicios, frente a un futbolista cuya popularidad lo hizo alcalde y después gobernador. Los ciudadanos, hartos de los políticos tradicionales, se volcaron a favor del ídolo deportivo y ahora ya no saben cómo quitárselo de encima.

**Sotelo, por su trabajo, conoce las entrañas del mundo criminal que se ha enseñoreado en la entidad. Es de esperar que pueda crear las condiciones de seguridad mínimas para que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos políticos.**

Cuauhtémoc se va un par de meses, pero regresará por su licencia definitiva, claro investido con el fuero de diputado. Sotelo le cuidará las espaldas.

### **Milei vs AMLO primeros rounds**

Después del bajón de la Semana Santa retomará el vuelo el diferendo entre los presidentes de Argentina y México. Es así porque intercambiar insultos les acarrea visibilidad y beneficios políticos, o eso piensan.

**El gobierno de Colombia, un tercero en discordia ya puso en pausa la relación con Argentina y es muy probable que en los próximos días también se reduzca al mínimo la presencia diplomática mexicana en ese país.**

Para el presidente es muy benéfico tirarle a los ultra conservadores de allá para repartirle también a sus adversarios de aquí. Lo importante es ver que hace la oposición. Si comete el error de alinearse con el locuaz sudamericano le estará dando un pase de gol al gobierno, que le sacará todo el provecho político posible •

[pepegrillo@cronica.com.mx](mailto:pepegrillo@cronica.com.mx)





*Las promesas de campaña de Andrés Manuel López Obrador en materia de transparencia eran las correctas. Sin embargo, no las cumplió.*

# Opaco gobierno

*"No puede haber fe en el gobierno si se exenta a las oficinas públicas más elevadas del escrutinio; estas deberían establecer el ejemplo de la transparencia".*

**Edward Snowden**

Las propuestas sobre transparencia del Proyecto de Nación 2018-2024 de Andrés Manuel López Obrador eran impecables. El entonces candidato se comprometió a legislar una "Ley Federal de Combate de Conflictos de Interés", a lograr una "autonomía total y ciudadanía plena de los órganos de combate a la corrupción" y a promover "la transparencia". Decía: "Existirá la obligación de celebrar licitaciones públicas y concursos abiertos para todo tipo de adquisiciones... Actualmente existe una situación en la que priva el intercambio de favores ilícitos entre funcionarios de gobierno y contratistas".

El 1 de junio de 2018 AMLO prometió buscar el apoyo de la UNOPS, un órgano de la ONU, "para asegurar la transparencia y que todos los procesos se lleven a cabo de conformidad con la ley, que no haya corrupción sobre todo en la compra que hace el gobierno. Los contratos de obra van a estar vigilados por la ONU". Morena difundió un video en el que afirmaba que "AMLO encabezará el gobierno más honesto y transparente de la historia".

La realidad ha sido otra. El Presidente ha rechazado la transparencia, y

no solo por sus ataques contra el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI). Ha entregado cientos de miles de contratos por asignación directa, a pesar de lo que decía en el Proyecto de Nación y en su campaña, y pese a lo que señala el artículo 134 de la Constitución: "Las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza y la contratación de obra... se adjudicarán o llevarán a cabo a través de licitaciones públicas". Además, ha ocultado el gasto de sus obras más importantes.

La Ley Federal de Combate de Conflictos de Interés nunca se legisló, aunque yo pienso que la legislación actual es suficiente para evitar estos conflictos... si se aplica. En lugar de fortalecer la autonomía y ciudadanía del INAI, el Presidente ha tratado de destruirlo. En los tres primeros trimestres de 2023, 74 por ciento de los contratos de la Administración Pública Federal se otorgaron por adjudicación directa, aunque el monto sometido a licitación sí ha subido hasta llegar a 56 por ciento. La plataforma de Compranet, primero trasladada a Hacienda, ha sido devuelta a la Secretaría de la Función Pública, pero se registran múltiples problemas para tener acceso a su información (MCCI).

Los sobrecostos de las obras más distintivas del sexenio han sido enormes. La refinería de Dos Bocas se presupuestó en 8 mil millones de dólares; pero, en el reporte 20-F a la Comisión



Fecha <b>29.03.2024</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

de Bolsa y Valores de Estados Unidos de mayo de 2023, Pemex señalaba que “el presupuesto autorizado actual para el proyecto es de 15,963 millones de dólares, IVA incluido, más 853.3 millones de dólares para la puesta en marcha, incluido el IVA”. Esto arrojaba un total, hasta ese momento, de 16,816.3 millones de dólares. La refinería se inauguró el 1 de julio de 2022, pero hasta la fecha no ha refinado nada; y el gobierno no ha publicado información detallada sobre costos y sobrecostos. AMLO prometió que el Tren Maya costaría entre 120 mil y 150 mil millones de pesos, pero el precio actual se calcula en por lo menos 500 mil millones. El problema es que no lo sabemos a ciencia cierta... porque el gobierno reservó la información por “seguridad nacional” hasta 2027.

Las promesas de campaña de AMLO en materia de transparencia eran las correctas. Si se hubieran cumplido, el Presidente podría presumir de haber encabezado el gobierno más transparente de la historia. Sin embargo, no las cumplió.

• **MEXICANA MILITAR**

SAT Aero Holdings ha demandado a la nueva Mexicana de Aviación por 838.5 millones de dólares, más 2.4 millones de gastos legales. Los tribunales de Nueva York decidirán el tema, pero la demanda sugiere que la Mexicana militar hizo compromisos sin saber cómo se operan los contratos de aviación civil.

**ASTILLERO**

*Milei: exabruptos y posteriores disculpas // Ironía de AMLO al responder // Chiapas: accidente de operador // Jueves Santo en Taxco*

**JULIO HERNANDEZ LOPEZ**

**N**O SE ENGANCHÓ el presidente de México con el de Argentina que anda con su motosierra virtual en búsqueda de causar rupturas y destrozos en la política interna tanto como en la externa. Con ironía, AMLO reconoció su ignorancia al no entender cómo los habitantes de aquel país, “siendo tan inteligentes, votaron por alguien que no está exacto, que desprecia al pueblo”. Mencionó como botón de muestra de la desquiciada oratoria de Javier Milei el haber señalado al Papa Francisco de ser comunista y “representante del Maligno en la Tierra”.

**VALE RECORDAR QUE** el presidente de Argentina visitó y reverenció en posterior viaje oficial al mismo Papa, previa disculpa en estos términos, según el relato del propio Milei: “Mire, su Santidad, el tema es el siguiente: antes había unas cosas que no las entendía. Cometí un error y tuve unos exabruptos que no correspondían. Entonces quiero pedirle perdón”. A lo que Francisco habría respondido: “¿Quién no cometió errores en su juventud?” (<https://goo.su/JU4KZ>).

**EN COLOMBIA, MIENTRAS** tanto, el gobierno de Gustavo Petro anunció la expulsión de diplomáticos argentinos, pero sin precisar términos a la hora de cerrar esta columna. Petro acusó a Milei de buscar la destrucción o al menos el aplazamiento del proyecto de la integración latinoamericana.

**LA MINISTRA DE** Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación Argentina, Diana Mondino, trató de atenuar los índices conflictivos tan accentuados: “La decisión de cada país y los dichos de cada presidente son propias. No hay que confundir la nación con el presidente. No es un tema que afecte las relaciones a largo plazo”. Respecto a México, reiteró la postura: “De nuevo digo lo mismo, acá no tenemos un tema de Estado, es un tema de personas. Las cuentas las utilizan personas. No creo que pueda afectar esto a la relación entre los dos países”.

**FALLECIÓ EN ACCIDENTE** aéreo Juan Pablo Montes de Oca, diputado federal con licen-

cia que recientemente había sido nombrado coordinador de Operación Política de la campaña de Eduardo Ramírez para gobernador de Chiapas, a nombre de Morena. La caída de una avioneta, que volaba de Tuxtla Gutiérrez a Palenque, produjo la muerte de seis personas, incluyendo a familiares del personaje político.

**MONTES DE OCA** militaba en el Partido Verde Ecologista de México y tuvo actividades privadas relacionadas con la construcción, además de haber sido subsecretario de infraestructura carretera e hidráulica, durante la administración encabezada por Manuel Velasco Coello, y presidente del municipio Venustiano Carranza.

**ESTE DOMINGO SE** iniciará la campaña electoral del citado Eduardo Ramírez, quien es formalmente morenista pero hizo su carrera política al lado de Velasco Coello, con el Verde Ecologista como distintivo. En los hechos, Morena ha devuelto al Verde la posibilidad de gobernar Chiapas, en pago de favores políticos y legislativos diversos, con el morenista Rutilio Escandón como muy impugnado gobernador saliente.

**EN EL HISTORIAL** de accidentes mortales en contexto de campañas ha de mencionarse el ocurrido el 28 de julio de 2023 en Veracruz, donde cayó un *jet* privado en el que se trasladaba Daniel Flores Nava, señalado como financista de la campaña coreholatista de Adán Augusto López Hernández (cuñado del gobernador de Chiapas, Escandón), a quien había acompañado a un acto político en Orizaba. Flores Nava había pasado vertiginosamente de un nivel empresarial modesto a la obtención de muy redituables contratos a partir de 2018.

**Astillas**

**UN TRIBUNAL DE** Israel consideró extraditabile a Andrés Roemer, acusado de delitos sexuales en México, pero aún quedan pendientes la apelación que seguramente hará y la aprobación del resultado por parte del primer ministro, Benjamin Netanyahu, y la firma del ministro de Justicia... Jueves Santo en Taxco: una niña de ocho años de edad, secuestrada y asesinada; hartazgo social que llevó al linchamiento de una presunta corresponsable e ineficacia de los tres niveles de gobierno en Guerrero... ¡Hasta el próximo lunes!



Fecha 29.03.2024	Sección Ciudad	Página 2
---------------------	-------------------	-------------

## CIRCUITO INTERIOR

**LO FALSO** es que se entregan a los internos de las cárceles capitalinas para coaccionar el voto, ahora que la Ciudad ensayará el sufragio de internos que no han recibido condena.

**LO CIERTO** es que se trata de una bolsa guinda con artículos de higiene personal, una playera blanca, una sudadera, unos calcetines, un periódico con información del Sistema Penitenciario y una tarjeta de Movilidad Integrada.

**PERO SON** apoyos casi simbólicos que se dan a quienes alcanzan la libertad.

**SIN EMBARGO**, el ambiente electoral hizo que se viralizara como si fuera un regalo en época de campañas.

**TANTO FUE** así, que en estos días las autoridades tendrán que explicar de qué va el asunto.

...

**PUES EL** candidato naranja a Alcalde de Miguel Hidalgo, **Antonio Carbia**, presentará una denuncia contra su rival de Morena, **Miguel Torruco**, por actos anticipados de campaña.

**Y LO HARÁ** justo un día antes de arrancar la suya.

**MIENTRAS QUE** en la farándula se da una patadita de buena suerte al iniciar un proyecto, en MC ya se está volviendo costumbre ¡dar un puntapié!



Página 1 de 1  
\$ 20710.00  
Tamaño: 109 cm2



## VARELA ACUSA AL IECM DE LIMITAR SU LIBERTAD DE EXPRESIÓN

•La coordinadora de los Comités de Defensa de la 4T en la Alcaldía Benito Juárez, **Leticia Varela**, denunció que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) limita su libertad de expresión, al pedirle que elimine nueve vínculos de notas periodísticas en las que acusa a su contrincante panista, **Luis Mendoza** como integrante del Cártel Inmobiliario. “Es increíble que este señor, que pertenece al engranaje de corrupción en Benito Juárez, cuyo hermano anda huyendo de la justicia desde hace 13 meses, se haga el ofendido y nos señale por difundir información pública que ha sido revelada en diversos medios de comunicación”, acusó Varela

## TABOADA PIDE CANDIDATOS CONTINUAR SU CAMPAÑA

•**Santiago Taboada** convocó a los candidatos a las 16 alcaldías y las 33 diputaciones locales en el World Trade Center, para informarles que hay empate técnico con **Clara Brugada**, por lo que aseguró

que es necesario redoblar esfuerzos en lo que resta de la campaña, sobre todo ahora que ellos iniciarán sus recorridos por las calles de la ciudad. Sorprendió a todos que en el presidium sólo lo acompañaran los presidentes locales del PAN y PRI, no así la del PRD, **Nora Arias**, a quien antes del evento se le vio deambular en el lobby, pero no acompañó al “Güero Taboada”.

## DIPUTADOS OLVIDAN EL ORDEN DE LA SESIÓN DEL MARTES

•Era tanta la prisa por irse de vacaciones, que los diputados locales “olvidaron” registrar en el orden del día sus iniciativas, dictámenes y proposiciones. De ahí que la sesión del pasado jueves duró sólo 43 minutos, al desahogar 22 puntos, para el próximo martes, seguro, será de 20 minutos, dado que sólo hay registrados 12 puntos: siete iniciativas, cuatro proposiciones y una efeméride. De las primeras, cuatro son de Morena, dos del PAN y uno de Movimiento Ciudadano; de las segundas, dos de Morena y dos de una diputada de Democrática Progresista; mientras que la tercera, es de Morena. Así no se puede.



# Ingovernabilidad en Guerrero



**CLAUDIA  
BOLAÑOS**

SEPARA LA BOLA

**E**l linchamiento de tres personas en el municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, da más vistos de una ingovernabilidad y la disminución de autoridad administrada por Evelyn Salgado, ante el delito.

**La inacción de las autoridades estatales y el rebase de las municipales frente a una turba enardecida por el secuestro y asesinato de la niña Camila de 8 años de edad, exhibió una vez a la gobernadora, no solo ante los mexicanos, sino a nivel mundial, por su incapacidad de responder ante una situación de extrema gravedad, como lo ocurrido la tarde del Jueves Santo en una localidad de Guerrero, que atrae a cientos de turistas nacionales y extranjeros, por las festividades religiosas de Semana Santa.**

La Fiscalía General de Justicia del Estado tiene uno de los casos más delicados a revolver, por un lado el secuestro y muerte de Camila, y por otro el linchamiento de Ana Rosa Díaz, a quien habitantes de Taxco le dieron muerte e hicieron justicia por propia mano, ante

la debilidad de las instituciones de ese fallido estado.

La muerte de la presunta secuestradora no puede quedar impune, aún cuando haya cometido el ilícito, como tampoco puede quedar sin castigo el asesinato de la pequeña Camila, cuyos padres exigen justicia, aunque ellos ya se la hicieron, no sólo contra sus padres sino su hermano mayor.

Aunque decenas de delitos que se denuncian y los que no se denuncian, en su mayoría quedan en la impunidad, ante la falta de capacidad institucional para investigar y dar solución a las denuncias, no se puede permitir la justicia por propia mano, porque sería un mayúsculo retroceso.

No solo es el caso de Ayotzinapa, del estudiante recientemente asesinado por policías estatales, sino los múltiples homicidios, enfrentamientos, asesinatos en masa, y el continuo acoso a los transportistas que diariamente son víctimas de agresiones que sobrepasan la ficción y también la realidad, y la ola de extorsiones hasta a algunos vacacionistas para permitirles el paso en sus vehículos.

Las tablizas, golpes y humillaciones, tratos degradantes e inhumanos a las víctimas del crimen organizado, son imágenes que le han dado la vuelta al mundo y que más allá de encontrar solución se han agravado y se han vuelto cotidianas ante los guerrerenses y el pueblo de México.

La falta de fuerza del Gobierno guerrerense quedó una vez más de manifiesto con los despidos que hizo la débil gobernadora del secretario de Seguridad, titular de Gobierno y de la destitución de la Fiscal Sandra Luz Valdovinos, que se negó a acatarla. La falta de atención urgente a la emergencia del huracán Otis, es otra mancha a la gobernadora que este jueves tampoco se manifestó, y cuyos padres, el senador Félix Salgado Macedonio, se ha dejado ver pero bailando en videos, pese a los dramas en su tierra.



Continúa en siguiente hoja

Fecha  
**29.03.2024**

Sección  
**Ciudad**

Página  
**10**



**Manifes-  
tantes**  
sallieron a  
las calles  
para exigir  
respuesta  
por parte  
de las au-  
toridades.  
Especial

Fecha <b>29.03.2024</b>	Sección <b>Opinión</b>	Página <b>15</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------



**LO FALSO** es que se entregan a los internos de las cárceles capitalinas para coaccionar el voto, ahora que la Ciudad ensayará el sufragio de internos que no han recibido condena.

**LO CIERTO** es que se trata de una bolsa guinda con artículos de higiene personal, una playera blanca, una sudadera, unos calcetines, un periódico con información del Sistema Penitenciario y una tarjeta de Movilidad Integrada.

**PERO SON** apoyos casi simbólicos que se dan a quienes alcanzan la libertad.

**SIN EMBARGO**, el ambiente electoral hizo que se viralizara como si fuera un regalo en época de campañas.

**TANTO FUE** así, que en estos días las

autoridades tendrán que explicar de qué va el asunto.

**PUES EL** candidato naranja a Alcalde de Miguel Hidalgo, **Antonio Carbia**, presentará una denuncia contra su rival de Morena, **Miguel Torruco**, por actos anticipados de campaña.

**Y LO HARÁ** justo un día antes de arrancar la suya.

**MIENTRAS QUE** en la farándula se da una patadita de buena suerte al iniciar un proyecto, en MC ya se está volviendo costumbre idar un puntapié!

*demisfuentes@reforma.com*



Página 1 de 1  
\$ 6696.00  
Tam: 72 cm2

# CARTONES





Página 1 de 1  
\$ 75922.00  
Tamaño: 203 cm2



**REACCIONES DE VIERNES SANTO** MAGU



**HABLANDO DE HISTORIA EL FISGÓN**



TACHO/¡VIVA LA ESTUPIDEZ, CARAJO!



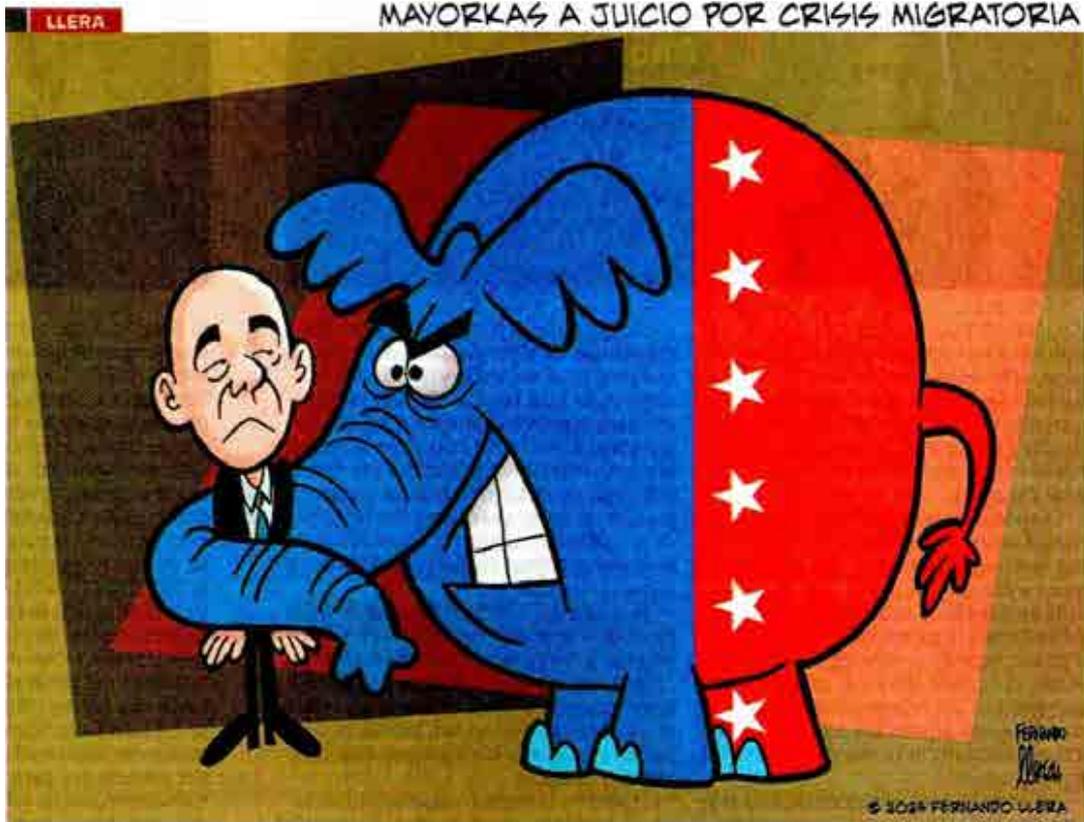
## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/AL PAYASITO DE MURAT LO MANDARON CON SU JEFA



Fecha  
29.03.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
8



Página 1 de 1  
\$ 18557.00  
Tam: 241 cm2









IECM



**LA MEDIDA, PESE A LO AVANZADO DE LAS CAMPAÑAS**

**Busca IECM que partidos y candidatos cumplan con la ley en materia electoral**

Anteproyecto de acuerdo trata de prohibir la colocación de propaganda en el mobiliario urbano // Garantizaría un entorno sostenible y seguro

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Tras un mes de haber iniciado las campañas por la jefatura de Gobierno, durante el cual los candidatos han tapizado de propaganda puentes peatonales y vehiculares, así como postes de luz, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** buscará aprobar un acuerdo para prohibir su colocación en cualquier mobiliario o equipamiento urbanos.

Si bien el **Código de Instituciones y Procedimientos Electorales** ya establece la prohibición, el **IECM** fijará criterios para especificar el tipo de mobiliario que estará exento de propaganda; esto, de acuerdo con un anteproyecto al que tuvo acceso este diario.

El documento ordena que no se usará pegamento, engrudo o cemento que dificulten la remoción de propaganda, la cual no se podrá colgar en árboles o arbustos, elementos que impidan la visibilidad de automovilistas, semáforos, señalizaciones, muros o alambrados

de contención, puentes y postes de energía eléctrica, pese a que en varios de estos sitios ya han sido pegados.

Precisamente, durante la celebración del primer debate a la jefatura de Gobierno, los seguidores de los dos principales contendientes, Clara Brugada Molina, de Morena, y Santiago Taboada Cortina, del PAN, tapizaron el puente peatonal que cruza Circuito Interior, a la altura del aeropuerto, con propaganda de ambos candidatos.

Por las calles se visualizan carteles, pegotes y mantas que se han colocado principalmente en postes de luz y de cableado en general, donde a partir de la aprobación del anteproyecto ya estarían prohibidos. El acuerdo vincula a las autoridades

capitalinas para que verifiquen el cumplimiento de dichos criterios.

**Elementos excluidos**

También quedarían prohibidos postes de suministro de energía

eléctrica, de telefonía, de conexión de redes, fibra óptica y de telecomunicaciones; cualquier tipo de señalización vial o nomenclatura de las calles y avenidas; soportes o postes que se vinculen con elementos de identificación de cultura vial; también en automóviles, motocicletas, bicicletas o "cualquier otro tipo de vehículo", aun cuando hay decenas de autobuses de transporte público que tienen pegada propaganda electoral, así como muros o alambrados.

Asimismo, estarían prohibidos elementos carreteros o ferroviarios, monumentos históricos, arqueológicos, artísticos, construcciones de valor cultural, edificios públicos; y se procurará que la propaganda no impida de cualquier modo la libre circulación de transeúntes o la visibilidad de vehículos.

El propósito de los criterios es garantizar el derecho de los ciudadanos a un entorno urbano sostenible, así como su seguridad.



◀ Si bien el **Código de Instituciones y Procedimientos Electorales** ya establece la prohibición, el **IECM** fijará criterios para especificar el tipo de mobiliario que estará exento de propaganda. Esta imagen, en la alcaldía Coyoacán. Foto María Luisa Severiano



**Ponen reglas a  
publicidad exterior  
de candidatos**

La propaganda no podrá colocarse en postes, puentes, cables o la parte superior de los semáforos, dice un acuerdo que el IECM votará este viernes

**2024 DESTINO**

**ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL**

# IECM PEDIRÁ BAJAR PUBLICIDAD

**» PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS no podrán colocar propaganda en postes que no sean para luminarias ni en puentes peatonales y vehiculares**

**POR OLIVER FLORES  
RODRÍGUEZ**  
oliver.flores@gimm.com.mx

Los gobiernos central y de las alcaldías deberán bajar pendones, mantas y otros elementos publicitarios que los partidos políticos y sus candidatos coloquen indebidamente en el mobiliario y equipamiento urbanos, según un acuerdo que el

Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México votará hoy.

“No podrá colgarse o fijarse propaganda electoral que restrinja y/o impida en cualquier modo la libre circulación de transeúntes, la visibilidad de conductores de vehículos de cualquier tipo”, se lee en el anteproyecto de acuerdo, al que **Excelsior** tuvo acceso, que regula la colocación y fijación de propaganda electoral del

actual periodo de campaña. También señala que “no podrá colgarse o fijarse propaganda electoral que ponga en riesgo la integridad física de las personas”.

Por ello se restringe la colocación en puentes peatonales y vehiculares; postes de suministro de energía eléctrica, de telefonía, de conexión de redes y/o fibra óptica; cables de suministro de energía eléctrica o servicios de telecomunicaciones, y en la par-



Continúa en siguiente hoja

te superior de postes, brazos y luces de semáforos de tránsito vehicular o peatonal.

Tampoco puede colocarse en la señalización vial o de nomenclatura de las calles y avenidas, que restrinja y/o impida en cualquier modo su visibilidad; ni en los soportes, postes o cualquier tipo de señalética que se vincule con elementos de identificación de cultura vial, información de cultura vial, información de seguridad que impidan su viabilidad.

También queda prohibido poner publicidad electoral en estructuras de protección de circulación peatonal y vial de transeúntes, automóviles, motocicletas, bicicletas o cualquier otro tipo de vehículo, como postes o vallas de contención, postes de de-

limitación vial y rampas de discapacidad; así como en muros o alambrados de contención que se encuentren sobre cualquier tipo de vialidad, o entre dos o más postes o elementos auto soportados.

En caso de incurrir en esas faltas, el Gobierno de la Ciudad de México y los de las demarcaciones deberán retirar tal publicidad.

"(...) En términos de lo previsto en el artículo 397 del Código (Electoral local), la propaganda electoral será retirada por el Gobierno de la Ciudad de México y las alcaldías en cada una de sus demarcaciones. La propaganda retirada deberá ser enviada a centros de reciclaje, acreditándolo mediante las constancias que éstos emitan", se

lee en el proyecto de acuerdo.

Estos lineamientos surgen después de que al inicio de las campañas para la Jefatura de Gobierno los equipos de campaña de Santiago Taboada y de Clara Brugada

colmaron el paisaje urbano con pendones, mantas y carteles con la imagen de los candidatos de las coaliciones Va X la CDMX y Sigamos Haciendo Historia, respectivamente.

Y de cara al inicio de campaña del próximo domingo de más de dos mil 300 candidatos que buscarán las alcaldías, diputaciones y concejalías de la Ciudad de México.



1



1 **SÓLO PUEDEN USAR POSTES PARA ALUMBRADO.** Por tanto, se restringe la colocación de propaganda en postes de suministro de energía eléctrica, de telefonía, de conexión de redes y/o fibra óptica, así como en postes, brazos y luces de semáforos.



2 **PROHIBIDO.** No se permite en señalización vial ni en soportes o para señalética de identificación de cultura vial.

Fecha  
29.03.2024

Sección  
Comunidad

Página  
PP-18



Fotos: Archivo / Héctor López, Karina Tejada y Cuartoscuro

**3** **RIESGO LATENTE.** No podrá colocarse publicidad en puentes peatonales y vehiculares, ya que se pone en riesgo a los automovilistas y a los peatones.

## Disparejo

Quienes buscarán reelegirse para algunos cargos locales no tienen la obligación de separarse de estos para hacer campaña, lo cual genera una inequidad en la contienda.

**VOTO24** Buscan reelección desde el poder

# Ven desigual doble función

**Advierte politólogo por inequidad legal al ir a campaña sin solicitar licencia**

ALEJANDRO LEÓN

Quienes buscarán reelegirse para alcaldías, concejalías o diputaciones en la CDMX no tienen la obligación de separarse de sus cargos para hacer campaña, lo cual genera una inequidad en la contienda, planteó un especialista.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) tiene el registro de 96 servidores que intentarán ser reelectos, respectivamente, para esos tres cargos.

Sin embargo, el Instituto desconoce la cantidad de funcionarios que sí pidieron licencia temporal o definitiva para hacer proselitismo, pues no tienen la exigencia de informarlo a la autoridad electoral.

José Antonio Carrera, profesor del Departamento de Sociología de la UAM,

consideró que la no obligatoriedad para que dichos candidatos soliciten licencia genera un desequilibrio en el proceso.

Pues tienen a su disposición, en el caso de los alcaldes, la administración de los gobiernos que encabezan.

“Toda persona candidata que esté conteniendo con alguien que busca la reelección, en los hechos, ya no está en una contienda pareja.

“Al final del día, siempre que exista algo que desequilibre el piso provoca inequidad en la contienda y provoca de facto que haya ya una posibilidad mayor de triunfo de esas personas”, comentó el también politólogo.

Apuntó que también podría ser una tentación que los candidatos hagan uso indebido de recursos públicos para sus aspiraciones políticas.

“Estamos aquí, en este caso, ante la falta de una ley reglamentaria.

“Todo eso que son recur-

sos públicos, no nada más dinero, por supuesto que es una tentación, pero, además, lo que hace es sesgar la contienda, quitar la equidad en la contienda”, remarcó.

### RESTRICCIONES

La consejera electoral, Sonia Pérez, explicó que, debido a la complejidad para que los funcionarios ejerzan sus cargos públicos y al mismo tiempo hagan campaña en horarios y días no laborales, los aspirantes optan por pedir licencia.

Destacó que tienen varias limitaciones, entre ellas no acudir a actos proselitistas en horarios laborales, colocar propaganda en edificios públicos o llamar a votar en contra de algún partido.

“De alguna manera, pareciera que es materialmente muy complejo que hagan campaña estando en el cargo. Entonces, lo que hemos visto es que se separan del cargo aun cuando no tengan esa obligatoriedad.



Fecha <b>29.03.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>1-3</b>
----------------------------	--------------------------	----------------------

“Sí tienen muchas restricciones, porque como servidores públicos tienen que guardar una completa imparcialidad”, expresó Pérez.

Entre quienes han preferido la separación temporal para no mezclar responsabilidad con aspiraciones electorales está el Alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, quien desde finales de mes se concentrará en la campaña para repetir en el cargo.

“Zapatero a su zapato y, quienes estén en campañas,

que se dediquen al 100 en la campaña y, quienes estén en el Gobierno, se dediquen también en el Gobierno a servir con imparcialidad”, aseguró al informar de su separación.

#### **MUJERES, POR REELECCIÓN**

De las ocho alcaldesas que ganaron en las urnas en 2021, cinco buscarán reelegirse.

Entre ellas se ubican Lía Limón, de la Alcaldía Álvaro Obregón; Berenice Hernández, de Tláhuac; Evelyn Pa-

rra, de Venustiano Carranza; Margarita Saldaña, de Azcapotzalco, y Alfa González, de Tlalpan.

“Que tengamos a las mujeres en los bloques de competitividad altos y medios y que les dé eso la oportunidad de ganar, como pasó el proceso pasado, que ganaron la mitad de mujeres las alcaldías, me parece un buen síntoma de que los bloques de competitividad funcionan para que las mujeres accedan a los cargos públicos”, señaló la [consejera](#).

**José Antonio Carrera, politólogo**

Siempre que exista algo que desequilibre el piso provoca inequidad en la contienda y provoca de facto que haya ya una posibilidad mayor de triunfo de esas personas”.



INE



# Pide Taddei prudencia a AMLO

ÉRIKA HERNÁNDEZ

**Guadalupe Taddei, presidenta del INE**

Ante la declaración de Andrés Manuel López Obrador en el sentido de que los adversarios buscan un “golpe técnico” en la elección, Guadalupe Taddei, presidenta del INE, pidió prudencia al mandatario, aunque sin dirigirse a él.

“Con respecto al ‘golpe técnico’ que plantea la Presidencia de la República, esperemos que eso sea imposible de realizar. Yo creo que en este momento que estamos de campañas, todo tipo de declaraciones abonan o perjudican a las campañas electorales.

“Yo apelo a la prudencia de los servidores públicos en su totalidad, apelo a la prudencia de los partidos políticos, a la prudencia de sus equipos de campaña, que mantengan una línea de debate correcta, de la prudencia necesaria en términos sociales y políticos. Que el ciudadano se decante por una fuerza política o por otra”, indicó.

**Yo apelo a la prudencia de los servidores públicos en su totalidad, apelo a la prudencia de los partidos políticos, de sus equipos de campaña, que mantengan una línea de debate correcta, de la prudencia necesaria en términos sociales y políticos. Que el ciudadano se decante por una fuerza política o por otra.”**

El miércoles pasado, en su conferencia mañanera, el Presidente nuevamente habló sobre la elección.

“Hay que garantizar la libertad a todos, no reprimir, garantizar el derecho a disenter y tener paciencia, nada más que no se podría anular una elección, porque no hay ningún motivo. Pero, además, imagínense ustedes, toco madera, sólo que la irracionalidad los llevara a una situación extrema, que sería el equivalente a un golpe de Estado técnico, pero sería como soltar a un tigre o a muchos tigres”, dijo López Obrador.

Taddei argumentó que el INE está trabajando en lo que le toca, y no está “gestando” algo contra el proceso electoral.

—¿Considera que el Presidente ya se está metiendo a este proceso electoral? —se le preguntó.

“No vamos a juzgar, eso solamente lo va a juzgar el Tribunal Electoral al momento de la calificación de la elección. Nosotros lo que hacemos todos los días es: a queja recibida, denuncia recibida, se le da un tratamiento de cauce, el cauce institucional que tiene el INE”, agregó la consejera.



# Nada se gesta en el INE contra el proceso electoral, señala Taddei

**LA CONSEJERA PIDE PRUDENCIA A SERVIDORES PÚBLICOS**

## Taddei: en el INE, ni estrategia oculta ni maniobras para anular comicios

Será el TEPJF el que juzgue si el Ejecutivo ha tenido injerencia en el proceso, subraya

**LILIAN HERNÁNDEZ  
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, sostuvo que no existe ninguna estrategia oculta desde las autoridades comiciales para empañar el proceso o llegar a la anulación de las votaciones.

“No hay nada que se esté gestando en el instituto en contra del proceso electoral, es nuestra materia, es nuestra atribución y responsabilidad y así lo vamos a hacer”, puntualizó acerca de las declaraciones hechas por el presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la posibilidad de que se prepare un golpe técnico desde las instancias electorales.

“Espero que ese golpe técnico

sea imposible de realizar. Nuestra responsabilidad es llevar los comicios por buen puerto y no orquestar algo que ponga en riesgo el voto de los mexicanos.”

Entrevistada sobre lo que ha señalado el mandatario, Taddei pidió prudencia porque en este periodo de campañas las declaraciones públicas abonan o perjudican y es necesario mantener la línea correcta en el debate.

“Apelo a la prudencia de los servidores públicos en su totalidad, a la de los partidos políticos y de sus equipos. Deseo que tengamos una campaña que valga la posibilidad de que el ciudadano se decante por una fuerza política o por otra”, apuntó.

Ante la pregunta de si el titular del Poder Ejecutivo ha tenido injerencia

en el proceso electoral, la consejera evitó responder: “no vamos a juzgar eso, solamente lo va a juzgar el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al momento” de la calificación de los comicios”.

En la sesión pública de ayer, el Consejo General aprobó a los moderadores del segundo debate presidencial, quedando los comunicadores Adriana Pérez Cañedo y Alejandro Cacho. Además, se hará un sorteo para que aleatoriamente se elijan 80 preguntas que serán entregadas a los moderadores, para que las hagan a las candidatas y el candidato.

Las preguntas para el segundo debate serán de ciudadanos videograbados por el INE del norte, Bajío, costa oeste, centro y sureste.



**META** 2:4 La consejera presidenta responde a López Obrador, pero evita señalar si interviene en el proceso; el instituto niega suspender *La Hora Nacional* por considerarlo “restricción desproporcionada”

## Taddei: “desde el INE no se gesta fraude ni golpe de Estado técnico”

**RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO** acusó el presidente Andrés Manuel López Obrador. Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, negó que desde ese organismo se esté gestando un “golpe de Estado técnico” o un fraude electoral, como lo

Sin embargo, evitó señalar si el mandatario interviene en la elección con estas declaraciones: “eso lo juzgará el Tribunal”.

## Taddei: “desde el INE no se gesta fraude ni golpe de Estado técnico”

**Elecciones.** La consejera presidenta responde a López Obrador, pero evita señalar si interviene en el proceso; el instituto niega suspender *La Hora Nacional* por considerarlo “restricción desproporcionada”

**RAFAEL MONTES**  
CIUDAD DE MÉXICO

Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), negó que desde ese organismo se esté gestando un “golpe de Estado técnico” o un fraude al proceso actual, como acusó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Con respecto a lo del golpe técnico que plantea la Presidencia de la República, esperemos que eso sea imposible de realizar; nosotros estamos trabajando en lo que nos toca, no hay nada que se esté gestando en el instituto en contra del proceso electoral, es nuestra materia, nuestra atribución, nuestra responsabilidad y así lo vamos a hacer”, comentó.

No obstante, se negó a responder si el presidente López Obrador está interviniendo indebidamente en el proceso electoral con sus declaraciones.

“No vamos a prejuzgar, eso lo hará el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al momento de la calificación de la elección”, puntualizó Taddei, y afirmó que el organismo procede institucionalmente ante las quejas y denuncias que recibe contra el Presidente.

El pasado 12 de marzo, el mandatario acusó que “el bloque conservador tiene secuestrado al Poder Judicial, al INE, al Tribunal Electoral y a la mayoría de los medios de información” y advirtió que “van a dar un golpe de Estado técnico, un fraude”.

Al respecto, la presidenta del INE hizo un llamado para que los servidores públicos, sin mencionar al Presidente, actúen con “prudencia” en sus discursos.

“En este momento todo tipo de declaraciones abonan o perjudican a las campañas electorales; yo apelo a la prudencia de los servidores públicos, partidos políticos y equipos de campaña, que mantengan una línea de debate correcta”, apuntó.

Además, apostó por que se haga “una campaña que valga la posibilidad de que el ciudadano se decante por una fuerza política, que es lo principal”.

Por otra parte, aseguró que la seguridad de los capacitadores y supervisores electorales durante sus recorridos está garantizada.

Anunció que para el día de la votación se monitoreará, vía C5 de algunos de los estados, la recolección y el traslado de los paquetes electo-

rales hacia las juntas distritales.

### Improcedente, queja del PAN

El INE se negó a prohibir de manera absoluta la transmisión de *La Hora Nacional*, como lo solicitaron los diputados panistas Federico Döring y Luis Alberto Mendoza, este último aspirante a la alcaldía Benito Juárez, al considerarlo una “restricción desproporcionada a la libertad de expresión”.

En sesión de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, se declaró improcedente la medida cautelar solicitada por los panistas, quienes pidieron que se prohibiera a concesionarios de radio y televisión la transmisión de ese programa oficial, “ante el riesgo de que sus conductores nuevamente realicen manifestaciones posiblemente ilegales” en favor de la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum.

Por unanimidad, los consejeros integrantes de la comisión, Claudia Zavala, Rita Bell López y Arturo Castillo, votaron en contra de la emisión de dicha medida.

“Ello constituiría una restricción desproporcionada a la libertad de expresión, máxime que bajo la apariencia de buen derecho no se considera intrínsecamente



Fecha <b>29.03.2024</b>	Sección <b>Política</b>	Página <b>PP-6-7</b>
----------------------------	----------------------------	-------------------------

ilegal, siempre que se respeten los principios constitucionales que se aducen transgredidos y se respeten los límites legales previstos en la propaganda gubernamental, considerando que se encuentra en curso la etapa de campañas”, estableció el proyecto.

Respecto de las medidas cautelares solicitadas para los productores del programa, luego de que Döring y Mendoza acusaron que los conductores Javier

Ramírez Gómez y Leonora Milán han hecho declaraciones para posicionar positivamente a Sheinbaum, determinó declararlas improcedentes, pues ya existe una sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral que amonesta dichas conductas.

Sin embargo, el expediente SUP-REP-195/2024 confirmó las medidas cautelares dictadas el 28 de febrero por la comisión, la cual “tuvo por demostrado que en tres distintas emisiones del programa radiofónico se generaron expresiones cuya finalidad fue desmentir afirmaciones que podrían ir en detrimento de la imagen de

(...) Sheinbaum, lo cual consideró violatorio de los principios de imparcialidad y equidad”.

Ese día la comisión ordenó a la dirección de Radio, Televisión y Cinematografía, en su carácter de responsable de la producción y difusión de La Hora Nacional, asegurarse de que se cumpla invariablemente con el principio de imparcialidad.

### Perfila sanciones

El Consejo General del INE propuso aplicar sanciones a los partidos políticos por más de 21 millones de pesos y multas a aspirantes a cargos de elección popular por más de 342 mil pesos, por irregularidades en los informes de ingresos y gastos durante precampañas en 17 entidades federativas.

Se trata de los procesos locales en Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Coahuila, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Veracruz y Zacatecas.

Sin embargo, en la sesión ex-

traordinaria de este jueves, los consejeros pidieron ajustes a diversas sanciones, por lo que el monto total de las multas se modificará.

En el proyecto circularizado por la Comisión de Fiscalización, las sanciones contempladas son de 21 millones 857 mil 504 pesos para los partidos y 342 mil 26 pesos para las y los aspirantes, así como 14 amonestaciones públicas.

Después de la revisión, la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) detectó 23 conductas sancionables de los partidos e informó que estos reportaron ingresos por 25 millones 498 mil 484 pesos y egresos por 25 millones 850 mil 544 pesos, mientras que los aspirantes a candidaturas independientes reportaron ingresos por un millón 607 mil 615 pesos y egresos por 958 mil

554 pesos. —

“Todo tipo de declaraciones abonan o perjudican; yo apeleo a la prudencia”

Fecha  
29.03.2024

Sección  
Política

Página  
PP-6-7



La titular del órgano electoral en sesión extraordinaria. CUARTOSCURO

## INE DESCARTA GOLPE DE ESTADO TÉCNICO; LLAMA A LA MESURA

TADDEI espera que sea imposible anular comicios como plantea Ejecutivo; "nada se está gestando contra el proceso";



**YO APELO** a la prudencia de los servidores públicos, a la prudencia de los partidos políticos, que mantengan una línea de debate correcta"  
Guadalupe Taddei  
Presidenta del INE

Llama a políticos y servidores a la medida

# Taddei descarta "golpe técnico" en la elección

LA PRESIDENTA del INE señala que no hay nada que se esté gestando en contra del proceso electoral; el posicionamiento se da tras declaraciones de AMLO ante petición de respetar la ley

Por Enrique Martínez  
mexico@razon.com.mx

Tras remarcar que se trabaja para garantizar la certeza de la voluntad ciudadana en las urnas, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, manifestó su expectativa de que un golpe de Estado técnico sea imposible de realizar.

En respuesta al argumento presidencial de que la anulación de la elección sería un "golpe de Estado técnico", dijo: "Con respecto al golpe técnico que planteas, que plantea a su vez la Presidencia de la República, esperemos que eso sea imposible de realizar. Nosotros estamos trabajando en lo que nos toca, no hay nada que se esté gestando en el instituto en contra del proceso electoral".

En reunión con los medios de comunicación, Guadalupe Taddei hizo un llamado a todos los actores políticos y servidores públicos a guardar mesura en el actual proceso electoral.

El posicionamiento se da después de

las declaraciones constantes que ha hecho el Presidente Andrés Manuel López Obrador, sobre la determinación del INE de pedirle que respete la ley electoral y evite comentarios que vulneren la imparcialidad y neutralidad de la contienda.

"Yo apelo a la prudencia de los servidores públicos en su totalidad, apelo a la prudencia de los partidos políticos, a la prudencia de sus equipos de campaña, que mantengan una línea de debate correcta de la prudencia, necesaria en términos sociales y políticos", declaró Taddei, antes de la sesión ordinaria, ayer.

La consejera presidenta reconoció que cualquier declaración tiene impacto en el proceso electoral. "En este momento que estamos en campañas, todo tipo de declaraciones abonan o perjudican a las campañas electorales", estimó.

En otros temas abordados en el Instituto Nacional Electoral, se puso de relieve que hasta el momento existen 99 solicitudes de candidatos a diferentes cargos de elección popular para acceder al mecanismo de protección, con la asignación de

personal y vehículos de seguridad.

Por lo que respecta a los 49 mil supervisores y capacitadores asistentes electorales que el INE activó para el proceso electoral 2023-24, éstos ya cuentan con uniformes y teléfonos móviles para su trabajo de visitar a cerca de 12.8 millones de ciudadanas y ciudadanos que serán los futuros funcionarios de casilla el 2 de junio.

En la sesión extraordinaria del Consejo General del órgano electoral, su Comisión de Fiscalización y Proyectos de Resolución presentó la revisión de informes de ingresos y gastos de precampaña presentados por los partidos políticos y las personas aspirantes a candidaturas independientes a diversos cargos en 17 estados.

"La Unidad Técnica de Fiscalización realizó un análisis preliminar y concluyó que los partidos políticos habían reportado ingresos por 25 millones 498 mil 484 pesos y egresos por 25 millones 850 mil 544 pesos. Por su parte, los aspirantes reportaron ingresos por un millón 607 mil 615 pesos y egresos por 958 mil 554 pesos", apuntó el consejero electoral Jorge



Montaño, presidente de la Comisión de Fiscalización.

La Unidad Técnica de Fiscalización del INE sostuvo que detectó 23 conductas sancionables de los partidos políticos, entre las que destacan egresos no reportados y la presentación extemporánea de la documentación financiera. Se propusieron sanciones por un monto global de 21 millones 857 mil 504 pesos, y para las y los aspirantes, una sanción total de 342 mil 26 pesos, así como 14 amonestaciones.

prudencia de los servidores públicos en su totalidad, apelo a la prudencia de los partidos políticos, a la prudencia de sus equipos de campaña, que mantengan una línea de debate correcta de la prudencia

**TADDEI TAMBIÉN** pidió ayer a Xóchitl Gálvez retirar su propuesta de campaña con logotipos del INE para advertir que los programas sociales no se van a eliminar.

## Eldato

**Guadalupe Taddel**  
Presidenta del INE

“

**YO APELO** a la



GUADALUPE Taddel, ayer durante la sesión ordinaria del INE.

## NIEGA TADDEI PLAN PARA ANULAR COMICIOS



▲ La presidenta del INE, Guadalupe Taddei (derecha), rechazó que exista una estrategia

oculta en el instituto para empañar o anular el proceso electoral. Foto Cristina Rodríguez



Página 1 de 1  
\$ 34965.00  
Tem: 105 cm2

# Evita INE prohibir 'La Hora Nacional'

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El INE determinó no prohibir la transmisión de "La Hora Nacional" en temporada de campañas electorales porque hacerlo atentaría contra la libertad de expresión.

Así lo determinó la Comisión de Quejas del instituto al resolver la denuncia de los legisladores panistas Federico Döring y Alberto Mendoza.

"(Es) improcedente la pretensión de los quejosos para prohibir de manera absoluta a los concesionarios la transmisión de "La Hora Nacional", pues constituiría una restricción desproporcionada a la li-

bertad de expresión, máxime que bajo la apariencia del buen derecho no se considerara intrínsecamente ilegal", señaló el organismo.

Los consejeros declararon improcedente la queja sobre tres programas en los que se habló sobre Claudia Sheinbaum, pues el 28 de febrero ya habían aplicado una medida cautelar.

En ese acuerdo se pidió a la Dirección de Radio, Televisión y Cinematografía de Gobernación asegurarse de que el programa sea imparcial en la contienda.

También se ordenó al Instituto Politécnico Nacional, que produce el programa, garantizar que no se viole la legislación electoral.



EL PLEITO



Página 1 de 1  
\$ 33286.00  
Tam: 89 cm2

Critican **consejeros** a Unidad de Fiscalización

# Recriminan en INE trampa de partidos

Imponen multas por anomalías en los gastos de precampañas

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer multas por más de 23 millones de pesos a partidos políticos por anomalías en sus gastos de precampañas a gubernaturas, alcaldías y diputaciones locales en 17 entidades.

Consejeros mostraron su enojo porque los partidos políticos, lejos de rectificar sus faltas, han aumentado las trampas para evitar las tareas de fiscalización.

Algunos cuestionaron que el propio organismo electoral flexibilice los criterios.

Por ejemplo, la Unidad de Fiscalización proponía al Consejo perdonar 7 mil 650 casos de propaganda callejera, con el argumento de que era promoción generalizada.

Consejeros reclamaron que se cambiara el criterio adoptado en la Comisión de Fiscalización, sobre castigar la propaganda con nombre e imagen de un aspirante. Tras una larga discusión lograron reponer la medida, por lo que las multas, especialmente a Morena, aumentarán.

“No podemos hacer ineficaz la fiscalización, porque eso significaría violar un

principio de equidad. No podemos suponer que quien gasta en decenas de anuncios en la vía pública lo hace sólo para satisfacer su vanidad personal; es propaganda si ocurre durante la precampaña y busca un cargo y es un personaje político, pues gasta para algo”, arremetió el consejero Jaime Rivera.

Lejos de reconocer las faltas de Morena, partido que será multado con más de 9.3 millones de pesos, el representante morenista, Sergio Gutiérrez, arremetió contra Rivera, acusándolo de ser panista e “inventar” criterios para castigar a su partido.

Otros **consejeros** salieron en defensa de su compañero, y advirtieron que no es el único en criticar a los partidos por cometer cada vez más irregularidades en su gasto, y en demandar sanciones más altas para inhibir esas conductas.

“La postura que tenga un **consejero**, una **consejera**, no es nada más para un partido político. Me parece completamente insensato que se acuse a un **consejero** electoral de querer favorecer a un partido político, un criterio que no es solamente para un partido, es para todos”, afirmó Dania Ravel.

Cinco **consejeros** mostraron su enojo por la decisión de la Unidad de Fiscalización para no castigar rigurosamente a quienes entrega-

ron su informe de gastos fuera del sistema, y lo hicieron por escrito o lo mandaron por correo.

Esta ha sido una constante en este proceso electoral, pues en la revisión de informes de precampaña de la elección federal y 15 entidades, 6 mil 664 aspirantes lo entregaron fuera del sistema, pero en los 17 estados llegaron a los 7 mil 740 aspirantes, prácticamente todos de Morena.

“No es posible que la presentación extemporánea dentro del Sistema Integral de Fiscalización de un informe de precampaña se sancione con mayor severidad que la presentación de un informe en papel, fuera de este sistema”, cuestionó el **consejero** Martín Faz.

Su compañera Carla Humphrey acusó a los partidos que al no presentar los informes por la vía institucional, pretenden no ser detectados y que el organismo no tenga tiempo para revisar sus gastos.

“Veo muy lamentable que las decisiones que se tomaron sobre estos informes de precampaña presentados fuera del Sistema Integral de Fiscalización, ya sea físicamente o por correo, esa sanción alentó, no inhibió. ¿Cuál es la función de una sanción? ¿Sancionar? No. Es inhibir posibles actos”, recriminó la **consejera** Claudia Zavala.



Continúa en siguiente hoja

Por más de tres horas, los **consejeros** criticaron a la Unidad de Fiscalización y su norma interna, además de demandar a los legisladores

una reforma en la materia, para endurecer las medidas, pues aseguraron que la ley no permite detectar el financiamiento ilícito.

Como ha sucedido en es-

te proceso, no se aprobaron pérdidas de registro o cancelación de candidaturas a aspirantes, por lo que la mayoría determinó sólo aplicar una multa.



† Dania Ravel (izq.), Uuk-kib Espadas y Guadalupe Taddei, **consejeros** del INE, durante la sesión en la que se discutió sobre los problemas para fiscalizar a los partidos.

**FINALIZA REVISIÓN A GASTOS EN PRECAMPAÑAS**

# Demanda el **INE** respeto para el personal de su unidad de fiscalización

**FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

Con un llamado a reformar el sistema de fiscalización y exigir respeto para su personal, el **Instituto Nacional Electoral (INE)** concluyó la revisión de gastos de precampaña correspondiente a más de 20 mil cargos de elección popular.

En este cierre impuso sanciones por irregularidades encontradas en la revisión de informes tanto de aspirantes postulados por partidos políticos como independientes.

Las multas contenidas en los dictámenes del último bloque revisado (17 entidades) tienen una base de 23.6 millones, aunque después de modificaciones aprobadas en la sesión extraordinaria del Consejo General, se dijo que esta cifra será mayor, sobre todo al ajustar criterios relacionados con propaganda.

Morena encabeza la lista con un aproximado inicial de 9.3 millones, esto es, 40 por ciento; le sigue MC,

con 5.4 (23 por ciento); el Verde, 3.9 (17 por ciento) y el Partido Acción Nacional, con 1.2 millones, equivalente a 5 por ciento del total.

El resto de las fuerzas políticas nacionales tiene porcentajes marginales, mientras los locales acumularon 2.1 millones (9 por ciento) y los aspirantes independientes 340 mil 988 mil pesos (uno por ciento).

Tras la revisión de mil 783 informes de ingresos y gastos, la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) detectó 23 "conductas sancionables", entre las que destacan eventos no reportados y/o informados después de su realización o el mismo día; presentación extemporánea de informes, obstaculización, así como actos de violencia en contra de funcionarios de la UTF.

Por ejemplo, en el PAN de Veracruz al monitorista lo intimidaron para que no anotara las irregularidades.

"Son gravísimas las condiciones en las que las y los funcionarios de este Instituto en materia de fiscalización tienen que cumplir con sus labores, donde frecuentemente son amedrentados, violentados, al ir a verificar los eventos", señaló la consejera Carla Humphrey.

"Es muy grave -añadió- que le hayan dicho (en el caso de Veracruz) que se fuera por las buenas y que sólo lo dejarían tomar la fotografía; entonces, lo jalaban por el hombro y le metieron algo en la bolsa del pantalón para que se retirara y no dijera nada. Mi compañero revisó lo que le metieron en el pantalón y era dinero, 400 pesos."

Ante ello, Humphrey sugirió en el consejo que se presente una denuncia y sostener una respuesta "implacable" por violencia y obstaculización de funciones.

A su vez, Jorge Montaña, presidente de la Comisión de Fiscalización, lamentó que en todo el proceso de entrega de reportes, tan sólo de este bloque, se detectó que 7 mil 740 aspirantes o precandidatos presentaron su informe en físico y no en el sistema creado para ello.



**PRECAMPAÑAS**

# INE APLICA SANCIONES POR MÁS DE 22 MDP



**PREVALECIERON eventos no reportados, presentación extemporánea de los informes, además de obstaculización y violencia contra supervisores, según el reporte del organismo**

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimn.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó imponer sanciones por más de 22 millones de pesos derivadas de irregularidades encontradas en la revisión de los informes de ingresos y gastos de los periodos de obtención del apoyo de la ciudadanía a las personas aspirantes a candidaturas independientes y de precampaña presentados por los partidos políticos a diversos cargos.

Lo anterior, en el marco del Proceso Electoral Local y Concurrente 2023-2024 en los estados de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Coahuila de Zaragoza, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Oaxaca, Querétaro,

Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Veracruz y Zacatecas.

Los partidos políticos y aspirantes presentaron un total de mil 783 informes de ingresos y gastos, de los cuales mil 684 correspondieron a precampañas y 99 a la etapa de obtención de apoyo de la ciudadanía.

Después de la revisión, la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) detectó 23 conductas sancionables de los partidos políticos entre las que destacan los eventos no reportados, los eventos informados posterior a su realización o el mismo día, la presentación extemporánea de los informes, la obstaculización, así como actos de violencia en contra de funcionarios de la UTF.

Respecto a las y los aspirantes a candidaturas independientes, las conductas

más recurrentes fueron el reporte extemporáneo de operaciones en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF) en el periodo normal y en el de corrección, así como los eventos registrados en la agenda de manera extemporánea posterior a su celebración.

Por estas conductas, se propusieron sanciones a los partidos políticos por un monto global de 21 millones 857 mil 504 pesos y para las y los aspirantes, una sanción total de 342 mil 26 pesos, así como 14 amonestaciones públicas.

En sus intervenciones, consejerías coincidieron en el reconocimiento del arduo trabajo de la UTF para concretar la fiscalización de los Procesos Electorales Locales. Asimismo, condenaron las amenazas, la obstaculización y los actos de violencia contra los funcionarios en campo.



Página 1 de 2  
\$ 31416.00  
Tamaño: 408 cm2

Continúa en siguiente hoja

# 21.8

MDP

fueron las sanciones para los partidos políticos, según el [Instituto Nacional Electoral](#).

# 342

MIL PESOS

en sanciones se aplicaron a los aspirantes, así como 14 amonestaciones públicas.



Foto: Mateo Reyes

El [Instituto Nacional Electoral](#) dijo que las cifras pueden modificarse a la baja o alza en los próximos días.

#PARACAMPAÑAS

# AL MENOS 100 CANDIDATOS SOLICITAN SEGURIDAD

## 49 DE LOS ASPIRANTES YA CUENTAN CON PROTECCIÓN

MISAEZ ZAVALA

PAIS@ ELHERALDODE MEXICO.COM

Al menos un centenar de candidatos han solicitado protección del gobierno federal para hacer campaña, pero sólo la mitad de estos ya cuentan con escoltas militares o de la Guardia Nacional.

De acuerdo con un reporte del Instituto Nacional Electoral (INE), hasta ayer se habían recibido 99 solicitudes de protección de candidatos, de las cuales 49 ya fueron

atendidas y los candidatos cuentan con el servicio de protección.

En contraste, siete candidatos que solicitaron protección decidieron cancelar la petición o desistieron de continuar con el proceso. Asimismo, 30 candidatos están a la espera del análisis de riesgo que realiza la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y 13 más se encuentran en proceso de desahogo de documentos.

En tanto, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Tadei, descartó que en el órgano electoral se esté gestando algo como un golpe de Estado técnico, tal como lo ha declarado

el presidente López Obrador.

### PARTE DEL EQUIPO

Los candidatos pueden tener seguridad de militares o de la GN.



HASTA QUE

EL CANDIDATO ACEPTA (LA PROTECCIÓN), YA ENTRA EN VIGOR EL MECANISMO DE SEGURIDAD:

GUADALUPE TADEI PRESIDENTA DEL INE



MECANISMO | La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana trabaja de cerca con el INE.



Página 1 de 1 \$ 66483.00 Tem: 267 cm2

# El instituto no suspenderá la emisión de *La Hora Nacional*

Corresponde al Tribunal Electoral emitir el fallo de fondo sobre el tema

LILIAN HERNÁNDEZ  
Y FABIOLA MARTÍNEZ

La pretensión de que los concesionarios de radio dejen de transmitir *La Hora Nacional* durante el periodo de campañas electorales no procedió. La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó el asunto que presentaron los legisladores panistas Federico Döring y Luis Alberto Mendoza por los comentarios que hicieron sus conductores sobre la candidata Claudia Sheinbaum.

Sin embargo, el asunto lo analizará de fondo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), instancia que puede determinar si habría sanción a los concesionarios por la transmisión de las emisiones del 3 y 10 de diciembre de 2023 y 14 de enero del presente año, en las que los conductores hicieron comentarios sobre la abanderada de Sigamos Haciendo Historia.

Sin abrir la discusión, los tres consejeros que integran dicha comisión determinaron que la queja no es procedente, porque dejar de transmitir este programa "constituiría una restricción despropor-

cionada a la libertad de expresión máxima que bajo la apariencia del buen derecho no se considera intrínsecamente ilegal".

Se señaló que no existe motivo para detener la emisión de un programa, además de que en un acuerdo aprobado el 28 de febrero se decidió pedir a los conductores que cuiden su narrativa y no repitan comentarios electorales y parciales.

Por otro lado, esta comisión ordenó al gobernador de Nuevo León, Samuel García, evitar realizar comentarios ligados con temas electorales, porque como servidor público no puede hacer expresiones o manifestar opiniones que busquen apoyar al candidato a la Presidencia de la República de su partido.

La consejera Claudia Zavala señaló que el gobernador publicó en sus redes sociales un evento junto con Dante Delgado, dirigente nacional de Movimiento Ciudadano (MC), "y su compadre" Jorge Álvarez Máynez, quienes se reunieron con embajadores de la Unión Europea.

En esta posición coincidieron los consejeros Rita Bell López y Arturo Castillo, quienes señalaron que la publicación de este video vulnera los principios de equidad y neutralidad en la conienda.





GOBIERNO DE  
LA CDMX



# Batres impugnará las medidas cautelares emitidas por el IECM

Señaló que su equipo no ha intervenido en el proceso electoral, a diferencia de Federico Doring, ya que él emitió la queja ante el IECM

**Jorge Aguilar**

metropoli@cronica.com.mx

El jefe de Gobierno, Martí Batres, anunció que impugnará las medidas cautelares impuestas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), por aparentemente violar la veda electoral y publicitar ampliamente los logros que ha tenido su administración.

A pesar de que el equipo de comunicación social del GCDMX cumplió dichas órdenes y eliminó los archivos de audio, audiovisuales y/o versiones estenográficas de la conferencia de prensa del dieciocho de marzo, denominada "Programación de Trabajos y Confinamientos en Plaza de la Constitución", del minuto 17:22 y hasta el minuto 35:50, Batres anunció que no está de acuerdo con la censura que recibió, ya que en ningún momento actuó

fuera de la Ley, dado que la ciudadanía tiene el derecho de permanecer alejada de calumnias y falsedades que aludan a la ciudad que habitan.

"Ayer fuimos notificados de la resolución, siempre hemos cumplido con la Ley. Hemos respetado puntualmente la veda electoral, nos ceñimos estrictamente a lo que permite la Ley. Vamos a impugnar las medidas cautelares, en las declaraciones que hemos hecho, nunca hicimos un llamado al voto a favor o en contra de nadie", comentó.

"Nos hemos limitado a hacer las aclaraciones correspondientes que tienen que ver con falsedades del Gobierno de la Ciudad de México y reitero que vamos a hacer la aclaración correspondiente".

El jefe de Gobierno señaló que su equipo no ha intervenido en el proceso electoral, a diferencia de Federico Doring, diputado local y coordinador de la campaña de Santiago Taboada, ya que él emitió la queja ante el IECM y además, expresó la posible nulidad de elección a

la que podría ser sujeta Clara Brugada.

Además, criticó a los ediles con licencia de Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo; Lía Limón y Mauricio Tabe, respectivamente, quienes al mismo tiempo de que llamaron al Gobierno central a no "meter las manos" en la contienda, según Batres, atacaron a la candidata morenista.

"La veda electoral no es para el titular del ejecutivo exclusivamente, es para todos los servidores públicos. (Doring) es servidor público y al mismo

tiempo candidato, el que quería ser candidato tenía que separarse de su cargo. El que hace la denuncia es un servidor público que tiene propaganda desplegada en una región, ese es el mundo al revés, los patos tirándole a las escopetas".

"Un grupo de alcaldes se meten al proceso, arman una conferencia, opinan, se lanzan contra una candidata, es el mundo al revés, son incongruencias, son autoridades y citan a conferencias para hablar del proceso electoral".



**"Nos hemos limitado a hacer las aclaraciones correspondientes que tienen que ver con falsedades del Gobierno de la Ciudad de México".**



Se acerca a niveles a contingencia ambiental

# Afectan incendios la calidad del aire

**Señalan autoridades que ayer se mantuvo en categoría de mala por segundo día**

IVAN SOSA

Incendios en la Ciudad y los alrededores aumentaron la contaminación atmosférica por ozono y partículas.

A pesar de disminuir el tráfico vehicular por los días de descanso de la Semana Santa, por segundo día consecutivo, la contaminación se acercó a niveles de contingencia ambiental.

“(A las 15:00 horas, el Índice Aire y Salud reporta en Álvaro Obregón y Tlalpan, la calidad del aire es muy mala, el riesgo a la salud es muy alto”, reportó el Sistema de Monitoreo Atmosférico (Simat).

Las estaciones Pedregal, en Álvaro Obregón, Atizapán y Cuautitlán superaron las 140 partes por billón (ppb) de ozono, por debajo de las 155 que detonan la emergencia ambiental.

Durante todo el día, la contaminación por partículas se mantuvo en el nivel de mala calidad del aire.

La Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) reportó

ayer incendios forestales en las alcaldías Tlalpan, Milpa Alta, Xochimilco, Magdalena Contreras y Cuajimalpa, así como en Morelos.

En el Estado de México, Probosque notificó 20 incendios activos, incluidas superficies en los municipios de Huehuetoca, Chalco e Ixtapaluca.

Los casos forestales incrementan la contaminación del aire, por los compuestos del humo, óxidos de nitrógeno y orgánicos volátiles, que forman ozono, además de partículas.

“Contienen contaminantes que afectan la salud de las personas, como las partículas suspendidas y gases de efecto invernadero”, indicó un informe de la Universidad Autónoma de Chapingo.

El humo concentrado en la Ciudad de México puede estancarse durante varios días, cuando hay falta de vientos, subrayó el reporte elaborado para la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came).

Los incendios de menor dimensión y controlados para fertilizar superficies agrícolas regeneran la biodiversidad.

Los de grandes proporciones causan mortalidad de

árboles, reducen el hábitat de especies de fauna y flora e incrementan la contaminación de ozono y partículas, señaló el informe.

“La prolongada exclusión del fuego favorece la presencia de incendios de grandes proporciones”, indicó la Came.

Al humo de los incendios locales se añaden el de siniestros registrados en el Valle de México y en los estados del centro del País, planteó.

“Los incendios forestales regionales intensificados durante los períodos de sequías cada vez más frecuentes e intensas han inducido episodios severos de contaminación por partículas”, señaló.

## Sistema de Monitoreo Atmosférico

/// (A las 15:00 horas, el Índice Aire y Salud reporta en Álvaro Obregón y Tlalpan, la calidad del aire es muy mala, el riesgo a la salud es muy alto”.





**MAGDALENA CONTRERAS**

Alfredo Moreno

**BRUMOSO.** Desde el paraje San Bernabé se registró un cielo contaminado por los incendios en la CDMX.



**CUAJIMALPA**

Espejal

• En el pueblo de San Pablo Chimalpa, Bomberos atendieron un incendio en un área de aproximadamente 40 hectáreas.



**TLALPAN**

Espejal

‡ En la Carretera Federal México Cuernavaca, en Colonia Parres El Guarda, se quemó pasto seco y hojarasca.

Conceden amparo

# Detienen, a medias, nueva ley de Barrios

Aplica determinación únicamente para 11 promoventes

en la CDMX

EDUARDO CEDILLO

Un tribunal en materia Administrativa de la Ciudad de México concedió un amparo en contra del decreto de la Ley de Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México, pero sólo para 11 personas.

Se trata de un recurso que fue promovido por comunidades originarias de la Capital, en la que se argumentó el proceso de consulta pública que, por norma, debió darse para la elaboración y expedición de la ley.

La determinación del 8 de febrero puntualiza que la Primera Legislatura no consideró procedimientos accesibles para toda la población originaria residente en la Ciudad y que tampoco se dio suficiente publicidad al

proceso de consulta.

La resolución agrupó información del INEGI en la que se puntualizó que, de los 9 millones de las personas residentes de la Ciudad, 315 mil 320 se identificaron como población indígena.

De estas, 129 mil 297 afirmaron ser hablantes de lenguas indígenas. En la Ciudad se hablan 55 de las 68 lenguas indígenas nacionales, siendo el náhuatl la más conocida, seguida del mixteco, otomí, mazateco, zapoteco y mazahua.

Asimismo, las alcaldías con más hablantes son Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Iztacalco y Venustiano Carranza.

Pese al número, el Congreso realizó una consulta pública a los Pueblos y Barrios, pero sin considerar la lengua mediante la que se comunicaban.

“La convocatoria y el material que se utilizó (...) se redactaron totalmente en español, es probable que un gran número de las personas in-

tegrantes de los pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes de esta Ciudad no hayan tenido acceso en forma efectiva a la información que se buscó hacer de su conocimiento”, detalla la resolución.

A esto se suma la falta del principio de máxima publicidad que debió llevarse en el proceso de consulta.

Tras la expedición de la ley, 12 representantes de 12 pueblos y barrios presentaron un recurso en el tiempo legal adecuado, con la intención de que no se aplicara en la Ciudad de México.

De ellos, uno murió a causa del Covid-19, por lo que su caso se sobreseyó y el pueblo que representaba quedó descobijado del amparo.

“Hay un proceso modernizado en la Ciudad, pero ese proceso modernizador en la Ciudad es avasallante, no está respetando algunos pueblos y barrios, de por sí desaparecieron algunos, pero hoy en la época moderna ha habido



Fecha <b>29.03.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>1</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

un desarrollo urbano que no respeta la identidad de determinados lugares”, explicó Jorge Esquivel, abogado de los promoventes.

Los 11 restantes serán beneficiados por la resolución; sin embargo, se esperaba que esta determinación

fuera aplicada para todos los pueblos y barrios de la Ciudad que, según los promoventes, se estiman en más de 240.

**Jorge Esquivel,**  
*abogado*

**“ Lo que significa este amparo es precisamente eso: que se les consulte a los pueblos antes de edificar una obra urbana, por eso se promovió este amparo”.**

# Da Policía sugerencias para estas vacaciones

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Durante la temporada vacacional, 150 elementos de la Policía Turística de la Secretaría de Seguridad Ciudadana auxiliarán a las personas en los puntos más visitados de la Ciudad de México.

Los agentes estarán repartidos en el Centro Histórico, Coyoacán, Xochimilco, la Basílica de Guadalupe, Polanco, entre otros, informó la comisaria Paola Aceves Sandoval, directora de la Policía Turística.

Desde que iniciaron el operativo el pasado lunes, detalló, han brindado 750 atenciones a visitantes y habitantes, de las cuales la mayoría está relacionada con orientaciones.

En el caso de personas extranjeras, añadió, han tenido casos de pérdida de pasaporte.

Aceves Sandoval detalló que tienen el registro de dos casos en los que taxistas querían hacer cobros excesivos, que iban de los 150 a los 400 pesos por una distancia del Zócalo al Ángel de la Independencia, por lo que apoyaron a los turistas para evitar el abuso.

Los agentes saben idiomas como inglés, chino, italiano, francés, agregó la comisaria, así como lenguas originarias como totonaco, náhuatl y mixteco.

Otros manejan lenguaje mexicano de señas para facilitar la comunicación, añadió.

## Para tomar en cuenta

La Policía Turística hace las siguientes recomendaciones:

- Tomar taxis en sitios seguros.
- Evitar perder de vista sus objetos al llegar al aeropuerto y en el transporte público.
- Evitar dejar objetos en las mesas de los restaurantes, mientras van al baño o a otro sitio.
- En caso de hospedarse en hoteles, hacer uso de cajas de seguridad y registrar sus pertenencias en las recepciones.
- Evitar manejar cansados y respetar el Reglamento de Tránsito.
- Llevar mapas de los sitios a visitar.
- Tener a la mano el número de la Policía Turística: 5548911166 o marcar al 911, en caso de emergencia.

# 150

elementos de la Policía Turística están en el operativo.

# 50

unidades vehiculares con las que cuentan los agentes.

# 750

atenciones han dado desde que inició el operativo el lunes.



# Festival Quiróptera abre sus alas a visitantes del Bosque de Chapultepec

Dedica el gobierno capitalino programa de diversas actividades sobre murciélagos este fin de semana

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

Con esculturas monumentales de murciélagos recibirá el Bosque de Chapultepec a visitantes este fin de semana como parte de la celebración del Festival Quiróptera, dedicado a este mamífero alado, considerado como uno de los más importantes controladores de plagas en el mundo.

Exposiciones, conferencias, conciertos, funciones de teatro y picnics nocturnos son parte de las más de 200 actividades que tendrán lugar hasta el 31 de marzo y

que forman parte de la oferta recreativa del Gobierno de la Ciudad de México en estas vacaciones de Semana Santa.

La inauguración del festival tuvo lugar ayer, en la que cientos de personas de todas las edades, que

ingresaron por la Puerta de los Leones del pulmón más grande de la capital, disfrutaron de un espectáculo de danza interpretada por bailarines disfrazados de murciélagos.

En la primera jornada del festival los visitantes, nacionales y extranjeros, fueron recibidos por un murciélago gigante con las alas extendidas polinizando una flor, el cual fue instalado en la parte superior de la Puerta de los Leones, donde chicos y grandes se tomaron fotografías.

## Dos sedes, distintos foros

La primera y segunda secciones de Chapultepec serán las sedes de dichas actividades, en escenarios como el Altar a la Patria, Kiosco del Pueblo, Auditorio, Jardín Botánico, Zoológico, Centro Cultural Los Pinos, Centro de Cultura Ambiental, Museo de Historia Natural y el

Lago Mayor, entre otros.

Lo anterior, como parte del Festival del Bosque que se realiza cada año y que en esta ocasión está dedicado a los quirópteros, que además de ser fundamentales para mantener el equilibrio ecológico del planeta, tienen un papel preponderante en la cultura por medio del cine y la literatura, explicó el gobierno capitalino.

Agregó que México cuenta con 140 especies de murciélagos, que además de controlar plagas, son dispersores de semillas, y algunas de ellas, como el maguycero menor, el falso vampiro lanudo, el guanero, el tiendero, el pescador mayor, el desértico norteño y el nevado o canoso, se pueden observar en figuras monumentales instaladas en distintos puntos.



▲ Autoridades de la ciudad inauguraron el Festival del Bosque de Chapultepec con el tema *Quiróptero*, el cual incluye diversos espectáculos y exhibiciones sobre este mamífero. Marco Peláez



# El día 30 concluirá la transferencia del sector salud local al programa IMSS-Bienestar, señala Oliva López

Se tiene un avance de 95 por ciento, afirma la funcionaria

**LAURA GÓMEZ FLORES**

La secretaria de Salud, Oliva López Arellano, estimó que este 30 de marzo concluirá el proceso de transferencia del personal al programa IMSS-Bienestar y la entrega de todas las unidades hospitalarias.

“Son alrededor de 33 mil trabajadores y 230 centros de salud y 34 hospitales que serán transferidos, con un avance superior a 95 por ciento, pues todavía tenemos algunos convenios por firmar, sobre todo entrega de los inmuebles”, explicó.

Comentó que se trabaja a la par para que sea “lo más rápido y terso y se concluya el 30 de marzo”, lográndose la basificación de 6 mil 59 trabajadores que estaban contratados por honorarios, nómina 8,

Galenos Salud e interinatos.

Dichas personas ya fueron contratadas directamente por el IMSS-Bienestar, que tiene poco tiempo de existir, y ahora cuentan con todas las prestaciones de ley, una base federal y estabilidad en el empleo, pero aún falta un grupo pequeño que está siendo evaluado, señaló.

Todos los trabajadores de base, que suman alrededor de 33 mil, se transfieren también, preservando todos sus derechos laborales y su historia laboral.

La jefatura de Gobierno informó el año pasado que este proceso tiene dos consecuencias positivas: por un lado, mejora las condiciones de trabajo, ingresos y estabilidad de los trabajadores de salud; y por otro, permite la universalización de los

servicios de salud.

De esta manera, toda persona que viva en el territorio nacional podrá acceder a servicios de salud gratuitos, integrales y universales, señaló.

La secretaria comentó que por ello se intervinieron en términos de mantenimiento los centros de salud y hospitales de la dependencia.

El coordinador de Recursos Humanos de IMSS-Bienestar, Jorge Cruz Ortiz, destacó el año pasado que como parte de los beneficios hay un incremento salarial hasta de 20 por ciento para el personal médico.

Mencionó que el aumento varía dependiendo de las categorías, principalmente la rama médica y enfermería, que serán las más favorecidas.



## Casos incrementan en Semana Santa

# Montaviajes, los criminales que frustran vacaciones de chilangos

**KEVIN PAGÓ** para rentar una casa en Morelos, pero la supuesta dueña lo bloqueó de Facebook, sitio en el cual mantuvieron contacto; el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia reporta 79 casos en lo que va del año

Por Eunice Cruz  
eunice.cruz@razon.com.mx

**K**evin y *María* son dos víctimas de montaviajes, los dos pagaron para visitar otros estados del país y luego de hacer pagos que los defraudadores les indicaron, éstos cortaron la comunicación. Este tipo de estafas aumentaron en el primer trimestre de este año respecto a 2023, de acuerdo con el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

Kevin contó a *La Razón* que en diciembre pasado fue víctima de este ilícito. El joven vio en Facebook el anuncio de una casa en renta en Morelos, pues su objetivo era salir de viaje con su familia al Lago de Tequesquitengo.

La víctima mencionó que contactó a la ofertante e hizo un primer depósito para asegurar su estancia.

"La casa la anunciaban en renta como muchas otras en la zona, anteriormente ya había alquilado otros departamentos a través de Facebook, porque me salía más barato que en Airbnb; se me hizo normal que me pidieran un primer depósito, ya que me dijeron que el resto lo podía pagar llegando al lugar", recordó.

Después del depósito por dos mil 500 pesos, la supuesta propietaria del inmueble le ofreció los servicios de fogata, desayuno y un recorrido en lancha por el lago para seis personas por dos mil 650 pesos.

Convencido de la oferta, Kevin dijo que confió en la ofertante del inmueble y depositó el dinero a la cuenta bancaria indicada. Durante los próximos días ambos mantuvieron la comunicación hasta que la supuesta propietaria de la casa ya no le respondió más.

"Siempre fue muy atenta y amable, in-

cluso nos deseó buen camino el día que llegaríamos a la casa y al llegar le llamé para que nos recibiera, cuando no le entró la llamada la busqué por redes, pero ya me había bloqueado", comentó Kevin.

El presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, Salvador Guerrero Chiprés, dijo a este diario que durante el año hay tres periodos en los que aumentan 90 por ciento los reportes de fraudes de montaviajes: en Semana Santa, en verano y fin de año.

Explicó que esto es debido a que hay personas quienes clonan páginas de Internet reales de viajes o bien, crean supuestas agencias de viajes para defraudar a personas. Compartió que las alcaldías donde las víctimas han notificado que fueron estafadas son Miguel Hidalgo y Benito Juárez.

Guerrero Chiprés afirmó que todas las agencias de viajes han sido reportadas como clonadas sin excepción, entre ellas están Viajes Atzimba Tours, Tours Grupales Eurotrips, Viajes Villa Estrella, Viajes Premier, entre otras.

De acuerdo con el Consejo Ciudadano, los principales destinos que ofrecen las agencias falsas son playas o atracciones turísticas. Del total de reportes que ha recibido, 14 por ciento de las víctimas eligió como destino Cancún, dos por ciento Acapulco, dos más Mazatlán y otros dos Puerto Vallarta y el resto son puertos o playas.

"El 80 por ciento de la población no tiene dinero para viajar, entonces cuando ven la posibilidad de poder hacerlo a un costo bajo lo toman, es cuando pueden ser víctima de fraude", dijo el presidente del consejo.

Otro caso es el de *María*, de quien se

usa este nombre por seguridad. Ella contactó este año a una supuesta agencia de viajes llamada VIAJES BEDA S. A. DE C.V. y pagó 16 mil 454 pesos por un paquete para visitar Mazatlán, Sinaloa.

De acuerdo con el testimonio, después de hacer el depósito a una cuenta del Banco Scotiabank a nombre de Ramón "N", la supuesta agencia indicó a *María* que en breve le brindaría la confirmación de su compra. Después de eso ya no hubo comunicación. La víctima si tiene la intención de levantar una denuncia.

De acuerdo con Guerrero Chiprés, el fraude de montaviajes se puede prevenir si las personas que quieren rentar una casa o viajar a otra entidad toman medidas de precaución.

El titular del Consejo indicó que, si una persona establece una llamada por Zoom o videollamada, se elimina el riesgo o bien, a través de la aplicación No+Extorsiones se puede identificar a los defraudadores que ya han sido reportados, también invitó a las víctimas a reportar al número telefónico 55 5533 5533.

En 2021, la encuestadora Parametría informó que, de acuerdo con un sondeo, al menos 28 por ciento de los capitalinos sale de viaje en Semana Santa, es decir, aproximadamente seis millones 285 mil 264 personas.

**LA SECRETARÍA** de Desarrollo Económico estima una derrama económica para la capital del país de siete mil 285 millones de pesos durante Semana Santa.

### Eldato

## 28

Por ciento de capitalinos sale de la ciudad en esta época

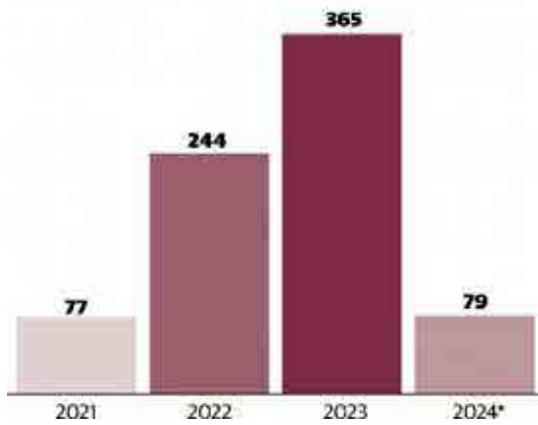


Página 1 de 2  
\$ 86856.00  
Tem: 462 cm2

Continúa en siguiente hoja

## FRAUDES AL ALZA

Los reportes por montaviajes tuvieron un incremento de 374 por ciento en los últimos tres años.



### Destinos para lucrar

El Consejo Ciudadano detectó que, del total de casos, los sitios turísticos con los que más se delinque son los siguientes:

Lugares	Porcentaje
Cancún, Quintana Roo	14
Acapulco, Guerrero	2
Mazatlán, Sinaloa	2
Puerto Vallarta, Jalisco	2
Playas o puertos	60

Fuente: Consejo Ciudadano

\*Cifras preliminares

## Amaga con impugnar medidas cautelares

Por Eunice Cruz  
eunice.cruz@razon.com.mx

**EL JEFE DE GOBIERNO**, Martí Batres Guadarrama, afirmó que impugnará las medidas cautelares que ya le fueron notificadas y que interpuso el Instituto Electoral de la Ciudad de México luego de que el equipo del candidato a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada Cortina, presentó una queja por presuntamente violar la imparcialidad de la contienda electoral.

En conferencia, el mandatario capitalino afirmó que ha cumplido con la ley y continuará con las medidas cautelares.

"Siempre hemos cumplido con la ley y vamos a seguirlo haciendo, hemos respetado puntualmente la llamada veda electoral por lo cual nos ceñimos estrictamen-

te a lo que marca la ley. Vamos a cumplir con las medidas cautelares", agregó.

La queja surgió luego de que el mandatario capitalino declaró el 18 de marzo, un día después del Debate Chilango, que Taboada Cortina dijo 35 presuntas mentiras.

Batres Guadarrama aseguró que impugnará dichas medidas cautelares del IECM ante la instancia que corresponda, pues, aseguró, nunca ha hecho un llamado al voto, ni a favor ni en contra de ningún candidato.

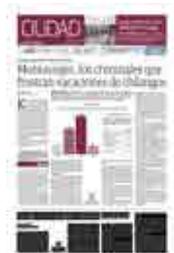
El mandatario subrayó que si hay una falsedad contra el Gobierno de la Ciudad de México se va a hacer la aclaración correspondiente, pues advirtió que no permitirá que se digan falsedades acerca de su administración y gabinete.

"Seguiremos ejerciendo nuestro derecho de réplica y por supuesto con el derecho a la información que tiene la ciudadanía. No somos nosotros quienes hemos intervenido en el proceso electoral, nosotros sólo aclaramos cosas puntuales", compartió.

Néstor Vargas Solano, consejero jurídico y de Servicios Legales local, resaltó que al coordinador de la campaña del panista, Federico Döring, no le correspondía presentar la queja, ya que se trata de un servidor público y coordinador del PAN en el Congreso de la Ciudad de México.

### 64

Días faltan para la elección para la Jefatura de Gobierno



Página 1 de 1  
\$ 22560.00  
Tam: 120 cm2



# CONGRESO DE LA CDMX



# Reclaman a Chertorivski por propuesta

EDUARDO CEDILLO

El Grupo Parlamentario de Acción Nacional reclamó al candidato de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, por presuntamente copiar la propuesta de crear una secretaría migrante.

“Movimiento Ciudadano y Salomón llegan, con esta propuesta, dos años tarde. El coordinador de los diputados, Federico Döring, y un servidor, como diputado migrante, presentamos la iniciativa”, dijo Raúl Torres, legislador migrante.

Ayer, durante un recorrido, Chertorivski resaltó, como parte de sus propuestas, la creación de una secretaría enfocada en la atención a la población migrante en

la Capital.

“Garantizar espacios seguros para aquellos migrantes en situación de calle, tiene que ver con salud, con atención a la niñez, porque hemos visto que hay muchos menores que vienen en tránsito con sus padres, huyendo de sus lugares de origen”, apuntó.

El diputado migrante, quien ha destacado por sus inasistencias en el Congreso, reclamó que su propuesta, presentada en 2022, se enfoca en capitalinos en el extranjero.

“El objetivo de nuestra propuesta es dar todo el apoyo a capitalinos que viven en el extranjero desde vivienda, apoyos económicos, becas para estudiar y bolsa de trabajo, acciones de salud y trá-

mites consulares”, subrayó.

Tras el señalamiento del panista, Chertorivski respondió que la política debe ver más allá de la atención a los ciudadanos en el extranjero y atender el fenómeno migratorio en la Capital.

**Raúl Torres,**  
*diputado migrante*

**MC y Salomón llegan, con esta propuesta, dos años tarde. El coordinador de los diputados, Federico Döring, y un servidor, como diputado migrante, presentamos la iniciativa”**





# CONGRESO DE LA UNIÓN



## Trasnacionales frenaron ley contra glifosato, acusa Morena

Empresas como Bayer y Monsanto recurrieron a un fuerte cabildeo: senadores

### Cabildeo trasnacional frena la ley contra el agrotóxico

GEORGINA SALDIERNA  
Y ANDREA BECERRIL

El fuerte cabildeo de los grandes productores afiliados al Consejo Nacional Agropecuario (CNA), trasnacionales como Monsanto y Bayer, además de un sector del gobierno, frenaron toda posibilidad de que se legislara en el Senado para elevar a ley la prohibición del uso de plaguicidas tóxicos, como el glifosato, comentaron senadores de Morena.

José Narro recordó que desde 2022 las presiones evitaron que se reglamentara la materia y en esa lucha, los empresarios contaron con funcionarios de la administración pública federal y senadores.

En corrillos gubernamentales se señaló con insistencia que el secretario de Agricultura, Víctor Manuel Villalobos, no estaba de acuerdo en eliminar el glifosato porque consideraba que se ponía en riesgo la autosuficiencia alimentaria, mientras el subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria, Víctor Suárez, estaba en favor para no dañar a personas ni el ambiente.

Los morenistas Nancy Sánchez Arredondo y Rafael Espino, presidentes de las comisiones de Agricultura y de Estudios Legislativos Segunda, presentaron una iniciativa,

para ampliar a tres años el plazo en que entraría en vigor la prohibición de los agrotóxicos y recientemente, plantearon un punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo a prorrogar la instauración del decreto que contemplaba proscribir el herbicida a partir del 1° de abril, mismo que fue suspendido el martes pasado.

Narro señaló que "todos sabemos" quiénes operaron contra la eliminación del plaguicida. Lo importante, ahora es que el gobierno establezca un nuevo decreto con el fin de parar su consumo y que se legisle en la materia, pero eso será tarea del próximo Congreso, en septiembre.

Insistió en que, iniciada la nueva administración federal, es importante que se establezca una fecha para impedir el uso del herbicida.

Este tema no se puede dejar abierto, subrayó al considerar que el presidente Andrés Manuel López Obrador ya no quiso meterse en el tema de establecer una nueva fecha, porque sabe que va de salida y seguramente quiso dejar que esa adición recaiga en quien asumirá la Presidencia en octubre próximo.

Preciso que es necesario que el Senado retome la reforma que se propone avanzar hacia una agricultura sostenible, con insumos que replacen gradualmente el glifosato y otros químicos tóxicos.



# Presentan diputados nueva iniciativa de Ley Federal de Ciberseguridad

**VÍCTOR BALLINAS**

En la Cámara de Diputados se presentó una nueva iniciativa de Ley Federal de Ciberseguridad, que busca sustituir a la que se analizaba entre ambas Cámaras del Congreso y que se presentó hace un año.

El presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, de San Lázaro, Javier López Casarín, del PVEM, presentó su nuevo proyecto de ley y detalló que contiene modificaciones con el objetivo de generar certeza jurídica y armoni-

zar definiciones con el contexto internacional y se incorporó, entre otros cambios, la definición de "ciberataque".

López Casarín resaltó en la exposición de motivos, que un problema importante que tiene México para organizar y establecer la ciberseguridad y para combatir y sancionar las actividades irregulares o lesivas en Internet, "consiste en establecer una adecuada definición de los delitos cometidos mediante el uso de las tecnologías de la información, también llamados cibercrimitos, ya que no hay una legislación específica".

Adicionalmente, detalla en su iniciativa –presentada la semana pasada–, que la definición de delitos cibernéticos no guarda homogeneidad con los conceptos establecidos en otros países, "lo que dificulta también que el país se integre a iniciativas legales internacionales" y se permita sancionar a los cibercriminales independientemente de la nación en la que se encuentren. Como señala el Wilson Center's Mexico Institute, refiere el diputado, "si las leyes no se crean y fortalecen, México puede ser un objetivo vulnerable para las amenazas de los agentes criminales".



# A mandos medios y superiores, más de 70% del gasto laboral de la ASF

Dispuso de más plazas de las autorizadas en el Presupuesto de Egresos 2023, señalan legisladores

**VÍCTOR BALLINAS**

La Unidad de Evaluación y Control (UEC) de la Cámara de Diputados pidió a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) explicar por qué dispuso de más plazas de las autorizadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023.

En una opinión técnica, el titular de la UEC, Ricardo Palma, expuso que la auditoría superior cerró el año pasado con 100 plazas más. Además, indicó que el total del gasto de la plantilla laboral fue de mil 537 millones de pesos y, de ese monto, 71.7 por ciento fue para mandos medios y superiores.

El análisis de la ASF destacó que de las 2 mil 433 plazas ocupadas, mil 70 son de mandos medios y superiores, lo que representa 43.90 por ciento de la plantilla laboral.

Hay 926 auditores, que significan 38.06 por ciento del personal ocupado, y los administrativos su-

man 437, equivalente a 17.96 por ciento.

Palma precisó en su opinión técnica, entregada a los diputados de la Comisión de Vigilancia de la ASF, que la plantilla del personal al mes de diciembre de 2023 "es de 2 mil 433 plazas ocupadas y 169 vacantes".

Sin embargo, agregó, el PEF 2023, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de noviembre de 2022, establece 2 mil 233 plazas autorizadas del personal de estructura.

Palma detalló que el gasto de la plantilla de personal acumulado en diciembre de 2023 fue de mil 537 millones 800 mil pesos, "la mayor cantidad, 71.7 por ciento, mil 100 millones 900 mil pesos, fue para mandos medios y superiores de la ASF".

Le sigue en porcentaje de gasto "los auditores, con 347 millones, que representó 22.6 por ciento. Para los administrativos se erogaron 88 millones 400 mil pesos, 5.7 por ciento del gasto de la plantilla de personal".



**VOLABAN HACIA PALENQUE**

# Diputado del PVEM y familia perecen al caer su avioneta en el norte de Chiapas

Era operador político del candidato morenista a la gubernatura

**ELIO HENRÍQUEZ**  
CORRESPONSAL  
SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Juan Pablo Montes de Oca Avendaño, diputado federal con licencia por el Partido Verde Ecológico de México y recién nombrado coordinador de operación política del candidato de Morena a la gubernatura de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar, pereció ayer al desplomarse la avioneta en la cual viajaba junto con su familia.

Diversas fuentes explicaron que, de acuerdo con los primeros reportes, Montes de Oca Avendaño y sus parientes volaban en una avioneta particular hacia el municipio de Palenque, cuando la aeronave se deslomó en el municipio de Salto de Agua, situado en el norte de Chiapas.

Señalaron que los hechos ocurrieron en el lugar conocido como la Puerta Negra del ejido Atiopac.

Información extraoficial señala que junto con el también ex presidente municipal de Venustiano Carranza habrían muerto su esposa, Guillermina Rincón, y dos hijos de ambos, entre otros familiares,

así como uno o dos pilotos de la aeronave.

Ramírez Aguilar confirmó el fallecimiento en sus redes sociales. “Juan Pablo Montes de Oca y su familia lamentablemente hoy nos dejan. Para mí es muy difícil esta noticia; es un duro golpe en mi vida y en la de muchos chiapanecos. Saber que un hombre que caminó conmigo muchos años, en los que soñamos juntos un mejor Chiapas, hoy parte hacia otros caminos celestiales me deja un vacío y dolor de hermanos irremplazables”, escribió.

El abanderado de la coalición Seguimos Haciendo Historia manifestó que se encuentra “atónito” con la noticia. “Pero sé que los sueños que construimos juntos permanecen y se volverán realidad en honor a su vida y al legado en nuestros corazones y en el pueblo de Chiapas”.

Agregó: “Hoy me deja un hermano, en la víspera más anhelada por ambos. Pero estará conmigo en cada triunfo y cada adversidad como siempre lo estuvo”.

Ramírez Aguilar tiene programado iniciar su campaña política el domingo en el municipio de La Trinitaria, situado en la región de la frontera.



Fecha <b>29.03.2024</b>	Sección <b>Política</b>	Página <b>10</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------

### **Senado solicita reforzar acciones de prevención y atención del VIH**

Con el aval de todas las fuerzas políticas, el Senado solicitó a las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Salud que refuercen las acciones de prevención, diagnóstico y atención del VIH/sida e infecciones de transmisión sexual, con estricto respeto a los derechos humanos y a la perspectiva de género. Destacaron que el VIH se puede tratar y prevenir con tratamiento antirretrovírico y si bien estos medicamentos no curan la infección provocada por el virus, sí contro-

lan su replicación y el desarrollo del sida. Tales medicamentos se usan como "terapia combinada" que asegura un control virológico efectivo, por lo cual el acceso a ésta es piedra angular del derecho a la salud y por tanto un derecho humano protegido por la Constitución y los tratados internacionales de los que México es parte. Recordaron que la Estrategia Mundial del Sector de la Salud contra las Infecciones de Transmisión Sexual determina que la respuesta del sistema de salud frente a esas enfermedades resulta decisiva para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

*De la Redacción*



Página 1 de 1  
\$ 20979.00  
Tam: 63 cm2

## Senadores de Morena y PRD rechazan insultos al Ejecutivo mexicano; Lilly Téllez los celebra

Senadores de Morena condenaron los insultos que lanzó el presidente de Argentina, Javier Milei, a su homólogo Andrés Manuel López Obrador y exigieron respeto a quien fue electo democráticamente y representa a todos los mexicanos.

Los morenistas José Antonio Álvarez Lima, José Narro Céspedes y César Cravioto coincidieron en que se trata de un agravio para México, el cual requiere un extrañamiento de la cancillería, y no descartaron que el Senado formule también una postura de rechazo.

El coordinador de los parlamentarios del PRD, Miguel Ángel Mancera, expresó también que no está

de acuerdo “en que se expresen así de ningún mandatario ni que se le falte al respeto a la institución presidencial de nuestro país”.

Álvarez Lima consideró que “el señor necesita unas clases de tacto diplomático, de tal manera que respete a los mandatarios que han sido electos democráticamente, como es el caso del presidente Andrés Manuel López Obrador y del presidente Gustavo Petro (de Colombia)”.

Narro Céspedes resaltó que en Morena cicrran filas con el presidente López Obrador y exigen respeto a las autoridades y la soberanía del país, mientras su compañero de bancada César Cravioto

comentó que ya hasta ciudadanos argentinos respondieron a Milei que “el ignorante es él”.

Sólo la panista Lilly Téllez celebró los calificativos del argentino a López Obrador e hizo pública la vaga respuesta de Milei a la invitación de visitar el Senado mexicano.

Agradeció que por conducto de la embajadora de Argentina en México, María Gabriela Quinteros, Milei contestó que “la considerará seriamente, con la esperanza de que pueda llevarse a cabo en un futuro próximo” y “eventualmente en el marco de una visita oficial a México”, siempre y cuando “se presente esa oportunidad”.

Andrea Becerril y Georgina Saldierna



**Diputados chapulines**  
Campañías dejan ausentismo  
hasta de 33% en San Lázaro

FERNANDO DAMIÁN

# Por comicios, hasta 33% de diputados ausentes

**San Lázaro.** Los legisladores se lanzan de lleno a campañas y dejan en segundo plano la responsabilidad en sus curules

FERNANDO DAMIÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

Diputados de todos los partidos políticos se lanzaron a las campañas electorales dejando en segundo plano sus responsabilidades legislativas, al grado que el ausentismo promedio en el actual periodo ordinario ha ido desde 10 por ciento en sesiones semipresenciales hasta 25 por ciento en las de carácter presencial.

El día con más ausencias fue el 13 de febrero, cuando el tablero electrónico registró 165 faltas (33 por ciento de 500 diputados), al votar un acuerdo de la Junta de Coordinación Política para sustituir una secretaria de la Mesa Directiva.

Otros casos con alto índice de ausencias fueron el 12 de marzo, con 146 (29.2 por ciento), y dos más el 27 de febrero, con 137 (27.4 por ciento) y 133 (26.6 por ciento).

Según estadísticas de la Cámara de Diputados, del 8 de febrero al 22 de marzo hubo 94 votaciones en el pleno, con un total de 5 mil 625 faltas; el promedio por cada una fue de 60 de 500 legisladores.

No obstante, la cifra de faltistas se duplica en sesiones presenciales, cuando tienen la obligación de registrar su asistencia en el salón de sesiones y votar en su curul.

De acuerdo con la reforma avallada en octubre de 2023 para incorporar las sesiones semipresenciales al Reglamento de la Cámara de Diputados, se acordó celebrar las de carácter presencial los martes y a distancia los miércoles.

Así, de febrero a marzo, en paralelo con las campañas, 83 de las 94 votaciones han sido vía telemática, con la posibilidad de que los legisladores voten y registren asistencia desde sus mítines.

Pese a ello, el total de faltas en esa modalidad suma 4 mil 201 en el periodo ordinario, con un promedio de 50.61 por votación (10.12 por ciento), aunque el número se duplica cuando se trata de sesiones presenciales.

En 11 votaciones de este tipo entre febrero y marzo hubo mil 424 faltas, con un promedio de 129.45, equivalente a 25.89 por ciento.

## Sin licencia y chapulines

Los diputados pueden buscar la reelección o competir por otros cargos sin necesidad de separarse del cargo; sin embargo, deben abstenerse de utilizar recursos públicos del Poder Legislativo, tanto humanos como materiales y económicos, con fines proselitistas.

Conforme a ello, tienen la posibilidad de renunciar por el tiempo que ellos determinen a los apoyos económicos institucionales, en ese contexto y hasta el pasado 21 de marzo, 226 de los 500 legisladores renunciaron a cerca de 80 mil pesos al mes por conceptos como Asistencia Legislativa, Atención Ciudadana, Transporte y Hospedaje, y Tarjeta ViaPass.

Al ausentismo se sumó la desbandada de "chapulines" que solicitaron licencia para dedicarse a sus campañas por nuevas posiciones o para repetir en el cargo.

Así, la Cámara de Diputados se quedó con 485 de 500 integrantes en vísperas de la Semana Santa, a la espera de que 15 legisladores suplentes ocupen los espacios. —



Fecha <b>29.03.2024</b>	Sección <b>Política</b>	Página <b>PP-7</b>
----------------------------	----------------------------	-----------------------

## Votaciones

El ausentismo promedio en el actual periodo ordinario va de 10% en sesiones semipresenciales a 25% en sesiones presenciales



- FUENTE: Gaceta Parlamentaria Cámara de Diputados.  
- INFORMACIÓN: Fernando Darrián - GRÁFICO: Moisés Butzo

Moreira pide a Gobierno preocuparse por "panteras del narcotráfico".

Absurdo, hablar de golpe de Estado, dice

# Moreira, por cuidar elección de las "panteras del narco"

**EL LÍDER DE LOS DIPUTADOS** del PRI señala que este tipo de actos los realizan quienes controlan al Ejército; el perredista **Jesús Zambrano** acusa al Presidente de enrarecer comicios

**ELECCIÓN 2024** ✓

Por **Jorge Butrón**  
jorge.butron@razon.com.mx

**E**l coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, aseguró que, más que pensar en el "absurdo" de un golpe de Estado por parte de la oposición, y de que esto pudiera "soltar a los tigres", el Gobierno federal debería preocuparse por las "panteras del narcotráfico" que ponen en riesgo el proceso electoral.

En entrevista con *La Razón*, dijo que la elección tiene varias amenazas pues, en primera, se viola la neutralidad de las autoridades, ya que participan activamente en el proceso, por lo que, si hay irregularidades, los comicios se deberán anular.

Señaló que en muchos estados ya es imposible hacer campañas, debido a la presencia del crimen: "Las que andan sueltas son las panteras del narcotráfico y avanzan en todo el territorio y no dejan hacer campaña, pero eso se minimiza por parte del Gobierno".

Dijo que los golpes de Estado los realizan los políticos que controlan el Ejército, por lo que consideró que es "un absurdo" pensar que la oposición pretenda realizar alguna acción como la que señaló el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Las panteras del narcotráfico son uno de los mayores riesgos del proceso electoral de este año, por lo que se les debe combatir de inmediato", apuntó.

Agregó que al Gobierno no le interesa que se hable de la inflación, la salud y la inseguridad, y por ello, dijo, trata de desviar el tema con intromisiones en el proceso

electoral, pues aseguró que es Morena quien condiciona el voto.

Al respecto, el dirigente nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, aseguró a este diario que es el Ejecutivo quien se encuentra enrareciendo el panorama electoral, debido a sus "absurdas e irresponsables declaraciones", ya que sabe que no tiene segura la victoria el próximo 2 de junio.

"Es adicto a la mentira y está enfermo por el poder y las encuestas; por ello, sabe que cada día se va cerrando la brecha y no tiene segura la victoria; entonces, por eso sale con sus declaraciones. Sale con esto de que la oposición quiere hacer un golpe de Estado, cuando lo único que está haciendo es cerrarle la válvula a sus constantes intromisiones al proceso", explicó.

Pidió que por dos meses deje de meterse en la elección, pues es el primero y único que ha manejado la posibilidad de un golpe de Estado. Dijo que, si se llegara a anular una elección, sería por faltas graves a la Constitución y las leyes, las que también eson provocadas por él.

**Zambrano Grijalva** dijo que el mandatario federal "se pone el huarache antes de espinarse", como forma de protegerse ante un resultado adverso, y afirmó que tiene meses y hasta años inmiscuido en las elecciones.

"En las últimas semanas ha ido perdiendo la razón por su misma intromisión en el proceso electoral; es una locura lo que está haciendo, ya que busca el poder por el poder, y eso lo ha llevado a una obsesión que también lo está llevando a hacer faltas graves", agregó.

**EL MINISTRO** en retiro José Ramón Cos-

sío dijo que AMLO busca posicionar la idea de golpe de Estado para deslegitimar desde antes las elecciones en caso de que pierda.

## Eldato

**20**

Mil cargos se elegirán en la jornada del 2 de junio



**LAS QUE ANDAN** sueltas son las panteras del narcotráfico y avanzan en todo el territorio y no dejan hacer campaña, pero eso se minimiza por parte del Gobierno

**Rubén Moreira**  
Líder de diputados del PRI



**(AMLO) SALE** con esto de que la oposición quiere hacer un golpe de Estado, cuando lo único que está haciendo es cerrarle la válvula a sus constantes intromisiones al proceso

**Jesús Zambrano**  
Dirigente nacional del PRD



► MUERE DIPUTADO DEL PVEM AL CAER AVIONETA EN QUE VIAJABA

## DIPUTADO FEDERAL DEL PVEM MUERE AL CAER AVIONETA EN LA QUE VIAJABA

Por **Francisco Mendoza Nava**

**JUAN PABLO** Montes de Oca Avendaño, diputado federal con licencia del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), murió este jueves al desplomarse la avioneta en la que viajaba cuando sobrevolaba el municipio de Salto de Agua. De acuerdo con medios locales, el legislador del bloque de la "Cuarta Transformación" en el Congreso de la Unión viajaba con otras seis personas de su familia de Tuxtla Gutiérrez a Palenque.

Montes de Oca Avendaño, de 46 años de edad, era ingeniero civil por la Universidad Autónoma de Chiapas y contaba adicionalmente con un diplomado en Geotecnia Aplicada a las Vías Terrestres. Su principal ramo laboral había sido el de la construcción, siendo gerente de una constructora entre 2000 y 2009, además de supervisor de obras.

Fue en 2011 cuando dio el salto a la política al asumir la presidencia municipal de Venustiano Carranza, Chiapas. Al año siguiente fue nombrado subsecretario de Infraestructura, Carretera e Hidráulica de la Secretaría de Infraestructura del gobierno de Manuel Velasco Coello, cargo que ocupó hasta 2016. Dos años después, logró la diputación por el distrito 10 con cabecera en Villa-

flores, Chiapas, para el cual se reeligió en 2021.

Actualmente, el diputado Juan Pablo Montes de Oca fungía como operador político del candidato de Morena, PVEM y Partido del Trabajo (PT) a la gubernatura de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar. El exsenador calificó la muerte de su excompañero de movimiento como un duro golpe en su vida dado que caminó con él por muchos años, dejándole ahora un dolor y un vacío.

"Estoy atónito ante esta noticia. Pero sé que los sueños que construimos juntos permanecen y se volverán realidad en honor a su vida y al legado en nuestros corazones y en el del pueblo de Chiapas. J. P., cómo le decíamos con cariño, fue más que un hermano para mí. Siempre estuvo conmigo en cada paso, acompañándome en las alegrías y en las tristezas, como deben ser los hombres de verdad, cabales e íntegros en sus convicciones", redactó.

Minutos después, Manuel Velasco expresó que lamentaba la muerte del diputado federal y la de su familia, ya que se trataba de una tragedia que duele y entristece. Además, lo recordó como un joven brillante y un gran ser humano que dedicó su vida a Chiapas con amor y compromiso.



**Juan Pablo Montes de Oca** Avendaño, diputado federal con licencia del PVEM. Especial





PARTIDOS  
POLÍTICOS  
LOCALES



# Acusa Leticia Varela al instituto de coartarle su libertad de expresarse en contra del cártel inmobiliario

Le ordenó retirar de sus redes sociales señalamientos sobre su contrincante panista de ser integrante de ese grupo

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

La candidata de los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista a la alcaldía Benito Juárez, Leticia Varela, denunció que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) está limitando su libertad de expresión al pedirle que elimine nueve vínculos de notas periodísticas en sus redes sociales, en las que señala a su contrincante panista como integrante del llamado cártel inmobiliario.

En sus redes sociales y después en un comunicado, la morenista explicó que la Comisión de Quejas del órgano electoral le notificó que el panista Luis Alberto Mendoza pidió que se investigue la presunta comisión del delito de calumnia en su contra por difundir información pública que ha sido revelada en distintos medios de comunicación.

“Es increíble que este señor, que pertenece al engranaje de corrupción en Benito Juárez, y cuyo her-

mano anda huyendo de la justicia desde hace 13 meses, se haga el ofendido”, expresó Varela.

Dijo que acatará las medidas del instituto, pero advirtió que no van a callarla, pues “nos asiste la razón jurídica y moral para exhibir todas las ilegalidades que han cometido y que hoy mantienen en la cárcel a 11 ex funcionarios de la alcaldía”.

## Avalan registro de Vanegas

Por otra parte, el Consejo General del IECM avaló el registro de la ex alcaldesa de Milpa Alta, Judith Vanegas Tapia, como candidata a la diputación por el distrito electoral 7, tras considerar que las pruebas presentadas por la oposición no fueron suficientes para comprobar que ejerció su cargo posterior a solicitar licencia en el Congreso local.

Lo anterior generó molestia a la representación del PAN, que si bien el martes celebró la decisión del IECM de dictar medidas cautelares contra el jefe de Gobierno, Martí Batres, para que evite hablar sobre

el proceso electoral, ahora tachó a los consejeros de “laxitud total”, y advirtió que impugnará el acuerdo ante tribunales.

Al considerarlo como un caso inédito, la mayoría de los consejeros electorales explicó que otorgaron derecho de audiencia a Vanegas, quien presentó diversos documentos, como su baja de la nómina para comprobar su separación material del cargo.

Tanto PAN como PRD habían presentado pruebas, como publicaciones en redes sociales, que a su consideración demostraban que la ex alcaldesa ejerció su cargo los primeros 15 días de febrero cuando legalmente ya se encontraba de licencia. No obstante, la consejera electoral Erika Estrada argumentó que el nivel probatorio de dicha documentación no era suficientemente alto como para negar un derecho político-electoral.

La candidatura fue votada a favor con el sufragio en contra de la consejera Carolina del Ángel Cruz.



## El problema del agua se resolverá con una política de Estado, señala Brugada

### DE LA REDACCIÓN

La candidata a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Clara Brugada Molina, aseguró que el problema histórico del agua se resolverá por medio de una política de Estado y con coordinación metropolitana.

Durante asambleas que realizó en Xochimilco en la semana, la morenista se comprometió a poner en marcha un plan de justicia que resuelva, a corto y mediano plazos, las problemáticas más urgentes de los pueblos originarios, entre ellas la de la escasez del líquido.

En San Luis Tlaxialtamalco, la abanderada de los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista ase-

guró, además, que va a gestionar, como una prioridad con el próximo gobierno federal, la construcción de un hospital regional en la zona

en beneficio de la población de la demarcación.

Dijo que en materia de seguridad reforzará el modelo actual con más tecnología y equipamiento, así como con la participación, evaluación y vigilancia de la ciudadanía por medio de reuniones mensuales. "El pueblo tiene miles de ojos y el pueblo va a estar evaluando la actuación de la policía", expresó.

Afirmó que a diferencia de la derecha, representada por PAN, PRI y PRD, que sólo ve por sus intereses, su gobierno implementará seis nuevos programas sociales, entre ellos la entrega de la pensión a adultos

mayores a partir de los 60 años, y otro apoyo económico denominado "ingreso ciudadano universal" para quienes tengan entre 57 a 60 años.

Retomará el programa de vales Mercomuna para familias donde habite por lo menos una persona de 40 años, y pondrá en marcha el programa Desde la Cuna para niños de hasta tres años, así como apoyos para transporte a estudiantes universitarios y la construcción de más infraestructura educativa.

Ayer, la morenista no realizó actividades públicas, como tampoco las hará este viernes, pero subió un mensaje en sus redes sociales con motivo de la Semana Santa, en el que pide a la población reflexionar y descansar para regresar con ánimo y seguir avanzando en el camino de la transformación.



## Promete Brugada agua a los pueblos originarios

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**LA CANDIDATA** a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada Molina, prometió atender la crisis hídrica en los pueblos originarios de la ciudad.

La morenista dijo que en colaboración con el próximo gobierno federal de la doctora Claudia Sheinbaum y el gobierno del Estado de México, encabezado por Dellina Gómez, trabajaran en un programa de restructuración hídrica, donde tomarán en cuenta a los pueblos originarios, como es el caso del pueblo de Santa Cruz Acalpixca, Xochimilco.

"Yo vengo de una zona que tiene escasez de agua, entonces más que cualquier otro tema, es el agua, porque podemos vivir sin muchas cosas, pero sin agua no", dijo ayer en Xochimilco.

Brugada Molina que de ganar los comicios del 2 de junio, los pueblos originarios serán rescatados para ser el corazón y orgullo de la Ciudad de México, por sus tradiciones y raíces culturales.

La aspirante a la Jefatura de Gobierno prometió gestionar,

como una prioridad con el próximo Gobierno federal, la construcción de un hospital regional en la zona de Xochimilco, para así beneficiar al pueblo y de toda la población de esa demarcación.

En materia de seguridad, la candidata dijo que reforzará

el modelo actual con más tecnología y equipamiento, así como con la participación, evaluación y vigilancia de la ciudadanía por medio de reuniones programadas cada mes.

"El pueblo tiene miles de ojos y el pueblo va a estar evaluando la actuación de la policía", mencionó la morenista.

De acuerdo con Brugada Molina, entre sus prioridades están la ampliación de la pensión para adultos mayores de 60 a 65 años, e Ingreso Ciudadano Universal de 57 a 60 años de edad.

En un encuentro con habitantes de la alcaldía Venustiano Carranza, la exalcaldesa en Iztapalapa afirmó que la capital del país estará más videovigilada que Nueva York, en Estados Unidos.

De acuerdo con la aspirante, duplicará

las cámaras de videovigilancia en la ciudad para combatir la inseguridad.

En lo relacionado con la movilidad, Brugada Molina reiteró su propuesta de construir cinco nuevas líneas de Cablebús, dos nuevas líneas de Metrobús, sobre Circuito Interior y una de 56 kilómetros sobre Penférico.

"Nos vamos a convertir en la ciudad capital de la política social, universal y de derechos", mencionó la aspirante.

También afirmó que que de llegar al Gobierno renovará cada una de las líneas del STC Metro, para que en seis años se tenga uno de los mejores metros del mundo.

**BRUGADA** Molina también propone construir Utopías, como en Iztapalapa, y módulos de seguridad con policías evaluados por la ciudadanía.

**Eldato**



BRUGADA Molina durante un encuentro con habitantes de Xochimilco, ayer.



## Taboada va por mejorar movilidad en la CDMX

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**EL CANDIDATO** de Va X la CDMX a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada Cortina, afirmó que de ganar la elección, la primera acción que llevará a cabo será favorecer a la movilidad de la ciudad al dar mantenimiento al transporte público.

El aspirante publicó en redes sociales un video en el cual asegura que el actual Gobierno de la Ciudad de México ha brindado mantenimiento al Metro.

"Lo primero es darle mantenimiento total a todas las estaciones y a todas las líneas del Metro de la Ciudad de México; la segunda (propuesta), más Metro", menciona en la grabación.

Taboada Cortina indicó que el Sistema de Transporte Colectivo Metro debe ampliarse al menos cuatro líneas, una de las rutas que sugirió fue la ampliación de la Línea 2 que corte de Cuatro Caminos a Taxqueña, con la finalidad de que llegue hasta el Estadio Azteca.

"Vamos a llegar al mundial en Metro, la línea del Estadio Azteca será una realidad en el Mundial

del 2026", mencionó el panista. Añadió que planea sumar tres líneas más del Cablebús, las cuales correrían en las alcaldías Magdalena Contreras, Tlalpan y Álvaro Obregón.

El exalcalde de Benito Juárez expresó que las colonias capitalinas necesitan un nuevo

transporte eléctrico, en ese sentido, propuso que las combis y microbuses que transitan regularmente sean completamente eléctricas, sin afectar o endeudar a los transportistas capitalinos.

Respecto a los transportistas, Taboada Cortina comentó que ellos necesitan apoyo de la ciudad para que puedan no sólo renovar sus unidades, sino brindar un mejor servicio a los usuarios, ya que muchas familias dependen del transporte concesionado.

Durante la campaña, el candidato recorrió Cuauhtpec, en la alcaldía Gustavo A. Madero, describió que en esa zona la movilidad se complica, ya que algunas casas se encuentran en las faldas del cerro, por lo que en temporadas de lluvias hay encharcamientos e inundaciones

"Queremos darle a ese transporte la tranquilidad de que van a dejar de estar amenazados por el gobierno en turno. Queremos que tengan derechos y que tengan certeza, porque hacen un gran trabajo para mover a mucha gente de la zona alta de Gustavo A. Madero que tiene que ir a trabajar, a estudiar", sostuvo.

Hasta el cierre de esta edición, el exalcalde panista no había emitido algún mensaje por la impugnación que el Jefe de Gobierno, Martí Batres, anunció que haría a las medidas cautelares que le notificó el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

**TABOADA** Cortina ha prometido que mejorará el transporte público, los servicios y resolverá el problema hídrico que padecen los capitalinos.

**Eltip**



TABOADA CORTINA, el lunes, tras una reunión con la titular del INE, Guadalupe Taddei.



Página 1 de 1  
\$ 44932.00  
Tern: 239 cm2

## Niega Salomón copiar una iniciativa

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**EL CANDIDATO** de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski Woldenberg, negó haber plagiado la iniciativa de crear la Secretaría del Migrante, como señaló el diputado local del PAN, Raúl Torres Guerrero.

"No sé de dónde dicen (que fue plagiada). Si esta ciudad ya tuviera una estrategia migrante las cosas serían diferentes, la capital necesita una política seria en materia de atención a la migración", mencionó el aspirante ayer.

El candidato explicó que su propuesta, presentada esta semana, refiere a atender a los chilangos que viven en el

extranjero, así como a las personas de otros países que se acobijan en México, pues la capital tradicionalmente es un lugar de expulsión de migración.

Añadió que la metrópoli es un lugar de tránsito, refugio y estadía para los extranjeros que huyen de sus países para buscar mejores oportunidades.

"La gente escapa de situaciones peligrosas, tenemos que tratarlos con todos los derechos humanos y albergarlos como esta ciudad siempre ha sido, generosa y solidaria", dijo.

Lo anterior, porque Torres Guerrero aseguró que la iniciativa de crear una Secretaría del Migrante en la capital fue su idea y la propuso en el Congreso de la Ciudad de México desde hace dos años.

Chertorivski Woldenberg dijo que se deben regular a los nómadas digitales, quienes arriban a la capital para pasar estadías largas, también indicó que los extranjeros que intenten delinquir serán juzgados ante la ley.

"Vamos a crear una Secretaría del Migrante que atienda en toda su transversalidad y complejidad esta situación con todos sus frentes, se necesita tomarse en serio, atenderse en serio bajo una política de derechos humanos", expresó.

El aspirante, acompañado por el aspirante emecista a la Presidencia, Jorge Álvarez Maynez, entregó ayer las constancias que avalan las candidaturas a las alcaldías y diputaciones locales, cuya campaña iniciará el domingo.



CHERTORIVSKI Woldenberg (der.) y Jorge Álvarez Maynez al entregar constancias a aspirantes a alcaldías, ayer.



#SALOMÓNACANDIDATOSDEMC

# PIDE TOMAR LA CIUDAD CON PROPUESTAS

BRUGADA OFRECE MÁS CÁMARAS.

METRO SERÁ PRIORIDAD: TABOADA



F. GARCÍA,  
C. STETTIN Y  
F. VALENCIA

CDMX@  
ELHERALDODE  
MEXICO.COM

Salir a la calle y tomar la Ciudad de México con sus propuestas, además de con fuerza y convicción, fue la petición que hizo Salomón Chertorivski, aspirante a la jefatura de Gobierno de Movimiento Ciudadano, a los candidatos de esa fuerza política que buscan encabezar alcaldías y diputaciones.

"La gente quiere propuestas y respuestas e inspirarles que esta ciudad puede ser mejor que la que hoy tenemos, por eso les pido que salgamos y conquistemos la Ciudad de México", señaló.

Chertorivski entregó constancias que avalan las candidaturas de alcaldías y diputaciones locales.

Asimismo, acusó que el gobierno no ha dejado de "hacer trampa" en ningún momento durante el proceso electoral.

"No les importa comenzar campaña antes, que no les importa llenar la ciudad de basura con recursos públicos y de forma anticipada, que no les importan las reglas", aseguró.

Por su parte, Clara Brugada, candidata de Sigamos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM) se comprometió a duplicar la videovigilancia en Venustiano Carranza, así como a instalar módulos de seguridad.

En una asamblea informativa realizada en la colonia 20 de Noviembre, Brugada Molina afirmó que va a construir territorios de paz e igualdad en toda la CDMX.

Asimismo, la abanderada de la Cuarta Transformación convocó a los vecinos a decidir si quieren votar por "gobiernos honestos o por gobiernos que provienen de la corrupción, porque provienen del cártel inmobiliario".

En tanto, Santiago Taboada, candidato de la coalición Va por la CDMX (PAN-PRI-PRD) afirmó que, de ganar, el Metro será la prioridad número uno de su gobierno.

"Vamos a darle todo el man-

tenimiento que no le han dado y con velocidad vamos a modernizarlo", publicó el aspirante a la jefatura de Gobierno en sus redes sociales.●

## DÍA A DÍA

1 ● Chertorivski entregó constancias a candidatos.

2 ● Brugada expuso que la fórmula de la 4T es la honestidad.

3 ● Por los días santos, Taboada mantiene agenda privada.

2

DÍAS PARA INICIO DE CAMPAÑAS A ALCALDÍAS.

287

CARGOS SE DISPUTAN EN LA CAPITAL EL 2 DE JUNIO.



Fecha 29.03.2024	Sección CDMX	Página 12
---------------------	-----------------	--------------



**MOVIDOS**

- Chertorivski señaló que el gobierno hace trampa; Brugada dijo que construirá territorios de paz, y Taboada detalló su plan de movilidad.



# PARTIDOS POLÍTICOS



# Alista Claudia plan anticorrupción

CLAUDIA GUERRERO

Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena, presentará el próximo lunes su plan en materia de Gobierno Honesto y Combate a la Corrupción.

La aspirante sostuvo ayer un encuentro con el ex panista Javier Corral, para afinar el contenido de la propuesta, integrada tras la elaboración de diagnósticos, foros y diversas consultas.

“Estamos listos para la presentación del plan. Este día hemos trabajado en afinar los criterios generales de la propuesta integral; se nutre de los diagnósticos y las ideas recogidas en un amplio y plural ejercicio de los Diálogos por la Transformación”, postuló el ex Gobernador de Chihuahua.

El ahora integrante del equipo de campaña de la candidata morenista agradeció la colaboración de quienes participaron en la construcción del documento con opiniones técnicas y soluciones específicas, así como diversos instrumentos y estrategias “para disminuir los riesgos de corrupción” en la próxima administración.

Sheinbaum ha propuesto realizar una arquitectura de sistemas que permita cruzar información entre instituciones para poder monitorear,



Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena, se reunió con la estructura del partido en la Ciudad de México.

rastrear y sancionar los actos de corrupción.

“Es necesario avanzar en la digitalización de trámites y servicios, principalmente la mudanza hacia sistemas digitales de pago”, señaló en el listado de 100 compromisos, anunciados en el arranque de su campaña en el Zócalo.

Entre los planteamientos está el poner en marcha el Sistema Nacional de Fiscalización como una herramienta de coordinación de autoridades, fortalecer la capacidad de seguimiento de la Auditoría Superior de la Federación y garantizar que se realicen con integridad y eficiencia las adquisiciones, contratación de servicios, obras públicas y concesiones.

## CAMPAÑA EN CDMX

Sheinbaum se reunió anoche con la estructura de su partido en la Ciudad de México, con la finalidad de fortalecer la campaña.

En el encuentro participaron el presidente y la secretaria general de la dirigencia morenista, Mario Delgado y Citlalli Hernández, así como la candidata a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, y los aspirantes al Senado, Omar García Harfuch y Ernestina Godoy.

“En la Ciudad de México, unidos por la transformación”, postuló la abanderada presidencial, junto con una fotografía en la que aparecen los cuadros partidistas que acudieron a la reunión.





Trabajadores estatales de Limpialeón prepararon el predio donde MC está convocando para el domingo al arranque de campaña de Mariana Rodríguez, esposa del Gobernador.



El 20 de marzo, personal de Limpialeón borró una barda vandalizada de Rodríguez.

# Apoyan a Mariana cuadrillas estatales

URIEL VÉLEZ

MONTERREY.- Trabajadores estatales del programa Limpialeón fueron enviados a preparar un predio en el Cerro de la Campana, donde Mariana Rodríguez, esposa del Gobernador de Nuevo León, Samuel García, tendrá un evento el domingo como parte de su arranque de campaña para la Alcaldía de

Monterrey.

Desde el pasado miércoles, cuadrillas de empleados llegaron al campo Los Pinos para retirar maleza y basura en área localizado en la calle Santos Cantú Salinas, entre San Marcos y Pipila.

Ese día, los trabajadores arribaron en un camión naranja con logos del Gobierno estatal y Limpialeón.

Ayer, una cuadrilla de al menos 40 trabajadores limpiaba por segundo día consecutivo el campo, que es utilizado como cancha de fútbol.

Las labores de limpieza se concentraron en el perímetro del predio y se extendieron al Arroyo Seco.

Tres camionetas con logos del Gobierno estatal, ade-



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>29.03.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

más de un camión blanco, fueron utilizados para transportar a los trabajadores.

“Ayer también vinieron”, dijo Mayra Palomo, vecina del sector, “han estado aquí en las canchas sacando mu-

chas bolsas negras llenas de basura”.

El partido Movimiento Ciudadano está convocando para el evento que encabezará Rodríguez, como parte de

su inicio de campaña.

Los grupos musicales Factor Vallenato y Paco Silva y su Tropa Colombiana se presentarán en el campo, en un festival anunciado como “Fiesta Naranja”.

# “Coincido con AMLO en el tema de austeridad”

**Álvarez Máynez.** A la gente no le importa dónde vivirá el presidente, sino tener “servicios dignos”, señala el aspirante

ARMANDO MARTÍNEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, aseguró que a la ciudadanía no le importa dónde vivirá el próximo presidente de México y afirmó que de llegar al poder llevará una vida austera, pues dijo estar de acuerdo con la filosofía de Andrés Manuel López Obrador.

“Me parece que a la gente no le importa, la verdad, dónde viva un presidente; yo siempre he coincidido en el discurso con el presidente López Obrador sobre el papel que debe jugar la austeridad en el ejercicio personal”, reveló el abanderado naranja.

Previo a tomar protesta a candidatos de ese partido en Ciudad de México, en donde destacó el ex futbolista Adrián Chávez por la alcaldía de Xochimilco, el emecista indicó que a su familia no le gustaría mudarse a Palacio Nacional o a Los Pinos, por lo que propuso solo oficinas funcionales para la Presidencia.

“De mi parte yo intentaré tener una vida lo más honrada y austera posible, incluso no creo que a mi familia le gustaría que nos mudáramos a ningún lugar de estos. Lo que sí debe haber son oficinas funcionales, centros de trabajo funcionales, y lo que yo he dicho es que, por ejemplo, cuando hay algunos gestos de austeridad que se confunden con falta de responsabilidad, pues hay que también tenerlos claros”, apuntó.

Sin embargo, puntualizó que la austeridad no se debe de “exportar” a los servicios públicos, ya que consideró que son a los que tiene derecho la gente.

“Deben ser dignos, no austeros, en salud, en educación, que las escuelas públicas deben ser escuelas dignas, que los hospitales públicos deben ser dignos, que los maestros no deben de sufrir la austeridad, las enfermeras, los enfermeros, las doctoras y los doctores”, expuso.

**“Vamos rebasando a Gálvez”**  
Álvarez Máynez afirmó que

pronto rebasará a la candidata de PRI, PAN y PRD, Xóchitl Gálvez, en las preferencias electorales.

“Vamos a rebasar pronto a la candidata del PRI y del PAN, vas a ver los números que van a sacar pronto”, aseveró.

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le bajara otros ocho spots, aseguró que a la oposición “cada vez le va a ser más difícil ignorar” sus promocionales.

“Yo creo que cada vez les va a ser más difícil ignorarlos, pero no lo han hecho, nos han impugnado un montón de spots, todavía hoy (César) Duarte nos intentó bajar el spot de Chihuahua.

“Ayer (miércoles) a la mala nos bajan el de Tabasco, que denunciaba lo que ha hecho Adán Augusto (López), lo que ha planteado la gente en Tabasco de él, que no es otra cosa que se fue, que dejó tirada la gubernatura a medio camino, y creo que es evidente que no le somos cómodos al régimen”, detalló. —



Fecha  
29.03.2024

Sección  
Política

Página  
8



**El emecista junto al ex futbolista Adrián Chávez, que buscará la alcaldía Xochimilco. JAVIER RÍOS**

**EN 2018, CINCO SE QUEDARON EN EL CAMINO**

# Aspiran a llegar al Senado 16 exmandatarios

**ESTE AÑO, el oficialismo y la oposición postularon a una cifra récord de exgobernadores que buscarán ganarse un escaño, ya sea mediante voto directo o la vía plurinominal****POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

El Senado tiene un nuevo récord, al tener 16 exgobernadores anotados como candidatos a ocupar alguno de sus 128 escaños.

Diez van como plurinominales, luego que hace seis años cinco exmandatarios estatales no lograron el voto de sus exgobernados para llegar al Senado.

De acuerdo con el listado de candidatos a senadores, el oficialismo y la oposición están empatados en el número de exgobernadores que proyectan meter a dicha cámara.

Por el oficialismo están

José Antonio Álvarez Lima, de Tlaxcala; Jaime Bonilla, de Baja California; y Eugenio Hernández, de Tamaulipas, los tres únicos que van por el voto directo. A ellos se suman, por la vía plurinominal, Adán Augusto López, de Tabasco; Javier Corral, de Chiuhuahua; Marcelo Ebrard, de la CDMX; y Alejandro Murat, de Oaxaca, así como Manuel Velasco, de Chiapas.

En la oposición hay cuatro que compiten por un escaño por la vía de la mayoría relativa: Miguel Ángel Riquelme, de Coahuila; Manlio Fabio Beltrones, de Sonora y quien también va por la vía plurinominal; Miguel Ángel Yunes Linares, de Veracruz, quien va como suplente de su hijo; y Rolando Zapata, de Yucatán.

Y por la vía plurinominal del lado opositor van Alejandro Moreno, de Campeche, y Mauricio Vila, actual gobernador de Yucatán; así como Amalia García, de Zacatecas, y Dante Delgado, de Veracruz.

**Los apuntados**

- Por el lado oficialista, José Antonio Álvarez Lima, Jaime Bonilla y Eugenio Hernández buscarán el voto directo.
- Por la vía plurinominal están Adán Augusto López, Javier Corral, Ebrard, Alejandro Murat y Manuel Velasco.
- Del lado opositor buscarán el voto Miguel Riquelme, Beltrones, Miguel A. Yunes Linares y Rolando Zapata.
- Aito, Mauricio Vila, Amalia García y Dante Delgado son los opositores postulados por vía plurinominal.

**20  
24  
DESTINO**

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3  
\$ 74921.00  
Tamaño: 973 cm2

**VAN 10 COMO PLURINOMINALES**

# APUESTAN A UN ESCAÑO EN EL SENADO 16 EXGOBERNADORES



**DE ACUERDO CON las listas de aspirantes, el oficialismo y la oposición están empatados en el número de exmandatarios estatales que proyectan meter a la Cámara alta en las próximas elecciones**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**  
*leticia.robles@gimn.com.mx*

**S**emillero de gobernadores en este siglo, con 44 mandatarios estatales que surgieron de sus escaños, el Senado tiene un nuevo récord, al sumar 16 exgobernadores que están anotados como candidatos a ocupar uno de sus 128 escaños, aunque 10 van como plurinominales. Luego que hace seis años cinco exgobernadores no lograron el voto de sus exgobernados para llegar al Senado.

De acuerdo con el listado de candidatos al Senado por parte de las coaliciones Sigamos Haciendo Historia y Fuerza y Corazón por México, así como de los seis partidos políticos que las integran y Movimiento Ciudadano, el oficialismo y la oposición están empatados en el número de exgobernadores que proyecta meter al Senado.

Por parte del oficialismo están José Antonio Álvarez Lima, de Tlaxcala; Jaime Bonilla, de Baja California; y Eugenio Hernández, de Tamaulipas, que son los tres

únicos que van por el voto directo en las urnas. A ellos se suman, por la vía plurinomial, Adán Augusto López, de Tabasco; Javier Corral, de Chihuahua; Marcelo Ebrard, de la CDMX; Alejandro Murar, de Oaxaca; y Manuel Velasco, de Chiapas.

Por la oposición hay cuatro que compiten por un escaño por la vía de la mayoría relativa, es decir, buscan el voto en las urnas de los ciudadanos que alguna vez gobernaron: Miguel Ángel Riquelme, de Coahuila; Manlio Fabio Beltrones, de Sonora, y quien también va por la vía plurinomial; Miguel Ángel Yunes Linares, de Veracruz, quien va como suplente de su hijo, y Rolando Zapata, de Yucatán.

Y por la vía plurinomial, por parte de la oposición, van el priista Alejandro Moreno, de Campeche y el panista Mauricio Vila, actual gobernador de Yucatán; así como los emecistas Amalia García, de Zacatecas y Dante Delgado, de Veracruz.

Desde la LVIII Legislatura, que comenzó en el año 2000, junto con este siglo, el Senado se convirtió en un espacio en

el que cuatro exgobernadores vieron un nicho de desarrollo político, después de ejercer el máximo poder estatal, con César Camacho Quiroz, del Estado de México; Genaro Borrego, de Zacatecas; Fernando Gutiérrez Barrios, de Veracruz; y Carlos Medina Plascencia de Guanajuato; todos llegaron al Senado por el voto directo.

Pero también comenzó a convertirse en un efectivo trampolín político para que sus integrantes pudieran convertirse en gobernadores. En las LVIII y la LIX Legislatura, que se refiere a la generación de senadores de los años 2000 al 2006, ocho senadores se volvieron gobernadores: Ismael Hernández Deras, de Durango; José Manuel Oliva, de Guanajuato; Lázaro Cárdenas Batel, de Michoacán; Marco Antonio Adame, de Morelos; Eduardo Bours, de Sonora; Fidel Herrera, de Veracruz; José Natividad González, de Nuevo León, y Patricio Patrón Laviada, de Yucatán.

Ya son 24 años de ser receptáculo de exgobernadores y semillero de

gobernadores, con 38 exgobernadores que se convirtieron en senadores y 44 senadores que ganaron la gubernatura, aunque ha sido la generación que trabajó del 2006 al 2012, pertenecientes a las LX y LXI Legislatura, las

que tienen el récord del mayor número de exgobernadores que fueron senadores y de senadores que se convirtieron en gobernadores.

Los 14 exgobernadores, que en esos seis años fueron los protagonistas del quehacer legislativo, fueron Felipe González, de Aguascalientes; Alejandro González Alcocer, de Baja California; Fernando Baeza, de Chihuahua; Jesús Murillo, de Hidalgo; Alberto Cárdenas, de Jalisco; Fernando Elizondo, de Nuevo León; Melquiades Morales, de Puebla; Pedro Joaquín Coldwell, de Quintana Roo; Francisco Labastida, de Sinaloa, y Alfonso Sánchez Anaya, de Tlaxcala, llegaron por mayoría relativa y primera minoría.

A ellos se sumaron Dante Delgado, de Veracruz; Manlio Fabio Beltrones, de Sonora; Heladio Ramírez, de

Fecha  
**29.03.2024**

Sección  
**Primera-Nacional**

Página  
**PP-2**

Oaxaca y Ricardo Monreal, de Zacatecas, que llegaron como plurinominales.

Y como semillero de gobernadores produjo 13: Carlos Lozano, Fernando Ortega, Manuel Velasco, Leonel Godoy, Graco Ramírez, Habiño Cué, Rafael Moreno Valle, José Calzada, Mario López, Guillermo Padrés, Arturo

Núñez, Ivonne Ortega y Ángel Aguirre Rivero.

En las LXII y LXIII Legislatura, que trabajó del 2012 al 2018 hubo 11 exgobernadores: Ernesto Rufo, Patricio Martínez, Ismael Hernández Deras, Juan Carlos Romero Hicks, René Juárez, Enrique Burgos, Félix González, Teófilo Torres, Manuel Cavazos, Manuel Ca-

macho Solís y Manuel Bartlett.

Y de sus escaños se convirtieron en senadores 11 políticos: Martín Orozco, Carlos Mendoza, José Rosas Aispuro, Javier Corral, Omar Fayad, Francisco Domínguez, Claudia Pavlovich, Adán Augusto López, Francisco García Cabeza de Vaca, Alejandro Tello y Luis Miguel Barbosa.

Pero lo que parecía ser un pase automático de una gubernatura al Senado se rompió en el 2018, cuando cinco exgobernadores no lograron el triunfo en las urnas: Reyes Baeza, de Chihuahua; Fernando Moreno, de Coahuila; César Camacho, del Edomex; Manuel Andrade, de Tabasco y Pablo Salazar, de Chiapas.

**EL DATO**

**La lista**

Para las próximas elecciones, exgobernadores quieren ocupar un lugar en el Senado de la República; algunos ya habían sido legisladores también.



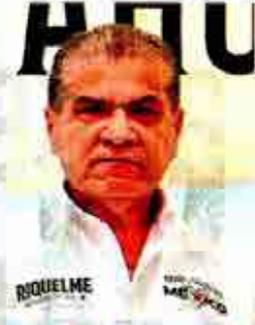
**MANLIO F. BELTRONES**  
FCM



**MAURICIO VILA**  
FCM



**MIGUEL A. YUNES**  
FCM



**MIGUEL A. RIQUELME**  
FCM



**DANTE DELGADO**  
MC



**MARCELO EBRARD**  
4T



**ADÁN A. LÓPEZ**  
4T



**EUGENIO HERNÁNDEZ**  
4T

Fotos: Archivo

## Muere diputado operador de Eduardo Ramírez

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**EL DIPUTADO** federal por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Juan Pablo Montes de Oca, perdió la vida ayer al desplomarse una avioneta en la que viajaba. El accidente ocurrió a la altura de Salto de Agua, Chiapas, mientras el legislador se trasladaba junto a su familia a Palenque.

La alerta del hecho fue lanzada por habitantes de la zona que al escuchar el estruendo acudieron al punto en donde hallaron la unidad envuelta en llamas y luego avisaron a las autoridades.

El primer reporte apunta que dentro de la avioneta viajaban seis personas más, entre las que se encontraba su esposa y dos hijos, así como el capitán Roberto Villanueva y el copiloto Carlos Culebro.

El legislador formaba parte del equipo de campaña de Eduardo Ramírez, quien aspira a la gubernatura de Chiapas por la coalición Sigamos Haciendo Historia, pues se hacía cargo de coordinar la ope-

ración política en la entidad.

La muerte del también exalcalde de Venustiano Carranza fue lamentada por el abanderado guinda, quien expresó en redes sociales su pesar.

"Escribo estas palabras con el corazón roto, devastado. No logro asimilar la partida de mi gran amigo, mi hermano, Juan Pablo Montes de Oca, su esposa y sus hijos. Esta tragedia me ha dejado una profunda tristeza, un hueco en el alma", expresó.

A las condolencias se sumó la secretaria general de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, al escribir: "Lamento profundamente el fallecimiento del diputado federal Juan Pablo Montes de Oca del @Partidoverdemex, al igual que el de sus familiares y tripulantes de la aeronave en la que viajaban. QEPD. Mis más sentidas condolencias a familiares, amigos y colega".

El gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón, describió al legislador Juan Pablo Montes de Oca como un destacado político y también lamentó su partida.



EL LEGISLADOR Juan Pablo Montes de Oca (izq.) y el candidato a la gubernatura de Chiapas, en imagen de archivo.

**DESDE** la oposición, el líder de la bancada priista en San Lázaro, Rubén Moreira, recordó ayer a Juan Pablo Montes de Oca como un legislador que "amaba a Chiapas y México".



Plantea inyectar 300 mmdp a obras en CDMX

# Máynez prevé rebasar a Xóchitl en encuestas

**EL ASPIRANTE** de MC a la Presidencia expone que buscará rescatar el Cutzamala, el Lago de Texcoco, mejorar el transporte público...; señala que no vivirá en Los Pinos ni en Palacio

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**E**l candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, confió en que remontará muy pronto en las encuestas y rebasará a su contendiente de la alianza opositora, Xóchitl Gálvez.

"Tengo números muy positivos de las encuestas recientes que estamos levantando nosotros. Les podría decir que vamos a rebasar pronto (a Xóchitl Gálvez)", manifestó.

Durante la toma de protesta a candidatos de la Ciudad de México, Máynez adelantó que se comprometió a destinar 300 mil millones de pesos, a través de un Fondo de Desarrollo Regional para proyectos en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM).

Para ello, detalló que buscarán aumentar el presupuesto de la Comisión Nacional del Agua para rescatar el Sistema Cutzamala, que es la gran prioridad.

Mencionó que junto a Salomón Chertorivski (candidato de su partido por la capital) realizarán un proyecto de rescate al antiguo Lago de Texcoco, donde la gente del oriente y municipios del Estado de México tengan un lugar digno donde sus hijos realicen actividades recreativas.

"Vamos a construir, no el aeropuerto Benito Juárez, sino el bosque más importante del oriente de la capital para que los habitantes tengan un lugar digno para hacer actividades recreativas", explicó.

Dijo que a través del Fondo Metropolitano le inyectarán recursos extraordinarios al transporte público de la Ciudad de

México para construir nuevas líneas del Metro, así como el sistema de atención nocturna del transporte público.

Prometió duplicar el número de becas para educación superior, porque dijo, "no puede ser que, de todos los jóvenes que intentan ingresar al Politécnico Nacional, a la UNAM y a la UAM estemos rechazando 200 mil".

El emecista indicó que otras propuestas son realizar 10 plantas de electricidad a partir de residuos sólidos, con el objetivo de convertir la basura en carbón vegetal.

Sobre Xóchitl Gálvez dijo que es una candidata que plagia su tesis, los colores del INE y hasta el fosfobús; de Claudia Sheinbaum, señaló que simula acudir a universidades y hospitales.

Más temprano, aseguró que la austeridad no debe confundirse con falta de responsabilidad, tras asegurar que no vivirá ni en Los Pinos, ni en Palacio Nacional.

"A veces hay algunos gestos de austeridad que se confunden con falta de responsabilidad y eso hay que tenerlo muy claro. Es una discusión un poco vacía. No creo que a mi familia le gustaría que nos mudáramos a un lugar de éstos", opinó.

Luego de que Xóchitl Gálvez adelantó que, de triunfar, vivirá en lo que fueron las cabañas de Vicente Fox en Los Pinos, dijo que "vi la desafortunada entrevista (de Xóchitl Gálvez), me parece que a la gente no le importa dónde viva un presidente; yo siempre he coincidido en el discurso con el Presidente Andrés Manuel López Obrador del papel que debe tener la austeridad en el ejercicio personal".

Por ello, puntualizó que intentará

tener una vida lo más honrada posible, pues no cree que a su familia le guste que se muden "a un lugar de éstos". No obstante, consideró que la austeridad no se debe exportar a los servicios públicos, pues éstos, dijo, deben ser dignos en temas como salud y educación.

Al referirse a la demanda de SAT Aero Holdings ante un tribunal en Nueva York en contra de Mexicana, apuntó que el problema es que el Estado quiere su plantar empresas, por ello, dijo que la labor del Estado debería ser fortalecer a la Comisión Federal de Competencia, que está prácticamente olvidada.

**LA SEMANA** pasada, Jorge Álvarez Máynez arremetió en contra del PRI y Morena por mantener el mismo salario por 70 años, destruir la naturaleza y traer la inseguridad.

## Eldato

**VAMOS A CONSTRUIR**, no el aeropuerto Benito Juárez, sino el bosque más importante del oriente de la capital para que los habitantes tengan un lugar digno para hacer actividades recreativas  
Jorge Álvarez Máynez  
Candidato presidencial de MC



Continúa en siguiente hoja

Fecha 29.03.2024	Sección Primera	Página 7
---------------------	--------------------	-------------



EL ABANDERADO presidencial de MC (centro) durante la toma de protesta a candidatos de la CDMX, ayer.

## Los proyectos de Sheinbaum y Xóchitl coinciden en crear eficiente abasto de medicinas

**Mismo riel.** Las propuestas de medicamentos y un reparto eficientes de las candidatas a la Presidencia empiezan a coincidir. Claudia Sheinbaum plantea aterrizar lo que no salió bien este sexenio y lograr la compra consolidada de

eficiente. Xóchitl Gálvez retoma la idea de integrar un expediente electrónico que pueda ser consultado en cualquier clínica, y que las medicinas puedan ser recogidas en cualquier farmacia si no están en la unidad familiar.

# Claudia y Xóchitl coinciden en torno al abasto de medicinas

Ambas candidatas tienen agendas que se tocan en muchos puntos, mientras Máynez apenas habla del tema

### Campañas

#### Cecilia Higuera Albarrán

nacional@cronica.com.mx

A 69 días de que se lleven a cabo lo que será "la madre de todas las elecciones" en el país, con la elección de Presidente de la República y diversos cargos más, las propuestas comienzan a cobrar mayor relevancia, como es el tema de salud.

En poco más de dos meses, una importante cantidad de votantes, de los más de 98 millones registrados en el padrón electoral, acudirán a la cita con la urna. Al hacerlo optará entre tres visiones sobre el sistema de salud. Claudia Sheinbaum plantea aterrizar lo que no salió bien con AMLO (no lo dice así, evidentemente) y lograr la compra consolidada y centralizada de medicamentos, así como su reparto eficiente, igualmente concentrado, en manos de la Federación.

Xóchitl Gálvez, retoma una idea surgida en Jalisco para integrar un expediente electrónico que pueda ser consultado en cualquier clínica a la que vaya el paciente, en tanto las medicinas deberían poder ser recogidas en cualquier farmacia si no están en la clínica familiar.

Los cómo implementar las propuestas, como es costumbre, son lo menos claro de

las propuestas.

Jorge Álvarez Máynez, el más joven y el único hombre en la contienda electoral, ha abordado el tema, pero su propuesta en materia de salud pública, no ha sido muy puntual como las contendientes mujeres.

Álvarez Máynez se ha limitado a declarar que garantizará servicios de salud a todas las mujeres y adultos mayores, así como servicios de salud para el acceso seguro a la interrupción legal del embarazo, sin dar mayor detalle.

También se ha pronunciado por atender la salud mental, el cual hay que normalizarlo, al ser un tema prioritario, y se debe garantizar el acceso a los programas de salud mental, para prevenir temas de violencia.

#### CLAUDIA SHEINBAUM, VA POR CONSOLIDAR AL IMSS, ISSSTE E IMSS-BIENESTAR

Así, a la fecha, las dos aspirantes presidenciales mujeres han presentado de manera más amplia diversas propuestas de gobierno, de ganar las elecciones presidenciales. Claudia Sheinbaum contempla, desde una mayor coordinación entre las instituciones de salud pública (IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar), como convenios con farmacias para la entrega gratuita de medicamentos a pacientes del IMSS-Bienestarw y no tengan que estar regresando hasta su clínica por el medicamento, en primera instancia para diabetes e hipertensión.

Birmex se encargará de la compra consolidada, almacenamiento y distribución de medicamentos para contar con un sis-

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>29.03.2024</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>PP-7</b>
----------------------------	----------------------------	-----------------------

tema de Salud Nacional de Medicamentos.

**XÓCHITL CONTEMPLA RECONSTRUIR LA DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS**

Por su parte, Xóchitl Gálvez habla de reconstruir el sistema de distribución de medicamentos con criterios de transparencia y eficiencia para evitar que siga el desabasto en gran parte del país.

A diferencia de Claudia Sheinbaum, quien advierte que está bien el servicio médico privado para quien puede pagarlo, pero que el Estado debe ver por que todos tengan acceso a la salud como un derecho humano, Xóchitl Gálvez propone crear un sistema de Salud integral, para conjuntar los servicios públicos y privados y todos tengan acceso a servicio médico y medicinas de la misma calidad y recibir atención en hospitales y farmacias públicas y privadas indistintamente, con cargo al gobierno.

**MUCHAS COINCIDENCIAS, PLANTEADO DE DIFERENTE MANERA**

Ambas coinciden en atender a través de la telemedicina, para que las personas no tengan que moverse de su lugar de origen, así como el expediente electrónico y la receta digital. Así, Xóchitl habla de que las medicinas lleguen a la farmacia de la preferencia de los pacientes, pero no explica cómo.

Sheinbaum habla de convenios con farmacias, para que los afiliados al IMSS-Bienestar reciban gratis medicinas para diabetes e hipertensión, en farmacias privadas, con cargo al Estado.

Otro punto de coincidencia es el cuidado a la salud, desde la gestación para mujeres embarazadas, Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum hablan de todas las etapas de la vida. El objetivo para ambas candidatas es enfocarse a lo preventivo, para postergar lo más posible llegar a lo curativo.

Ambas hablan de implementar acciones para fomentar una vida saludable sana, y evitar el desarrollo de enfermedades crónico-degenerativas. Sheinbaum Pardo,

propone coordinación con otras instancias como SEP, STPS y Conaculta.

Garantizar el acceso a la salud mental, también esta en la agenda de ambas, cuando hablan de atención psicológica y psiquiátrica gratuita. Sheinbaum destaca el impacto del confinamiento con motivo de la pandemia por COVID-19.

En cuanto al personal de salud, la candidata del partido en el gobierno, como la de la oposición, reconocieron la necesidad de que las y los trabajadores del sector ganen salarios dignos y más contratación de especialistas.

Sheinbaum propone consolidar el servicio médico en las instituciones públicas, hacerlo más eficiente con mejor infraestructura y equipamiento médico, más personal médico y de enfermería.



Entre las propuestas en materia de salud destacan las de Gálvez y Sheinbaum, mientras Álvarez Máñez apenas aborda el tema de manera general, sin dar detalles.

# NOROÑA PIDE AL INE ACTUAR PENALMENTE CONTRA XÓCHITL

FRANCISCO MENDOZA NAVA

El representante del PT demanda al INE proceder contra la candidata del PRIAN y PRD por el "robo" del logo

Considera grave que Gálvez usara el emblema del INE para difundir supuesta campaña institucional

Lo que pretende es dejar fuera del debate electoral la política sobre los programas sociales, advierte.

## Noroña pide al INE actuar penalmente contra Gálvez

**SEÑALÓ QUE NO debe quedar impune el uso del logo institucional**

FRANCISCO MENDOZA NAVA  
nacion@contrareplica.mx

**G**erardo Fernández Noroña, representante del Partido del Trabajo (PT) frente al Instituto Nacional Electoral (INE), solicitó al órgano constitucional autónomo que proceda penalmente contra Xóchitl Gálvez Ruiz, candidata de la coalición 'Fuerza por México'. Ello por el uso del logo del instituto al "sugerir" propaganda para una supuesta campaña contra el uso faccioso de los programas sociales.

Al término de la Sesión Extraordi-

naria del Consejo General, Gerardo Fernández Noroña entregó al INE una solicitud para que considere proceder penalmente contra Xóchitl Gálvez por usar su emblema, hecho que consideró grave dado que las imágenes sugieren que dicha institución fue la que las emitió. Al respecto, argumentó que el fondo de esto es que la candidata quiere dejar fuera del debate electoral la política de programas sociales porque fue impulsada por el primer gobierno del movimiento de la "Cuarta Transformación" en oposición al PAN, en el que ha laborado siempre la exsenadora.

El exdiputado federal indicó que cuando gobernaron el PAN, el PRI y el PRD echaron para atrás todos los derechos de los mexicanos y sus garantías constitucionales. Asimismo, expresó que, de ganar, la política hidalguense



Fecha  
**29.03.2024**

Sección  
**Nación**

Página  
**PP-4**

no estaría cumpliendo sus promesas y no habría manera de que el INE la obligue a mantener los programas sociales.

Durante la sesión, el diputado agregó que no debe dejarse impune a Xóchitl Gálvez por clonar o usar el logo del INE.

Finalmente, Fernández Noroña ca-

lificó de insolencias y provocaciones los dichos de Acosta Naranjo y reclamó que "el frente guango de derecha" no escucha los planteamientos. Tras ello, le explicó al perredista que lo que estaba haciendo era pedir al INE que considerara proceder penalmente por el hecho denunciado en la sesión del miércoles, ya que para él no era un asunto menor. ■



**El representante**  
del PT  
ante el INE  
consideró  
que la  
acción de  
Xóchitl es  
"muy gra-  
ve". Cuar-  
toscuro



SUPREMA CORTE  
DE JUSTICIA DE  
LA NACIÓN



## Defienden sentencia contra Aburto

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

LA SUPREMA CORTE de Justicia de la Nación (SCJN) recibió un escrito bajo la figura de amicus curiae de la Fundación Colosio, documento con el cual pretenden defender la sentencia de 45 años de prisión que se le impuso a Mario Aburto Martínez por el asesinato de Luis Donaldo Colosio.

Samuel Palma, presidente de la fundación creada por el PRI, dijo que espera que los ministros de la Primera Sala tomen en cuenta sus argumentos, al momento de resolver el recurso de reclamación que podría otorgar la libertad a Aburto Martínez.

Lo anterior, luego que un Tribunal Colegiado echó abajo la sentencia de 45 años que se le dictó en 1994, con el argumento que debió ser juzgado conforme a lo establecido en el Código Penal de Baja California.

Palma consideró que la condena es válida, debido a que Colosio solicitó licencia como senador para asumir como secretario de Desarrollo Social en el Gobierno del expresidente Carlos Salinas de Gortari, y después para ser candidato presidencial se le formuló una ampliación de licencia.

“Por lo que conservó su estatus de senador y, por lo tanto, era funcionario federal y asumimos que es válido la aplicación del Código Penal Federal y la pena básicamente.

“Nosotros presentamos esto como amicus curiae, desde luego lo presenta un servidor en su calidad de presidente de la Fundación Colosio y acompaña la solicitud el presidente Alejandro Moreno, en respaldo a esta promoción que hacemos”, dijo.

Se tenía contemplado que Aburto podría quedar en libertad el próximo 23 de marzo de 2024, justo tres décadas después de haber sido detenido por el magnicidio. Sin embargo, el amparo que permitía su salida de prisión fue impugnado y la SCJN no tiene fecha para resolver este asunto.



MARIO ABURTO Martínez, asesino de Luis Donaldo Colosio, en foto de archivo.





PRESIDENCIA



**Juntos por el Bienestar y Sembrando Vida**

# Destinará México este año 8.1 mdd en apoyo a venezolanos repatriados

- Capacitarán a 5 mil por 6 meses en su lugar de origen
- Cada vez más migrantes de ese país buscan cruzar a EU

## Destinará México 8 mdd en dos programas para repatriar a venezolanos

**EMIR OLIVARES ALONSO**

Para revertir las altas tasas de migración proveniente de Venezuela, en 2024 México destinará 8 millones 124 mil dólares en programas de repatriación.

Información del gobierno federal entregada a *La Jornada* indica que el acuerdo bilateral, firmado el 1º de marzo, establece dos programas.

El primero, Juntos por el Bienestar, empezará en el segundo semestre de este año y tendrá un fondo de 4 millones 380 mil dólares, con el cual 5 mil personas recibirán capacitación por seis meses en empresas con sede en Venezuela.

El segundo, Sembrando Vida, arrancará antes de junio y entregará durante ocho meses 117 dólares mensuales a 4 mil sembradores en el país sudamericano.

La migración venezolana es la de mayor crecimiento. En 2023 hubo

782 mil 176 detenciones de personas en situación irregular, de las cuales 222 mil 994 (28.5 por ciento) eran de origen venezolano.

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos reportó que del 1º al 21 de marzo el número de venezolanos que intentó cruzar su frontera creció 66.9 por ciento en comparación con febrero.

En una tarjeta informativa, la cancillería mexicana subrayó: "México no puede acoger a todas las personas migrantes que abandonan sus comunidades en la búsqueda de mejores condiciones de vida".

Por ello, el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) firmaron a inicios de este mes la Carta de Intención en Materia de Cooperación Bilateral, con la que acordaron aplicar los dos proyectos, dirigidos a 9 mil venezola-

nos, con programas similares a los que el presidente Andrés Manuel López Obrador aplica en México.

Juntos por el Bienestar otorgará un apoyo económico de 146 dólares mensuales por un semestre.

Para su aplicación, las autoridades de ambos países han tenido acercamientos con la firma Polar, la Cámara de Comercio México-Venezuela, Fedccámaras, la Cámara Venezolana de la Industria de Alimentos, el Consejo Nacional del Comercio y los Servicios, la Cámara de Comercio e Industria Venezolana Mexicana, y la Asociación Nacional de Supermercados y Autoservicios y Profranquicia, de acuerdo con la SRE.

Con Sembrando Vida cada uno recibirá, además del dinero, apoyo agrícola y acompañamiento para mejorar las técnicas de cultivo.



Fecha  
29.03.2024

Sección  
Política

Página  
PP-9



▲ En esta imagen de 2022, un venezolano espera en una terminal de autobuses. Foto Luis Castillo

Fecha <b>29.03.2024</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>PP-16</b>
----------------------------	--------------------------	------------------------

PETRÓLEO, AL ALZA

## El gobierno tendrá más ingresos este año

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Al cierre de este año, los ingresos presupuestarios serán superiores en 114 mil millones de pesos a lo previsto en el Paquete Económico 2024, proyectó Hacienda.

En los Precriterios Generales de Política

Económica, anticipa mayores ingresos petroleros por un mayor precio de la mezcla mexicana respecto al nivel aprobado. También prevé una mayor recaudación del impuesto sobre la renta.

Los ingresos presupuestarios serían de siete billones 443 mil 130 millones de pesos para el cierre de 2024,

por arriba de los siete billones 328 mil 995.2 millones aprobados.

Se prevé que la mezcla mexicana de crudo se ubique en 71.3 dólares por barril, superior a los 56.7 dólares del Presupuesto.

La nueva meta de recaudación es de cuatro billones 956 mil 101 millones de pesos, más de los cuatro billones

941 mil 540 millones aprobados.

# 114 MIL

## MILLONES

de pesos más de lo previsto ingresarán a las arcas públicas en 2024, proyecta Hacienda.

## PETROLEROS Y TRIBUTARIOS PARA 2024

# ARCAS PÚBLICAS TENDRÁN MAYORES INGRESOS

### HACIENDA prevé que habrá más recursos presupuestarios a lo que se programó en el paquete económico

POR LINDSAY H. ESQUIVEL  
lindsay.hernandez@lmm.com.mx

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estima que al cierre de 2024 los ingresos presupuestarios sean superiores en 114 mil millones de pesos de lo previsto en el Paquete Económico 2024.

En los Precriterios Generales de Política Económica, la dependencia señala que se anticipan mayores ingresos petroleros, como resultado de un mayor precio

de la mezcla mexicana, con respecto al nivel aprobado; así como una mayor recaudación del impuesto sobre la renta (ISR).

De acuerdo con el documento, los ingresos presupuestarios serían de 7 billones 443 mil 130.5 millones de pesos para el cierre de 2024, por arriba de los 7 billones 328 mil 995.2 millones de pesos aprobados.

El gobierno anticipa que las cotizaciones de petróleo crudo se mantengan al alza debido a los recortes

en la producción por parte de la OPEP y una posible prolongación de las tensiones geopolíticas en Oriente Medio, que han provocado disrupciones en el transporte de energéticos en el Mar Rojo.

Por otra parte, se espera una menor demanda de crudo ante una posible desaceleración de la demanda a nivel global, especialmente por China.

Frente a este escenario, se prevé que en promedio la cotización de la mezcla mexicana de crudo se

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 39975.00  
Tamaño: 615 cm2

ubique en 71.3 dólares por barril en 2024, superior a los 56.7 dólares del Presupuesto, lo que conllevaría a ingresos petroleros adicionales por 55 mil millones de pesos respecto a lo programado.

Por el otro, la Secretaría de Hacienda también estima que los ingresos tributarios serán superiores a lo programado como resultado de una mejor base de comparación en 2023, así como el

desempeño proyectado para la recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

“En cuanto a los ingresos tributarios, el mayor nivel de recaudación alcanzado al cierre de 2023 respecto al cierre estimado resulta en un aumento de la recaudación de 15 mil millones de pesos en comparación con lo previsto en la LIF 2024”, dijo Hacienda.

Así, la nueva meta de recaudación es de 4 billones 956 mil 101.1 millones de pesos, por arriba de los 4 billones 941 mil 540.8 millones de pesos aprobados.

Se estima que los ingresos tributarios alcancen una cifra de 14.6% como proporción del PIB.

De acuerdo con el Informe de Finanzas Públicas, de enero a febrero de 2024 ingresaron a las arcas públicas 839 mil 345.7 millones de

pesos, un aumento de 4 mil 866 millones de pesos frente a lo previsto. Esto representó también un incremento de 8.2% frente al mismo periodo de 2023.

Por concepto de ISR, se obtuvieron ingresos por 459 mil 946.7 millones de pesos, un alza de 0.5% con respecto al mismo periodo del año pasado. Y por IVA los ingresos ascendieron a 230 mil 073.5 millones de pesos, un repunte de 4.1 por ciento.

**PROYECCIONES DE FINANZAS PÚBLICAS 2024**

(Miles de millones de pesos)

INDICADOR	APROBADO	CIERRE	DIFERENCIA
<b>Ingresos públicos</b>	<b>7,329.0</b>	<b>7,443.1</b>	<b>114.1</b>
Petroleros	1,048.1	1,103.0	55.0
No petroleros	6,280.9	6,340.1	59.2
Gobierno federal	5,203.2	5,259.0	55.9
Tributarios	4,941.5	4,956.1	14.6
No tributarios	261.6	302.9	41.3
Organismos y empresas	1,077.7	1,081.0	3.3
<b>Gasto neto pagado</b>	<b>9,022.0</b>	<b>9,143.3</b>	<b>121.4</b>
Programable pagado	6,451.2	6,616.0	164.9
Diferimiento de pagos	44.1	44.1	0.0
Programable devengado	6,495.2	6,660.1	164.9
No programable	2,570.8	2,527.3	-43.5
Servicios de la deuda	1,264.0	1,228.9	-35.1
Participaciones	1,262.8	1,266.3	3.5
Adefas	44.1	32.1	-12.0
Balance público	-1,693.0	-1,700.2	-7.2
Balance primario	-428.5	-470.8	-42.3



#ATUITAZOS

# AMLO Y MILEI ELEVAN CRÍTICAS

A TRAVÉS DE REDES SOCIALES, EL MANDATARIO MEXICANO RESPONDIÓ A LAS DECLARACIONES DE SU PAR SUDAMERICANO, QUIEN LO LLAMÓ "IGNORANTE"



POR IVÁN EVAIR SALDAÑA

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3  
\$ 191730.00  
Tamaño: 770 cm2

**E**n plena Semana Santa subió de tono la confrontación entre los presidentes de México, Andrés Manuel López Obrador, y de Argentina, Javier Gerardo Milei.

A través de redes sociales, el mandatario mexicano respondió este "Jueves Santo" a las declaraciones de su par sudamericano, quien en una entrevista lo llamó "ignorante". El tabasqueño arremetió cuestionando por qué los argentinos votaron por él.

"Milei afirmó que soy un 'ignorante' porque le llamé 'facho conservador'. Está en lo cierto: todavía no comprendo cómo los argentinos, siendo tan inteligentes, votaron por alguien que no está exacto, que desprecia al pueblo y que se atrevió a acusar a su paisano Francisco de ser 'comunista' y representante del maligno en la tierra, cuando se trata del Papa más cristiano y defensor de los pobres que yo haya conocido o tenido noticia", escribió en su cuenta de X.

El también jefe del Estado mexicano remató con una "Postdata: abrazo a Gustavo Petro", en referencia al presidente de Colombia, quien también fue insultado por Milei, al ser llamado "asesino terrorista".

Horas antes, ayer, Javier Milei publicó en su cuenta de X el mensaje: "Aquí una de las tantas agresiones de AMLO", y citó una nota periodística del 13 de noviembre de 2023 en el que el mexicano lo calificó de "facho conservador".

López Obrador también recibió respaldo del expresidente de Argentina, Alberto Fernández, señalando que las palabras despectivas de su sucesor "son inaceptables".

"Rechazo rotundamente aquellas expresiones que una vez más reflejan su soberbia, su aislamiento y desprecio a nuestros hermanos latinoamericanos", escribió Fernández en X.

Por otra parte, el presidente Gustavo Petro también respondió a su par argentino y agradeció el respaldo de AMLO. "Creo que Milei busca destruir, o al menos aplazar el proyecto de la integración latinoamericana", publicó el colombiano.

En paralelo, la senadora del PAN, Lilly Téllez difundió la respuesta oficial del gobierno de Argentina, a la invitación que ella le hizo a Milei para visitar el Senado mexicano, y agregó "Felicitó a @JMilei por hablar de la ignorancia de AMLO". Sin embargo, en la Nota No. 4036/2024, fechada el 12 de marzo del 2024, le informan que la visita "será considerada

muy seriamente con la esperanza de que pueda llevarse a cabo en un futuro próximo, eventualmente en el marco de una visita oficial a México, de presentarse dicha oportunidad". ●

**EN CONTRASTE**

- 1 Lilly Téllez envió la invitación formal a Milei para visitar el Senado.
- 2 Quieren conocer su visión internacional y retos en Latam.
- 3 AMLO dijo que si llega Milei no lo recibirá en Palacio.

**26**

DE FEBRERO TÉLLEZ INVITÓ A MILEI A MÉXICO.

**1**

EXPRESIDENTE SALIÓ EN DEFENSA DE AMLO.

Fecha 29.03.2024	Sección El país	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------



• **ENFRENTAMIENTO.** Los presidentes de México, Andrés Manuel López Obrador, y de Argentina, Javier Gerardo Milei, entre acusaciones en redes sociales.

Denuncia del investigador Julián Macías

# Empresas españolas, detrás de la guerra sucia anti-AMLO

● Fundaciones dirigidas por Aznar, Vargas Llosa o Salinas Pliego también han participado en redes

● Entre más se acerque la fecha de los sufragios arreciará la campaña de “intoxicación”, advierte

JULIÁN MACÍAS, ACTIVISTA DIGITAL ESPAÑOL

## AMLO y Sheinbaum afrontan una feroz guerra sucia en redes

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4  
\$ 280053.00  
Tem: 841 cm2

Macías lucha contra la desinformación en el mundo. Sus trabajos ayudaron a desenmascarar los intereses que propiciaron un golpe de Estado en Bolivia. Puso en evidencia los métodos y patrones que se utilizan con impunidad. “Evo dictador”, “Evo narcotraficante” y “Evo asesino” fueron entonces algunas de las etiquetas utilizadas. Ahora reflexiona sobre México y sus tiempos políticos.

## Orquestada por grupos extremistas de derecha, la campaña de mentiras, odios e intoxicación se intensificará conforme se aproximen las elecciones

**ARMANDO G. TEJEDA**

Julián Macías, un activista digital español, denuncia que hay una *guerra sucia* en las redes contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, orquestada desde grupos de la derecha, como Atlas Network, CLS Strategies o fundaciones presididas por el ex presidente español José María Aznar, el escritor Mario Vargas Llosa o el magnate mexicano Ricardo Salinas Pliego. En entrevista con *La Jornada*, Macías advirtió que mientras más se acerque la fecha de las elecciones más intensa será la ofensiva de intoxicación para evitar el triunfo de la candidata de la izquierda, Claudia Sheinbaum.

—Usted se define como un activista digital contra la desinformación. ¿Qué es exactamente lo que hace?

—En los días previos al golpe de Estado en Bolivia, en noviembre de 2019, detecté que en una semana se crearon más de 100 mil cuentas falsas desde las cuales se emitieron más de un millón y medio de mensajes con 14 *hashtags* diferentes en los que fomentaban este golpe de Estado con mensajes como “Evo dictador”, “Evo narcotraficante” o “Evo asesino”. Y a partir de ahí empecé a analizar este fenómeno en otros países y vi que había muchos patrones en común y que había una serie de organizaciones que casi siempre estaban detrás de estas campañas, como las corporaciones Atlas Network u organizaciones ultracatólicas que tienen fundaciones pantalla como HazteOír, CitizenGo, Los Legionarios de Cristo o El Yunque.

—A usted le han llamado el jefe de la guerrilla digital de Podemos...

—En la guerra contra Podemos todo valía; de hecho, en México también me han llamado así cuando he desmontado una trama y lo hacían para difamarme. Nunca nadie, en los cinco años que llevo haciendo

informes, ha podido desmentir mis análisis o conclusiones. Pero el problema que tenemos es precisamente

la impunidad con la que se miente desde determinados medios de comunicación o plataformas.

—Hablaba de un patrón común y de una coincidencia ideológica, que es la derecha, ¿es así?

—Y diría que el punto de inflexión fue la guerra de Irak en 2004 y la campaña de desinformación global diseñada por Atlas Network y Steve Bannon (ex jefe de estrategia de la Casa Blanca), pero copiada y desarrollada en otros países, como España, a través de la Fundación FAES, de José María Aznar; del Instituto Atlántico de Gobierno, y ahora también en Vox, a través de la Fundación Disenso; de hecho, esta última está dirigida por dos personas muy vinculadas a Atlas Network. La derecha y la extrema derecha finalmente hacen sinergia y tienen un carácter antidemocrático en el que sobresale una adoración por los golpes de Estado militares. Y suelen tener tres patas: son neoliberales, golpistas y ultracatólicos.

—Cuando usted empieza a hacer análisis sobre el proceso electoral mexicano se dijo que había sido contratado por la campaña de Claudia Sheinbaum, ¿esto es verdad?

—Yo llevo haciendo análisis sobre México desde hace mucho tiempo, lo que ocurre es que los de ahora, con el proceso electoral abierto, han tenido más repercusión. Y sobre todo fue a raíz de que descubrí que CLS Strategies estaba desarrollando las mismas campañas de intoxicación en Venezuela, Bolivia y México. Además de la presencia de Atlas Network, que está en todas estas ofensivas antidemocráticas. Pero yo nunca he trabajado para la campaña electoral de Claudia Sheinbaum.

—En cuanto a las campañas de intoxicación y *guerra sucia* en el proceso electoral mexicano, ¿cómo las ve ahora?

—Que va a ir a más. Si empiezan por esa línea no es para abandonarla, sino para intensificarla, a

pesar de que parece que este tipo de campañas más que beneficiarles les perjudican. Lo que sí es cierto es que hay empresas vinculadas a estos empeños que ya han trabajado en otras tareas sucias anteriores, así que podemos ver que es el mismo método con especificidades de cada país. Así ocurrió en su día en Bolivia y ahora en México.

—Por ejemplo, hace un mes se denunció que se estaba haciendo una publicidad ilegal y de intoxicación millonaria en Facebook, y se descubrió que una de las personas que estaban detrás de las publicaciones, siempre contrarias al gobierno de López Obrador, era un ciudadano venezolano que trabaja para Dinamic, que es una firma mexicana en la que el director es un militante del Partido Acción Nacional desde los 13 años y que ha hecho campañas para el Partido Republicano de Estados Unidos. Y así aplican lo que yo llamo el método Bannon, que son mentiras, odios y *bots*. Y lo hacen con total impunidad, como ocurre ahora en México con esos videos de narcoviolencia o en los que intentan vincular a los candidatos de izquierda con el narcotráfico.

—Esta forma de hacer política ya la desarrolló en su día, con éxito, el ex presidente mexicano Enrique Peña Nieto...

—Así es, en la campaña de 2012, en la que ganó Peña Nieto, se contrató a CLS Strategies y de hecho su estrategia digital, Andrés Sepúlveda, aceptó que ya manejaba en 2012 más de 30 mil cuentas falsas en la red entonces llamada Twitter.

### Los nombres y los rostros

—¿Quiénes están detrás de las campañas contra López Obrador y la Cuarta Transformación?

—No se puede simplificar, sobre todo porque son campañas que mueven millones de mensajes simultáneos, pero que definitivamente surgen de los llamados *trolls*

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

*centers*. Creo que hay muchas evidencias de que Atlas Network está detrás de esas campañas y una prueba es la presencia de Cayetana Álvarez de Toledo en México, con el financiamiento de la fundación Camino a la Libertad, dirigida por Sergio Sarmiento. Además, cuando Xóchitl Gálvez fue a Estados Unidos y visitó el periódico *New York Times* fue acompañada por el que fue director de IMCO, otra fundación de Atlas Network, y ex director del periódico *Reforma* Juan Pardiñas. Y desde ahí lanzaron varios videos relacionando con AMLO con el narcotráfico. Y después de ese viaje se fue a España, donde se entrevistó con Felipe Calderón, que trabaja, a su vez, para el Instituto Atlántico de Gobierno, que también pertenece a la red de Atlas Network. Luego

visitó la Fundación Internacional para la Libertad, de Mario Vargas Llosa, en la que el responsable de la red digital es un argentino que se llama Agustín Antonetti, y que tiene la cuenta más activa y retuiteada desde los *troll centers* en la ola de ataques al gobierno. Así que no es ningún disparate decir que Atlas Network tiene un papel fundamental en esta campaña de *guerra sucia*. También hay otros espacios, como los creados por la Coparmex o por Claudio X. González, que en algunos casos son financiados por grupos ultraconservadores de Estados Unidos o por organizaciones ultracatólicas. Luego están todos los actores del PRI, del PAN y del PRD, además de personajes como Ricardo Salinas Pliego, que se está gastando millones de pesos

en controlar a periodistas, medios de comunicación, *influencers* y pagar *troll centers* para alimentar estas narraciones.

—¿Cuánto dinero puede costar una campaña como la que hay ahora mismo contra AMLO y a favor de la candidatura de Xóchitl Gálvez?

—Muchísimos millones porque son campañas multifactoriales, no solamente es a través de los *troll centers* desde donde manejan decenas de miles de cuentas falsas, sino que también hay que producir videos, webs falsas, etcétera. Sólo de los videos se han detectado ya más de 40 que tienen una producción cara y sofisticada. Además de las encuestas falsas, que para hacerlas y difundirlas hay mucho dinero detrás y así continuar con este negocio del engaño y de la mentira.

“

Ya son  
muchísimos  
millones  
gastados en los  
troll centers



▲ Julián Macías denunció que hay mucho dinero detrás de las estrategias negras en Internet, orquestadas desde grupos de la derecha, como Atlas Network o CLS Strategics. Foto cedida por Julián Macías

# Alerta máxima por repunte de Covid-19



## Alerta máxima por repunte de Covid-19

RAFAEL ORTIZ

Se han encendido las alarmas ante el peligroso repunte de Covid-19 en nuestro país, una vez que el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedad Respiratoria Viral (Sisver) ha detectado solamente en esta semana cinco mil 484 casos positivos de Covid, con lo que se registró un aumento de 260 contagios en comparación con la semana anterior.

En lo que va de 2024, en México ya suman 61 mil 409 casos sospechosos de SARS-CoV-2 y lo más lamentable es que se acumularon 181 defunciones.

En el país, las entidades que presentan el mayor número de contagios son: Ciudad de México, con mil 625 casos positivos; le siguen Estado de México, 472; Querétaro tiene 448; en Puebla se han cuantificado 281; Nuevo León reporta 236; Jalisco tiene 22.5 casos registra-

dos, y Aguascalientes aparece con 184 casos positivos por Covid-19.

Hay que recordar que en diciembre de 2023, la Organización Mundial de la Salud (OMS) clasificó a JN.1 como una variante de interés, debido a su rápida propagación y recalcó que las vacunas contra Covid-19 siguen protegiendo contra el virus.

Sobre este alarmante repunte, el infectólogo Alejandro Macías explicó que debemos seguir con las medidas de prevención, como vacunarse, ventilar los lugares cerrados, utilizar el cubrebocas y lavarse las manos.

Por su parte, la OMS aseguró que las pruebas científicas indicaron que el virus de Covid-19 puede transmitirse en cualquier zona, incluidas las de clima cálido y húmedo.

"Con independencia de las condiciones climáticas, hay que adoptar medidas de protección si se vive en una zona donde se hayan notificado casos de Covid-19 o si se viaja a

Continúa en siguiente hoja



ellas. La mejor manera de protegerse de SARS-CoV-2 es lavarse las manos con frecuencia, de esta manera se eliminan virus que puedan estar en las manos y se evita la infección que podría producirse al tocarse los ojos, la boca y la nariz”.

Durante la emergencia sanitaria, de acuerdo con información proporcionada por la UNAM, **México ocupó el cuarto lugar con mayor número de muertes por Covid-19, después de Estados Unidos, Brasil e India.** En términos de riesgo, la Ciudad de México tuvo la mayor tasa de mortalidad acumulada del país.

Ante dicha situación, un grupo de profesionales de distintas áreas crearon la **Comisión**

**Independiente de Investigación sobre la Pandemia de Covid-19 en México.** Señalaron que los principales tomadores de decisiones ante la pandemia deben de rendir cuentas a la sociedad mexicana por su trabajo.

También hay que resaltar que por ello el grupo multidisciplinario explicó la importancia de documentar y comprender lo que ocurrió al país en la pandemia: *“Es un requisito para reparar, en lo posible, su terrible daño. También lo es para mitigar las secuelas, prevenir y construir un futuro nacional más prometedor. Consideramos el acto de documentar y comprender una responsabilidad intelectual, ética, civil, en memoria de los cientos de miles de conciudadanos que murieron en esta época trágica”,* finalizó.



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3



# VIOLENCIA DE GÉNERO



Enardece a vecinos de Taxco secuestro y asesinato

# Matan a niña de 8; linchan a implicada

**Demoran detención de los señalados y los pobladores se hacen justicia**

JESÚS GUERRERO

El secuestro y asesinato de Camila, una niña de ocho años, enardeció ayer a pobladores de Taxco, Guerrero, que ante la demora de autoridades, sacaron de su casa a los presuntos responsables para molerlos a golpes entre gritos que exigían matarlos y quemarlos.

Ana Rosa Díaz Aguilar, implicada en el homicidio de la niña, murió a consecuencia de las golpizas que le propinaron decenas de hombres y mujeres en plena Avenida Plateros, donde los vecinos ya habían volteado y vandalizado dos taxis desesperados porque los agentes ministeriales se retiraron a buscar una orden de aprehensión y no regresaban.

Conforme videos proporcionados por vecinos, la pequeña Camila llegó a la casa de Ana Rosa Díaz el miércoles a las 13:00 horas; iba en traje de baño porque la mujer la había invitado a jugar con su hija y amiga en una alberquita improvisada.

Pero a las 14:08, la mujer bajó hacia la avenida seguida de un taxista que llevaba a hombros una bolsa negra dentro de la cual, declaró después, iba la niña.

La mujer le abrió la cajuela y él depositó la bolsa para luego tomar la carretera.

Cuando la madre de Camila llegó a buscar a su hija, Ana Rosa le aseguró que nunca había llegado.

“Cuando mi cuñada vino a recoger a mi sobrina, la señora le dijo que nunca llegó. Pero en esta zona hay videocámaras y unos vecinos le proporcionaron los videos en donde se ve que la niña entra (a la casa)”, dijo el tío de Camila.

Inicialmente, la mamá de la niña intentó presentar la denuncia en Taxco, pero como no se la recibieron tuvo que viajar a Iguala.

Ahí declaró a la Fiscalía que había recibido una llamada en la que le exigían 250 mil pesos por la libertad de su hija.

Como familiares y vecinos ya tenían los videos, se movilizaron y el taxista de la Unidad 14 que fue grabado con la bolsa fue detenido.

Según las indagatorias, él confesó dónde habían lleva-

do el cuerpo de la pequeña.

Ayer a las cuatro de la madrugada, el Ministerio Público de Taxco le llamó a la mamá de Camila para informarle que el cuerpo de su pequeña había sido hallado dentro de una bolsa negra tirada a un lado de la carretera federal Taxco-Cuernavaca.

Ella, sus familiares y sus vecinos llegaron hasta la casa de los victimarios para evitar que huyeran.

Pasaron las horas y emplazaron a las autoridades a que, si no actuaban en 30 minutos ellos los sacarían de la casa, lo cual finalmente hicieron. Además de Ana Rosa, sacaron a su pareja y a un joven.

A golpes con palos y patadas los arrastraron por una escalinata. Más de 300 personas los esperaban.

El Ejército y la Policía Estatal se llevaron a los dos hombres ya golpeados. La Policía municipal subió a Ana Rosa a la bodega de una patrulla pero fue bajada dos veces a golpes. Los seis municipales presentes no intentaron controlar a la multitud y cuando pudieron llevarse a la mujer la bajaron colgando de pies y manos al piso de la agencia ministerial. Horas después se confirmó su muerte.





Habitantes de Taxco voltearon dos taxis exigiendo justicia y mataron a golpes a una mujer implicada en el asesinato de Camila.

# Prende a Taxco muerte de niña

La indignación envuelve a los pobladores de este Pueblo Mágico ante el trágico caso de la menor Camila Gómez, quien fue invitada a un lugar y no regresó a su casa

JESÚS GUERRERO

**CHILPANCINGO.-** La noticia del hallazgo del cuerpo de la menor Camila Gómez Ortega enardeció ayer a los habitantes del Pueblo Mágico de Taxco, Guerrero.

Y es que a sólo un día de haber sido reportada como desaparecida, su cuerpo fue encontrado en el kilómetro 110, rumbo a la comunidad de Zacapalco, en la carretera federal Taxco-Cuernavaca.

Fue así que, llenos de rabia y con palos de madera en mano, los pobladores acudieron al domicilio de los presuntos culpables y sacaron a golpes a una mujer de nombre Aana Rosa Díaz y a dos hombres.

Sin embargo, para que esto sucediera tuvieron que pasar muchas horas, pues desde las 04:00 horas de ayer, la madre de Camila cerró la Avenida Los Plateros, frente a donde viven los se-

ñalados, para exigir la pronta actuación de la Fiscalía de Guerrero.

“Estamos aquí para impedir que estos delincuentes y asesinos salgan y se den a la fuga”, dijo uno de los manifestantes.

Al no llegar personal de la Fiscalía, los manifestantes interceptaron dos taxis y los voltearon en la vía con la intención de prenderles fuego.

De acuerdo con la FGE, su personal había acudido

al domicilio, pero se retiró para esperar a que un juez librara una orden de aprehensión contra los acusados.

Momentos después, una veintena de policías estatales y municipales se colocaron en el acceso de la casa para resguardarla y esperar la llegada de los agentes de la Policía Ministerial, que iban a aprehender a los presuntos delincuentes.

Pero la gente se desesperó, desalojó a los agentes,

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

entró al segundo piso de la casa y sometió a los presuntos culpables, los sacó a la calle y frente a los policías continuaron golpeándolos.

“Tengo una hija y nunca la vas a tocar”, “tengo a una hermana y nunca la vas a tocar”, gritó una mujer al tiempo que le asestaba patadas a la presunta secuestradora, que para este momento, ya estaba en el piso.

Sin importar el sol y el calor de más de 28 grados centígrados, las personas salieron a golpear a Ana Rosa y los hombres aún no identificados.

Frente a elementos de la Policía Estatal y la Guardia Nacional (GN), la multitud gritó enfurecida y pidió justicia por lo sucedido con con la menor de 8 años.

Ana Rosa fue rescatada por los policías y subida a la batea de una patrulla, pero la turba se las quitó

y la siguieron golpeando en el piso.

“Pasen las mujeres si tienen coraje”, gritó un hombre.

La gente que estaba alrededor coreó: “dale, dale”.

A escasos metros donde la mujer era golpeada, los otros dos hombres eran tundidos a puñetazos y a puntapiés por la turba.

Después de recibir la golpiza, la mujer y los dos hombres fueron rescatados por la Policía Estatal y la Guardia Nacional, pero ella falleció momentos más tarde en el Hospital “Adolfo Prieto” de Taxco.

La Fiscalía del estado, informó que se integró una carpeta de investigación por el delito de feminicidio en agravio de la menor.

En el caso de los dos hombres y una mujer se inició una carpeta de investigación por los delitos de homicidio calificado y lesiones.

### ‘FUE A JUGAR CON UNA AMIGA’

De acuerdo con familiares, el pasado miércoles, Camila pidió permiso para ir a jugar con una de sus amigas a la casa de Ana Rosa, por lo que alrededor de las 13:00 horas llegó al lugar en la Avenida Plateros.

“Cuando mi cuñada vino a recoger a mi sobrina, la señora (Ana Rosa Díaz) le dijo que (Camila) nunca llegó, pero como en esta zona hay videocámaras, unos vecinos le proporcionaron los videos en donde se ve que la niña entra (a la casa)”, aseguró un tío de la menor.

En los videos proporcionados por los vecinos, se observa que a las 14:08 horas, una mujer, presuntamente Ana Rosa, camina con un canastón con ropa.

Después aparece un hombre cargando una bolsa de plástico negra en la que

se cree que iba Camila, mete la bolsa a la cajuela del taxi y el conductor arranca.

Alrededor de las 16:00 horas, la madre de la menor recibió una serie de llamadas en las que le exigieron 250 mil pesos por Camila.

Ante esto, junto a familiares, la mujer acude a la Fiscalía Regional de Iguala para interponer una denuncia por el secuestro de su hija.

Fue así que, los elementos de seguridad detuvieron al taxista y este dijo quienes supuestamente participaron en el secuestro de Camila.

“Si la FGE ya tenía detenido el taxista y había confesado a dónde habían ido a tirar a la niña, debieron de haber actuado (...) pero no lo hicieron”, dijo el tío.

Ayer, a Iglesia Católica canceló las celebraciones del Jueves Santo por respeto a la niña; no obstante, la tradición seguirá hoy.



**EN UNA HORA.** Cámaras de seguridad en la Avenida Los Plateros, en el Pueblo Mágico de Taxco, capturaron la llegada de Camila a la casa de una de sus vecinas el miércoles, de donde ya no salió. Una hora después se ve a un hombre y a una mujer, señalados como los presuntos secuestradores, salir con una bolsa negra, en la que supuestamente trasladaron el cuerpo de la menor.

Fecha  
29.03.2024

Sección  
Primera

Página  
PP-3



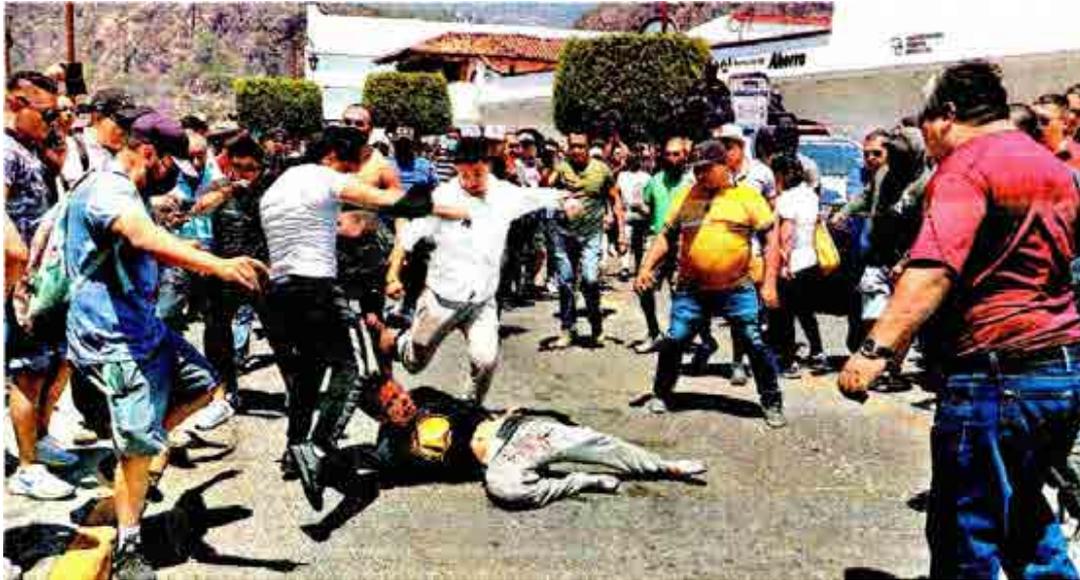
■ Familiares y pobladores velaron ayer a la menor Camilla Gómez, tras encontrar sus restos en el kilómetro 110, en la Carretera federal Taxco-Cuernavaca, rumbo a Zacapalco.



■ Con carteles y al grito de "Justicia para Cami", acompañaron el féretro de la menor, quien habría salido a jugar.



■ Pobladores golpearon a una de las presuntas culpables del asesinato. Horas más tarde, se confirmó su muerte.



**Taxco. Secuestro y asesinato de una niña terminan en linchamiento**

El secuestro y asesinato de Camila, una niña de ocho años, ocurrido el miércoles en Taxco, Guerrero, generó que familiares y vecinos ingresaran ayer a la casa de los presuntos responsables, donde extrajeron a una mujer, linchada minutos después, y dos varones, que están hospitalizados; el jefe de Seguridad municipal dijo a MILENIO Tv que está dispuesto a renunciar si hay razones válidas. CUARTOSCUHO

# Linchan a mujer por asesinato de Camila

**Taxco.** Desapareció el miércoles y encontraron su cuerpo sobre la carretera a Cuernavaca; habitantes propinan golpiza a presuntos responsables y protestan

ROGELIO AGUSTÍN  
TAXCO

El secuestro y muerte de Camila, una menor de ocho años, ocurrido el miércoles en Taxco, Guerrero, generó que familiares y vecinos ingresaran ayer al domicilio de los presuntos responsables, de donde sacaron a un mujer, quien fue linchada junto a dos varones, que están hospitalizados.

Los primeros reportes señalan que la menor salió de su domicilio para acudir a la casa de una amiga, pero no llegó al lugar, posteriormente familiares y amigos difundieron la imagen de la niña

en redes sociales para localizarla luego de que fuera vista por última vez a las 15 horas.

Grabaciones de una cámaras de seguridad fueron difundidas en redes, donde se capta a Camila entrar al domicilio en el barrio La Florida; más tarde, otra revela un taxi estacionado y una mujer cruza la avenida de Los Plateros cargando un tambo con ropa junto a un hombre quien presuntamente carga a la menor dentro de una bolsa negra y la mete a la cajuela del vehículo.

Posteriormente, cae el taxis-

ta, quien reveló el paradero del cuerpo de la menor sobre la carretera Taxco-Cuernavaca. La fiscalía de Taxco emitió una ficha de búsqueda por Camila.

En la madrugada de este jueves, agentes de la Policía Investigadora Ministerial (PIM) confirmaron el hallazgo de la menor sin vida. Asimismo, se comenzaron las indagatorias por el delito de feminicidio.

Habitantes y familiares se manifestaron en el domicilio de los presuntos responsables ubicado en el barrio La Florida al grito de: "¡las



niñas no se tocan!" y "justicia para Cami!", para exigir que las autoridades los detuvieran.

Sin embargo, la turba no esperó a que la Fiscalía General del Estado obtuviera las órdenes de aprehensión y cateo correspondientes para ingresar legalmente a la vivienda donde se encontraba la mujer, identificada por los videos difundidos en redes.

A punta de golpes los habitantes llevaron a una mujer y a dos hombres hasta la avenida de Los Plateros, donde elementos de la Policía Preventiva Municipal y personal de la Guardia Nacional intervinieron.

Asimismo, el cortejo fúnebre de Camila se convirtió en una manifestación cuando se dirigían familiares a la funeraria Ángeles, donde serán velados los restos de la menor, pues habitantes pintaron y voltearon camionetas.

La Fiscalía General del Estado confirmó la integración de una carpeta de investigación por el asesinato en agravio de Ana "N", la mujer señalada como presunta partícipe de la privación de la libertad y del feminicidio Camila "N".

A través de un comunicado, la fiscalía señaló que también se investigan las lesiones provocadas en contra de los dos hombres golpeados que, junto con Ana, fueron golpeados por los pobladores.

El secretario de Seguridad Pública de Taxco, Doroteo Eugenio Vázquez, dijo en entrevista con Alejandro Domínguez para MILENIO Televisión que fueron policías municipales de Taxco y no estatales quienes detuvieron a las tres personas acusadas del secuestro y homicidio de la menor.

"En el momento si se considera pertinente que yo caigo en una

responsabilidad, pues me someto a ser juzgado a efecto de que nadie debe de estar por encima de la ley. Mi personal actuó e hizo lo propio, cada quien tiene sus obligaciones y tenemos una jerarquía, las pruebas son que mis elementos estuvieron forcejeando y tratando de salvar la vida de las personas implicadas", aseguró respecto a si ha puesto sobre la mesa su renuncia.

Asimismo, el funcionario añadió que negó la existencia de un orden para no actuar en defensa de la presunta responsable quien falleció linchada por la turba. ■

**Cámaras revelan a un hombre cargar supuestamente en una bolsa negra**



Fecha  
29.03.2024

Sección  
Política

Página  
PP-12-13



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2024.03.29

## Feminicidio.

### La menor asistió a la casa de una amiga para jugar, pero no se le vio salir de la vivienda.

#### Camila desaparece

Una cámara de seguridad capta a Camila entrando a un domicilio en el barrio La Florida; más tarde, otra revela a una pareja trasladar supuestamente a la menor en una bolsa negra y la mete en un taxi.



#### Ficha de búsqueda

La Fiscalía de Taxco emite una ficha de búsqueda por Camila; posteriormente, cae el taxista, quien revela el paradero del cuerpo sobre la carretera Taxco-Cuervavaca.

## Vecinos protestan

Vecinos se manifiestan desde las 20:00 horas afuera de la casa de los presuntos responsables del plagio y asesinato de Camila.



## Ministeriales resguardan

Ministeriales arribaron a las 9:00 horas al domicilio de los presuntos plagiarios; más tarde, al mediodía, se registraron los primeros disturbios.

## Turba va por linchamiento

Manifestantes intentan linchar a los presuntos responsables del asesinato de Camila; las autoridades solo logran rescatar a los dos hombres.

## Ana, presunta culpable

La fiscalía informó que Ana "N", relacionada con el plagio y asesinato, falleció debido a los golpes; mientras, los dos hombres están hospitalizados.



## Enardece feminicidio de una niña en Taxco; linchan a señalada

**UBICAN** a 3 presuntos secuestradores y asesinos de pequeña de 8 años; pobladores van por ellos; alcalde afirma que turba roció con gasolina a seis agentes y a dos detenidos; intervienen GN y Ejército.

# Feminicidio de Camila, de 8 años de edad Enfurece en Taxco el feminicidio de niña: linchan a una sospechosa

**POBLADORES** sacan a golpes de su vivienda a dos hombres y a Ana "N", quien no sobrevive; alcalde asegura que uniformados no pudieron frenar a turba, porque fueron rociados con gasolina; interviene Ejército y la Guardia Nacional

Por Cristina Ceja  
cristina-ccja@razon.com.mx

**C**amila, de ocho años de edad, fue hallada sin vida la madrugada del jueves, luego de haber sido reportada como desaparecida un día antes. El caso generó que pobladores bloquearan caminos y volcaran algunos vehículos, sin embargo, la difusión de unos videos en los que aparecen los presuntos responsables hizo que una turba los sacara de su casa para lincharlos, algo que lograron con uno de ellos, Ana "N".

Los restos de la menor estaban dentro de una bolsa negra cerca de la caseta Zapalaco, en los límites entre los estados de Guerrero y Morelos.

La tarde del miércoles la familia de Camila reportó su desaparición tras salir de su domicilio, ubicado en el Barrio La Florida, para jugar con una vecina, pero no regreso a casa.

El tío de la niña contó a medios locales que Ana "N", la vecina, invitó a Camila a jugar en una alberca con su hija y cuando su cuñada acudió a recoger a la menor, la mujer afirmó que ésta nunca llegó.

El familiar dijo que grabaciones a las que tuvo acceso muestran que Camila entró al domicilio al que asistió y que cerca de las 14:00 horas, Ana "N" salió con un bote de ropa y detrás, un hombre con una bolsa negra. Ambos abordaron un taxi.

"Las cámaras graban desde cuando

empieza a bajar él, llega, cruza la carretera, abre la cajuela y mete la bolsa dentro de la cajuela. Se sube la señora y se van.

"Después regresan y según ellos no había pasado nada, pero nosotros ya teníamos toda la evidencia de que ellos se la habían llevado", dijo el tío de Camila.

En el transcurso de la tarde del miércoles las autoridades implementaron operativos de búsqueda para dar con el paradero de la menor de edad, cuyo cuerpo fue hallado durante la madrugada.

El feminicidio generó una movilización de familiares y vecinos, quienes ayer cercaron a los presuntos responsables del crimen dentro de un domicilio ubicado sobre la avenida Plateros, en Taxco.

Debido al enojo social por el crimen, voltearon dos taxis presuntamente propiedad de los sospechosos. Otros entraron a la fuerza a la vivienda de los implicados y sacaron a golpes dos hombres y a Ana "N", a quienes intentaron linchar.

Elementos de la policía intentaron detener y resguardar a los presuntos criminales, la multitud no lo permitió. En varias ocasiones la gente arrebató a los oficiales a los sospechosos para golpearlos hasta que llegaron militares y la Guardia Nacional.

El alcalde de Taxco, Mario Figueroa Mundo, declaró en entrevista con *ADN 40* que los pobladores impidieron en varias ocasiones la detención de los presuntos criminales y rociaron con gasolina

a los uniformados.

"Nosotros, como policía municipal, somos los únicos que atendimos. Si nosotros se los quitamos, pues nos prenden. Ya al último llegó el Ejército y la Guardia Nacional y ya es como se llevan a ellos (dos sospechosos) y nos dejan a la señora esta.

"Eran seis los compañeros y toda la ciudadanía enardecida eran más de 300 gentes, qué iban a hacer", afirmó.

Las autoridades informaron que Ana "N" murió a causa de los golpes. Elementos de seguridad llevaron a los otros sospechosos al Ministerio Público.

Más tarde, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Guerrero informó que abrió una carpeta de investigación por el delito de feminicidio en contra de Camila.

Informó que también abrieron una carpeta de investigación por el homicidio Ana "N" a quien se le acusó de ser la presunta responsable del asesinato de Camila y por lesiones en contra de los otros dos hombres señalados.

El secretario de Seguridad de Taxco, Doroteo Vázquez, responsabilizó a la madre de Camila por su feminicidio.

"Hubo una responsabilidad maternal y hay una omisión, porque si yo como padre tengo un hijo, pues debo vigilarlo, educarlo, guiarlo, aquí la mamá, puestamente, dejó salir a la niña y sin percatarse con las medidas de seguridad pertinentes, porque ella refería que la persona que falleció era amiga de ella, sin embargo,



Continúa en siguiente hoja

Fecha  
**29.03.2024**

Sección  
**Primera**

Página  
**PP-13**

pues esto se sale de contexto de nosotros”, dijo en entrevista con *Foro TV*.

**EXIGEN JUSTICIA.** Familiares, amigos, grupos feministas y ciudadanos en general marcharon en Taxco para exigir justicia por el asesinato de la menor.

Las manifestantes se concentraron en la avenida Los Plateros, en las inmediaciones del Barrio de La Florida, donde fue vista por última vez Camila, hacia el Zócalo para hacer un mitin frente a la parroquia de la Santa Prisca.

En el mitin exigieron un alto a la violencia y que los responsables del asesinato de la niña sean encarcelados.

“¡Camila, hermana, aquí está tu manada!”, “¡escucha, idiota, las niñas no se tocan!”, gritaron los asistentes a la protesta.



Foto: Cuartavideo

## 2

**Hombres** están detenidos por el crimen en contra de la niña

**1. Pobladores** voltearon carros en la protesta, ayer

**2. Manifestantes** impiden la detención de los sospechosos



“

**NOSOTROS** como Policía Municipal, somos los únicos que atendimos. Si nosotros se los quitamos, pues nos prenden. Ya al último llegó el Ejército y la Guardia Nacional

**Mario Figueroa**  
Alcalde de Taxco

”

**PESE** al crimen y a los disturbios, en Taxco, Guerrero, se llevó a cabo la tradicional procesión para recrear la Pasión de Cristo, en la cual destacaron los Encruzados.

**Eldato**

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha  
29.03.2024

Sección  
Primera

Página  
PP-13



MUJERES, durante la marcha de ayer en Taxco, Guerrero, para exigir justicia para Camila.